EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.158 [FRANQUEO PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 11 de mayo de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL: $ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS: $ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR: $ oro 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

11 DE MAYO DE 1919

MALA TACTICA

La resolución adoptada por la Asociación del Trabajo con respecto a la forma de arbitraje, a que los obreros fueron exhortados por el presidente y que aceptaron sin reticencia alguna, como medio de solucionar todas las incidencias, hasta que llegara la hora de una legislación apropiada, ha de producir una ingrata impresión de sorpresa.

Denuncia esa actitud que la organización patronal adopta, precisamente, la táctica más dañosa para los intereses generales que se busca amparar y la más adecuada para profundizar la divergencia que se trata de resolver. La intransigencia, tomada como regla de conducta, es la norma menos apropiada para buscar y encontrar las fórmulas de conciliación razonables y equitativas que debían ser — y parecían ser — los objetivos de la llamada Asociación del Trabajo.

Tal declaración previa destruye toda posibilidad de llegar a un acuerdo, mediante transacciones recíprocas y gracias al examen detenido de todas las cuestiones parciales que complican las relaciones entre capitalistas y trabajadores.

Hay que pensar, entonces, que se trata de un acto maduramente deliberado, de una resolución tomada en frío, y con un designio expreso, pero seguramente equívoco.

En ese caso recordamos a los patronos algo que hasta ahora repitiéramos a los obreros: no hay que tirar de la cuerda hasta que reviente. Y si en los obreros se explican ciertas actitudes, en la ansiedad de su mejoramiento, no así en los patronos, que, por su propia situación, deben tender, altruistamente, a las soluciones necesarias al desenvolvimiento de las actividades económicas del país.

Otros comentarios sugiere la actitud adoptada por la Asociación del Trabajo, pero, por lo pronto, señalamos ese error de orientación, que de no ser enmendado, puede tener incalculables consecuencias.

LA RIOJA

"La Prensa" pone bajo el patrocinio de las habladurías de las antesalas del congreso, sus acostumbradas mentiras.

Es absolutamente falso que el vice-presidente, doctor Luna, haya tenido continuas entrevistas con el presidente de la república, a fin de obtener una solución concordante sobre los asuntos de La Rioja.

Puede estar segura "La Prensa" que lo relativo a la intervención de La Rioja, ya la resuelva el presidente o el vice, se hará conforme a lo [illegible] y patrióticas aspiraciones que determinaron al doctor Yrigoyen a enviarla, con el solo y único propósito de que el pueblo se diera su gobierno dentro de la más amplia libertad.

UNA NOTA INGRATA

De tal calificamos el manifiesto que acaba de publicar el partido radical intransigente en Mendoza, juzgando con todo apasionamiento y prevención la conducta del interventor Dr. Araya. Es en verdad una nota ingrata. Los correligionarios de la citada fracción, violentan con su actitud una línea de conducta que el patriotismo imponía. Los actos del interventor hasta el momento, se ajustan todos a la ley. Y aquellos correligionarios que componen la disidencia, han olvidado que el interventor lleva terminantes instrucciones para proceder en sus funciones, como delegado del presidente de la república, y que siendo como es el doctor Perfecto Araya, un ciudadano probo y un hombre de ley, no se desviará un ápice de aquellas instrucciones, que precisamente a la ley están ceñidas.

El plazo dado para las nuevas elecciones como ya lo hemos demostrado, no tiene sino el valor de un simple pretexto, por cuanto él es mayor que el que acuerdan para las convocatorias la constitución de la provincia y la de la nación.

Por otra parte, la intervención ha cambiado de sus puestos a todos los funcionarios que por los partidos de la oposición estaban señalados como parciales a favor del P. E. y anticipa en reiteradas y terminantes declaraciones su propósito firme de garantizar la lucha a todos los grupos. En cuanto a la disolución del actual P. E. es cosa que la luminosa doctrina expuesta por el interventor recientemente, no admite ya réplicas que no estén basadas en análogos argumentos jurídicos e institucionales.

Es por cierto de lamentar, pues, la acusación airada del manifiesto publicado en un momento álgido de la buena política argentina, cuando precisamente, los casos de unificación producidos en Santiago del Estero y Catamarca, están demostrando, lo transitorias que son las disidencias, cuando la reflexión patriótica desaloja las pasiones personales. Creemos, aun, que ha de surgir entre los disidentes la palabra sensata y orientadora que contribuya a la solución del conflicto que agita a la provincia de Mendoza.

Otra cosa, importaría, apartarse de la solidaridad partidaria.

La anarquía de arriba

El presidente de la cámara de diputados ha rechazado el pedido insólito de los diputados conservadores, para la celebración de una sesión extraordinaria con violación de principios constitucionales y contra la jurisprudencia parlamentaria argentina. Ha hecho bien el señor Goyeneche al adoptar ese temperamento, porque él se encuadra en principios institucionales y de orden, que han sido olvidados por los peticionantes, estimulados por pasiones injustificadas de política militante.

Es así como prosperan en las horas actuales de conmoción social, gérmenes de desorden, desde arriba; es así que los que debían dar ejemplo de serenidad y cordura, pretenden plantear conflictos entre los poderes del Estado, y es así como se busca hacer perder a la autoridad prestigios, que en vano quieren disminuirse, desde que esos prestigios están asentados sobre la base inconmovible que les presta la opinión pública.

Esa petición es una de las tantas formas del desorden que se estimula, queriendo hacer de una cuestión simple, un grave asunto.

La convocatoria, ocho o diez días después del 1o. de mayo, retardada por razones de orden público, cuando el poder ejecutivo se encuentra entregado a la solución de los conflictos que estallan a cada paso entre el capital y el trabajo, está perfectamente justificada, y crear alarma artificial, por la incidencia, es arrimar más leña a la hoguera, sin finalidad alguna respetable.

EN LA PRESIDENCIA

No obstante ser día feriado el presidente concurrió a primera hora de la tarde a su despacho oficial, convocando a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición, y en el que son estudiados los términos del mensaje que se enviará al congreso, al abrir el período de sesiones ordinarias.

Una legislatura modelo

EL "REGIMEN" EN SAN LUIS

ANTECEDENTES INTERESANTES

De una de las diversas comunica[illegible] San Luis al ministerio del interior solicitando la intervención nacional, tomamos los siguientes párrafos referentes a la actuación de la legislatura, organizada por los procedimientos y con los hombres del "régimen":

"La legislatura actual está compuesta en sus dos tercios, de diputados que fueron elegidos en años anteriores con todos los vicios que eran de práctica, es decir, nacida de comicios fraudulentos y nulos.

Esta mayoría de dos tercios, no solamente tiene un origen impuro, sino que, por los actos que ha practicado ha venido demostrando que no representa los intereses público, sino que sirve meros intereses privados y es manejada por la dirección de un partido con fines puramente políticos.

Al efecto, desde el año 1916, únicamente se reunió tres o cuatro veces, no para trabajar en el bien común, sino exclusivamente para prestar acuerdos y aprobar cuentas de la administración anterior, en las cuales aparecía palpablemente que se habían violado las leyes, la constitución y se había despilfarrado todo el tesoro de la provincia En diversos mensajes enviados a la cámara, el nuevo gobernador ha hecho conocer el estado calamitoso de la provincia, los abusos y transgresiones cometidas, y ha tenido que enviar a los tribunales del crimen diversos expedientes por defraudación, no obstante de que la legislatura prestaba su consentimiento expreso o tácito en la bancarrota financiera, lo que dificultará o impedirá la solución legal de todas estas acusaciones.

Encubriendo este cuerpo todos aquellos actos, ya con su acción o con su inacción, se ha hecho responsable ante la constitución y las leyes de los males inmensos causados y ha dejado de ser un componente del mecanismo gubernativo del estado.

Durante ese lapso de tiempo no surgió del seno de la cámara un solo proyecto; no sancionó presupuestos para las veintisiete municipalidades de la provincia, las que quedaron abandonadas; más aún: consintió en que el ejecutivo anterior arrebatara las funciones de la junta que da la constitución, y formara por sí comisiones empadronadoras "ad hoc", para obtener padrones nulos, con los que organizó comunas a su arbitrio.

Asimismo, esta legislatura ha sancionado dos leyes que son una verdadera monstruosidad, por las que ha entregado a empresas particulares, en una, la riqueza de la provincia, y en otra, el porvenir de la comuna de la ciudad de San Luis.

En efecto, ha arrendado todas las pertenencias salineras de la provincia en extensión de seis leguas, por el precio irrisorio de siete mil pesos anuales, cuando la compañía saca millones de pesos al año. La ley contrato de luz eléctrica es otra monstruosidad que tiene sublevado al pueblo de San Luis".

A pesar de tan vicioso origen y de tan condenables procedimientos de la legislatura, el poder ejecutivo nacional al decretar la intervención en San Luis, ha prescindido de esas circunstancias, para considerar únicamente el inaudito atentado de fraguar falsos diplomas de senadores nacionales, hecho que no podía quedar sin una enérgica represión del gobierno federal, encargado por la constitución de garantizar el régimen republicano de gobierno en todo el territorio de la nación.

El ejercicio del "boycott"

QUEDA SUPRIMIDO EN DIQUES Y DARSENAS

Merced a las gestiones activísimas desplegadas por la administración de aduana, se ha llegado a una solución definitiva en los diversos "boycotts" establecidos contra algunas casas de comercio.

En diques y dársenas, ha desaparecido el sistema en absoluto lo que importa una solución definitiva para conflictos ya planteados y para nuevos motivos de discordias inmediatas. De los que hasta ayer tuvieron agitada la situación sólo queda uno, pero ejercido únicamente contra determinada persona. Y este mismo llegará a su término de un momento a otro.

Los maestros de escuela

UNA ACTITUD IMPROCEDENTE

Unos pocos maestros de escuela, pertenecientes a ese género de personas que se impresionan fácilmente, se han dejado sugestionar por uno o más agitadores y han adoptado una actitud nada recomendable.

Esos sugestionables educadores, sin tener en cuenta la función social que desempeñan, función que los obliga a proceder reflexivamente y que exige que su vida sea un ejemplo de cordura, han presentado un pliego de condiciones al Consejo Nacional de Educación. Piden esos señores que se les conceda de inme[illegible] designar a los vocales del consejo.

La cosa nos ha dejado estupefactos. ¿Qué criterio guía a estos educadores? Al presentar sus exigencias parecen haber olvidado su verdadera situación y parecen ignorar cuál es el régimen de gobierno del país. ¿No saben los maestros que los sueldos no los fija el poder ejecutivo? ¿Ignoran que eso depende del congreso, que representa la mayoría de la población de la república?

En cuanto a la designación de los vocales del consejo, ¿no saben que si la hace el poder ejecutivo es porque está autorizado por una ley especial? ¿Qué enseñan esos maestros si ignoran cosas tan elementales de nuestra vida institucional?

Por otra parte, plantear esta cuestión implica creer que en el caso de los maestros puede existir lucha de clases. Eso es un absurdo. No hay lucha entre el capital y el trabajo en casos como este. ¿Acaso no saben los educadores que el Estado no es capitalista? El Estado no es más que un administrador de los bienes de la nación y un guardián de los intereses generales. Es triste tener que recordar estas cosas a gentes dedicadas a la enseñanza.

Afortunadamente, la actitud de esos cuantos maestros irreflexivos, no ha encontrado eco en la gran mayoría de los educadores de la capital. Esto es por sí mismo una vigorosa reprobación, que esperamos hará meditar a los extraviados.

La cuestión agraria

TIENDE A NORMALIZARSE

El ministro de agricultura ha recibido del encargado de la gobernación de La Pampa, señor Domingo Palasciano, el telegrama que damos en seguida, como también la contestación que el ingeniero Demarchi le ha dirigido con ese motivo:

SANTA ROSA, mayo 10.—Excmo. señor ministro de agricultura.—Buenos Aires.—Enterado del telegrama de V. E., cábeme manifestarle que las quejas interpuestas ante ese ministerio son un tanto exajeradas, por cuanto todos los rondines que recorren diariamente las chacras de las distintas zonas, desde hace pocos días hasta la fecha no han recibido la menor queja.

Precisamente ayer cúpome informar al ministerio del interior solicitándole refuerzos para poder establecer vigilancia más suficiente; pero hoy en cambio creo, salvo acontecimientos ulteriores, modificaráse en breve virtualmente la situación en el sentido normalizarse totalmente. Estoy al tanto de ciertas evoluciones que háceme concebir la mejor esperanza en el sentido indicado.

Por otra parte, los mismos dirigentes del movimiento de resistencia están un tanto decaídos, en razón de haberse dado cuenta que su situación es grave y se hallan al margen del código penal.

La policía practica investigación por la cual se ha individualizado a los presuntos principales autores, y puedo asegurar a V. E. que en caso de no producirse una saludable reacción, posiblemente reúnanse elementos suficientes de prueba para encarcelar a todos ellos.

Saluda a V. E. muy atentamente. —Domingo Palasciano, encargado gobernación.

Señor gobernador interino de la Pampa (Santa Rosa). — Recibí su telegrama de ayer, agradeciéndole las buenas noticias que contiene relativas a la reanudación de los trabajos rurales.

En cuanto a las denuncias de las amenazas y atropellos de los agitadores he tenido oportunidad de darme cuenta que muchos colonos no las formulan ante la autoridad local por temor a los agitadores y a veces porque creen que basta ponerlas en mi conocimiento y esto a pesar de que en cada caso les contesto que deben presentarse a la autoridad local.

Los que inquietan y atemorizan a los colonos son los que en automóviles y con armas a la vista recorren las chacras y llegan a ellas después de los rondines.

Es absolutamente indispensable prohibir que ande gente armada a pie, en carros o en automóviles en los caminos y recorriendo las chacras ajenas, pues esto sólo constituye una actitud amenazadora que no debo tolerarse, ni está justificada, pues el mantenimiento del orden y la represión de los atropellos y atentados contra la propiedad es misión exclusiva de la policía.

Continúo confiando en que el buen sentido triunfe, y que volverán al trabajo todos los que tengan elementos para hacerlo, confiando también en que los poderes públicos tendrán en cuenta las reclamaciones y mejoras solicitadas, gestionarán concesiones de los propietarios y colonizadores y además dictarán las leyes protectoras de los agricultores.

Salúdalo.—Alfredo Demarchi.

EN EL PUERTO

SOBRE PESO DE BOLSAS

La cuestión del peso de bolsas que daba lugar a constantes cuestiones de peones y cerealistas, acaba también de ser resuelto por la intervención de la aduana.

Se ha establecido un peso uniforme de setenta kilos y suprimido los pagos extras a que se ajustaba la descarga, en los casos en que el peso de las bolsas se excedía al indicado, dando motivo a abusos por una parte, y continuas reyertas por la otra.

Campeonato sud-americano de football

SE INICIÓ HOY EN RIO JANEIRO

BRASILEÑOS v. CHILENOS

ASISTEN 30.000 PERSONAS

TRIUNFO DE LOS BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, mayo 11. — Como estaba anunciado, hoy ha tenido lugar la iniciación del campeonato sudamericano de football, correspondiendo jugar a los teams representativos del Brasil y de Chile.

Alrededor de 30.000 personas llenaron el stadium del Fluminense R. C., en el que han de seguirse desarrollando los partidos del aludido campeonato.

Antes de comenzar el match, varios aeroplanos piloteados por los aviadores de la misión francesa, hicieron interesantes evoluciones sobre el campo de juego.

Eran las 2.30 de la tarde cuando se presentaron los jugadores en el field siendo saludados con grandes aplausos y ovaciones.

En ese momento ya se encontraban en la tribuna oficial, el presidente de la república, doctor Delfín Moreira, el ministro de Chile doctor Alfredo Irarrazábal, el ministro argentino doctor Marlo Ruiz de los Llanos, el ministro uruguayo señor Manuel Bernárdez, el embajador de los Estados Unidos mister Ewin Morgan, el prefecto municipal doctor Pablo Frontin, los ministros de estado, las delegaciones extranjeras, miembros de la Conferencia Brasileña de Deportes, etc., etc.

A las 3.45 de la tarde se formaron los equipos. Actuaban de linesmen el jugador argentino Castagnola y el uruguayo Foglino. Los cuadros formaron como sigue:

Brasileños: Marcos; Píndaro y Bianco; Sergio, Amílcar y Almeida; Menezes, Necco, Friedereinch, Harold y Arnaldo.

Chileno: Guerrero; Gatica y Poirrier; González, Baeza y Báez; Fuentes, Domínguez, Francés, Muñoz y Varas.

Ganaron el toss los brasileños. La salida correspondió en consecuencia a los chilenos, pero pronto fueron detenidos, correspondiendo a los brasileños llevar el primer ataque a fondo.

Los locales shotean el arco y encuentran a Guerrero en su puesto, quien salva bien varias veces, sobre todo a los diez minutos realiza una atajada que le hizo acreedor a una larga ovación.

En seguida Fuentes entra en posesión de la pelota y escapa, pero Marcos Mendoza, salva magistralmente.

A los doce minutos se produce el primer corner de la tarde en contra de los chilenos. Pero la defensa lo rechaza.

Llevaban transcurridos quince minutos de juego, cuando Guerrero vuelve a hacer otra salvada extraordinaria. Desde un metro, salva un tiro de Necco.

La situación es decididamente favorable a los brasileños. A poco de aquel corner — tres minutos — obtienen uno nuevo y como consecuencia de éste hacen los brasileños el primer goal por intermedio de Fredeinreich.

A la media hora de juego, Necco hace un nuevo goal para su bando al terminar el half Fredeinreich de un rush hace el tercer tanto.

En seguida termina el primer half, con este resultado:

Brasileños 3
Chilenos 0

RIO DE JANEIRO, mayo 11—En medio de gran expectativa se reinició el juego.

Se creía que los jugadores chilenos reaccionarían, a fin de lograr igualar posiciones, pero desde los primeros movimientos pudo comprenderse que el bando brasileño dominaba en absoluto.

El team local siguió manteniendo bravamente la ofensiva, teniendo en continuo jaque al adversario. El público aplaudía entusiasta.

Se registraron algunas jugadas notables, señalándose la homogeneidad del equipo brasileño.

Después de diversas alternativas, el partido terminó con el siguiente resultado final:

BRASILEÑOS 6
CHILENOS 0

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Texto de una nota de Brockdorff-Rantzau

El ex-kaiser será entregado por Holanda

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Nota de Brockdorff-Rantzau a Clemenceau

PARIS, mayo 11 (United Press). — En la primera nota que dirigiera a M. Clemenceau el señor Brockdorff-Rantzau, se expresaba en estos términos:

"Habiendo terminado, los delegados a la conferencia de la paz, el estudio de las condiciones que les fueran presentadas, se ven obligados a reconocer que, los puntos esenciales que sirven de base a la paz del derecho han sido abandonados y no fueron preparados para responder a la promesa explícita hecha al pueblo alemán y a toda la humanidad, haciéndola así ilusoria.

"El tratado redactado contiene demandas que ninguna nación podría soportar y muchas de las cuales no podría cumplir.

"Los delegados alemanes harán declaraciones en substancia y detalladas y transmitirán a los gobiernos aliados y asociados sus obseraaciones y sus insinuaciones sucesivamente."

"Los delegados de Alemania tienen el honor de pronunciarse en su actitud con respecto a la cuestión de la liga, transmitiendo el adjunto programa alemán que, según opina la delegación, contiene importantes insinuaciones referentes al problema de la liga de las naciones. La delegación alemana se reserva la libertad de declarar sus opiniones sobre el documento, detalladamente, y mientras tanto, se permite llamar la atención sobre la discrepancia existente en el hecho de que se ha pedido a Alemania la firma de los estatutos de la liga como parte inherente al tratado de paz, y por otra parte, se la menciona entre los estados invitados a adherirse a la liga de las naciones. La delegación alemana se permite inquirir cómo y bajo qué circunstancias tal invitación puede producirse."

La respuesta de los aliados, es sabido, fué muy breve.

PARIS, mayo 11. (Agencia Havas). — La segunda carta de la delegación alemana anuncia la entrega del proyecto de Alemania de liga de [illegible] carta agrega que la delegación alemana se reserva expresar de una manera aún más detallada su opinión sobre el proyecto de los gobiernos aliados y asociados y llama ahora la atención sobre la contradicción que resulta del hecho que Alemania debe firmar el estatuto de la liga de las naciones como parte integrante del tratado de paz, mientras que se halla entre los estados invitados a entrar en la liga y pregunta si, y en qué circunstancias, en un caso dado, esa invitación es considerada.

M. Clemenceau contesta diciendo que el proyecto alemán será entregado a una comisión competente para que lo estudie, y agrega que la delegación alemana, por medio de un nuevo examen del pacto de la sociedad de las naciones, podrá comprobar que la admisión de nuevos miembros no ha sido omitida, sino que está explícitamente prevista en el segundo párrafo del artículo primero.

Holanda entregará al ex kaiser

LONDRES, mayo 11. (United Press). — "La National News" recibe un despacho de La Haya, anunciando de fuente insospechable que Holanda ha resuelto entregar al ex kaiser a los aliados, a requerimiento de ellos, pero bajo protesta.

NUEVA YORK, mayo 11 (Agencia Havas) — El corresponsal de la Associated Press en Londres telegrafía anunciando que el gobierno holandés decidió entregar al ex emperador de Alemania a los aliados para que lo juzguen.

La travesía aérea del Atlántico

NUEVA YORK, mayo 11. (United Press). — El corresponsal de la United Press, Mr. A. E. Johnson, que se halla en Trepassy, informa que la segunda etapa transatlántica de los hidroplanos americanos quedó completada, anoche. Tanto el "N. C. 1" como el "N. C. 3" quedaron descansando en el puerto, listos para iniciar la marcha final rumbo a las Azores.

Probablemente, en los primeros días de la semana entrante se intentará efectuar el viaje, creyéndose también que se esperará llegue desde Chatham el "N. C. 4", que viene un tanto retrasado. Ese rumor no se confirma.

A pesar del fuerte viento con que debieron luchar, el N. C. 1 desarrolló una velocidad que llegó, como término medio, a 70.3 millas por hora. Cuando el hidroplano N. C. 1 fué avistado desde este puerto, el teniente americano Talbot pretendió efectuar una ascensión valiéndose de un aeroplano ligero, yendo a su encuentro, pero el aparato no obedecía al comando y se balanceaba a los impulso de un viento muy fuerte que le obligó poco después a aterrizar.

El NC 3 navegó algo más despacio, habiendo empleado desde Halifax una cantidad mayor de tiempo, 8 horas y 33 minutos, lo que da un término medio de 55 millas.

Ambos aparatos completaron sus vuelos sin ninguna dificultad, excepto una ligera avería en uno de los propulsores delanteros, que deberá ser reparada o cambiada antes de reanudar los vuelos.

TREPASSY, mayo 11. (United Press). — Los voladores que intentan efectuar la travesía completa del Atlántico, parece se hallaban dispuestos a última hora de no esperar que el tiempo se restableciera y que las condiciones atmosféricas fueran perfectas, para proseguir la marcha hacia las Azores. Se muestran confiados en que los hidroplanos podrán desempeñarse bien y llevar a feliz término la arriesgada intentona, aun cuando las condiciones fueran desfavorables, pero los funcionarios navales prohibieron la salida, considerando que en tales circunstancias era una simple locura arriesgarse vanamente. En consecuencia, ordenáronles no partir hasta tanto el tiempo y todos los datos no hicieran temer condiciones desagradables.

Se tienen diversas informaciones contradictorias acerca de la probable partida, diciéndose que quizá el lunes reanuden el viaje, pero tal manifestación no ha sido confirmada.

TREPASSY, mayo 11. (United Press). — El NC 1 cuando fuera avistado ayer frente al puerto, eran las 3.55 p. m. (tiempo local), llegando poco después, 4.10 p. m., a Moorings, favorecido por un fuerte viento de 35 millas. Efectuó el vuelo desde St. Pierre en 6 horas y 20 minutos.

Viaje de Joffre y Petain

WASHINGTON, mayo 11 (United Press). — Informaciones del departamento de guerra anuncian que los mariscales Joffre y Petain efectuarán en breve una visita a los Estados Unidos.

[illegible]

WASHINGTON, mayo 11 (United Press). — El departamento del tesoro anunció que ayer a las 5 de la tarde había quedado cubierto, con exceso el empréstito de la victoria, por valor de 4.500.000.000 de dólares.

Infórmase además que el "Barco de la Victoria", que saliera de San Francisco hace tres semanas, participando de la campaña del empréstito, entró al puerto de Nueva York ayer a las 4 de la tarde.

Las operaciones en Rusia

PARIS, mayo 11 (United Press) —Hase suscitado una poderosa corriente en ésta, a raíz de las informaciones provenientes desde Rusia, según las cuales las fuerzas aliadas que operan en Murmansk han estado usándose para apoyar el ataque finlandés contra Petrogrado, en vez de haberse retirado como se había anunciado primeramente. Los militares insisten en que los aliados que allí se encuentran sólo están concretándose a batir a los bolsheviki como parte del movimiento de retirada explicado oportunamente.

El comandante de las fuerzas del norte de Rusia ha informado que no puede emplear las fuerzas americanas bajo ningún pretexto y que al hacerlo así quebrantaría el acuerdo explícito del gobierno británico para con el gobierno americano.

Otras informaciones anuncian que la gran masa de hielo en Arcángel dificulta las operaciones, aun cuando se agrega que según otro acuerdo estipulado, las primeras tropas que se embarquen serán americanas.

La proposición Nansen

PARIS, mayo 11. (United Press). — Se comunica que la propuesta hecha por el explorador polar, Mr. Fridtjof Nansen para aprovisionar a Rusia, aceptada por los aliados el 17 de abril, fué conocida en Rusia recién el jueves último.

Las noticias recientes recibidas desde aquel país, indican el inconveniente producido por la demora de la contestación de Lenine, aun cuando agregan que ese retardo se debió a que la proposición necesita explicaciones más amplias y más explícitas.

Por otra parte, se manifiesta que el mejor método para haberse entendido hubiera sido el radiográfico. Los gobiernos de la Gran Bretaña y Francia rehusaron las condiciones ofrecidas, mientras que el presidente Wilson convino en que los americanos no serían enviados antes de que el primer ministro Clemenceau asintiera al proyecto.

Por el aludido plan se quería enviar las comunicaciones telegráficamente, disminuyéndose también la intensidad del bloqueo para los países escandinavos.

El gobierno germano rehusó igualmente transmitir las comunicaciones que se referían al particular, más allá de Berlín, ignorándose en definitiva cual fué la forma en que Nansen pudo llegar a enterarse del asunto y obrar en consecuencia.

Cuando el jueves se hallaba listo Nansen para salir con destino a Rusia llegó directamente noticia de la proposición aludida y pudo ser transmitida a Moscow.

Por otra parte un resumen de la propuesta en cuestión y de acuerdo con referencias conocidas, un alto funcionario bolsheviki ha manifestado que "ella es inaceptable porque el proyecto arruinará a Rusia dejándola desprovista de todo, agregando que el país se halla completamente listo para pagar los envíos alimenticios que los aliados desean venderles".

Los planes del ejército norteamericano

WASHINGTON, mayo 11 (United Press) — Sábese que el armisticio vino a paralizar la realización de diversos planes del ejército americano, según los cuales se proyectaba llevar un asalto con cuatro divisiones al corazón mismo de Baviera, agregándose que en combinación con una ofensiva sobre el Austria se pensaba penetrar bien al interior de Alemania, utilizando tropas que procedieran de los sectores de Francia y de Italia para llevar luego el ataque final.

Regreso a Berlín de Brockdorff-Rantzau

PARIS, mayo 11 (United Press) —La agencia Reuter informa que el delegado germano conde Brockdorff Rantzau regresará a Berlín dentro de poco.

El gobierno de Helsingfors

ESTOCOLMO, mayo 11 (United Press) — El "Aftentidningen" recibe una información de Helsingfors diciendo que los extranjeros recibieron orden de abandonar inmediatamente la ciudad, creyéndose que ello se debe a un [illegible] hallan en esta.

Un caso curioso

LONDRES, mayo 11 (United Press). — Un telegrama que recibe de Madrid el "Daily Express", dice: "El vapor correo "Balmes" que iba en viaje de Buenos Aires a Barcelona y que se hallaba en alta mar envió un radiograma inquiriendo de médicos españoles y franceses de Dakar, qué tratamiento se debía seguir en cierta enfermedad de que se hallaba atacado uno de los fogoneros del buque. El médico de a bordo, según se informaba, encontrábase enfermo y no podía atender al fogonero, por lo cual radiotelegráficamente daba los síntomas y solicitaba instrucciones. Poco tiempo después, el médico del "Balmes" informaba radiotelegráficamente desde aguas de Dakar que, a los tres días de tratamiento, el paciente había sido curado y agradecía el servicio prestado.

Aeroplanos británicos en España

MADRID, mayo 11 (Agencia Havas) — Tres aeroplanos británicos llegaron a la península. El primero aterrizó en esta capital, el segundo descendió en San Sebastián y el tercero paró cerca de Soria.

Exportación de arroz en España

MADRID, mayo 11 Agencia Havas) — Los arroceros pidieron autorización al gobierno para exportar 10.000 toneladas de arroz.

Víctimas de un accidente de aviación

DOVER, mayo 11. (United Press). — Un destroyer recogió los cadáveres del teniente Stokes Evans y del sargento Filmore, quienes se ahogaron a consecuencia de haber caído con su aeroplano mientras atravesaban el canal de la Mancha.

El tratado de paz

COMENTARIOS PERIODISTICOS

ROMA, mayo 11. (United Press). — La prensa en general se muestra descontenta de la forma en que se suceden los acontecimientos en París.

Dice "Idea Nazionale" que además de aplastar a Alemania, el tratado, anula la victoria militar italiana, y agrega:

"La nueva alianza que se está gestando entre Inglaterra, Estados Unidos y Francia, constituye una de las derrotas diplomáticas más considerables de la historia".

"Tribuna", aconseja que al igual que Francia, Italia debe buscar nuevas alianzas de protección para sus nuevas fronteras.

Periodistas en viaje

El director de "El Diario Español" de Montevideo

Por el vapor de la carrera llegó esta mañana a Buenos Aires, el distinguido periodista don Manuel Magariños, fundador y director de "El Diario Español" de Montevideo.

El señor Magariños, ha venido a esta capital especialmente invitado por la presidencia de la Sociedad Laurak Bat a objeto de que representara en unión de otras personas, la colectividad vascongada de Montevideo en la ceremonia de la plantación del árbol de Guernika.

Periodista de vasto prestigio en la vecina orilla, el señor Magariños ha sido objeto de múltiples atenciones durante todo el día.

Lo acompaña el redactor del mismo diario, don Ignacio Pérez Benítez, quien es a la vez tesorero del Círculo de periodistas de la capital uruguaya. Ambos colegas regresarán esta misma noche a la vecina orilla.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4290.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m., (los sábados, de 9.30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951 (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Suspendida.

OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — Suspendida.

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — Suspendida.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Suspendida.

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — Suspendida.

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — Suspendida.

MARCONI. — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — Suspendida.

NUEVO. — Compañía dramática nacional. — Suspendida.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Suspendida.

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — Suspendida.

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — Suspendida.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Suspendida.

ESMERALDA. — Compañía nacional. — Suspendida.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la nueva compañía norteamericana, Mr. y Mle Torcat con sus 70 gallos amaestrados; De Hollis y Cía.; Flor d'Altza; Magalli Varlys; Miss Alice de Gormo; Lemb's Manikins; Los Richard; El capitán Sénez y sus hijas; dúo Greco Riverol.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3037, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

ANIVERSARIO PATRIO

FESTEJOS EN PERSPECTIVA

ENTUSIASTAS PREPARATIVOS

EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

Prosiguen con singular actividad los numerosos preparativos que se han iniciado en los distintos institutos educacionales, asociaciones patrióticas y centros sociales para celebrar dignamente el próximo aniversario patrio.

En el interior de la república se organizan también con inusitado entusiasmo, infinidad de actos de carácter patriótico, en los que intervendrán los primeros mandatarios, las más altas autoridades locales, los establecimientos de enseñanza y la sociedad entera. En todas partes se forman comisiones que preparan conferencias, veladas y manifestaciones cívicas que, sin duda alguna, han de alcanzar las más lucidas proporciones.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

La junta central de esta liga, organiza una gran procesión cívica que se realizará simultáneamente en esta ciudad y en las capitales de todas las provincias.

La fecha en que se realizará este acto no ha sido fijada todavía, pero a las 3 de la tarde del día que se designará, los manifestantes entonarán el himno nacional en todos los puntos del país donde la institución mencionada haya podido auspiciar reuniones.

EN LA SECCION 14a.

Los vecinos de la sección 14a. de policía, celebrarán una reunión mañana a las 9 p. m. en el local de la comisaría, Bolívar 1411, invitados por el delegado de la junta central de la Liga Patriótica Argentina, para designar la junta seccional y organizar diverso festejos a celebrarse en la parroquia.

BIBLIOTECA DOMINGO F. SARMIENTO

La C. D. de la biblioteca Domingo F. Sarmiento de la parroquia de Villa Urquiza, organiza diversos actos patrióticos. El programa definitivo quedará terminado en breve. Se prepararán conferencias, repartos de víveres, espectáculos al aire libre, fuegos artificiales, etc.

EN BELGRANO

La junta de la Liga Patriótica de la sección de Belgrano, ha nombrado una comisión que componen: el contraalmirante Hipólito Oliva, los doctores Arturo Villafañe Tapia, Pedro de la Torre y los señores Augusto Durelli y Juan Benvenuto, para que inicie los trabajos a fin de conmemorar en la parroquia la histórica fecha que se aproxima. La comisión se ha constituído en sesión permanente.

EN LA SECCION 18a.

El programa general para la celebración del 25 de Mayo en la sección 18a. de policía, está en preparación.

La junta seccional de la Liga Patriótica, organiza una distribución de ropas y víveres. A fin de recolectar fondos con tal objeto, se realizarán tres funciones, dos cinematográficas y una teatral. Mañana se [illegible] la primera en el Ideal Pa[illegible] de San Juan y Entre Ríos.

DEL INTERIOR

C. DEL URUGUAY, mayo 11. — A iniciativa del intendente municipal se congregó una crecida concurrencia en el salón de actos públicos de la casa del pueblo, con el propósito de considerar la mejor forma de solemnizar el próximo aniversario patrio. Entre los asistentes estaban representados todos los establecimientos de educación, gerentes de bancos, sociedades mutualistas y recreativas, centros sportivos, instituciones comerciales e industriales, periodistas, representantes de la legislatura nacional y provincial, centros estudiantiles, jefes de reparticiones públicas, etc., habiéndose resuelto constituir una junta central de festejos.

El centro patriótico de la juventud iniciará una serie de conferencias públicas y realizará en la noche del 24 una manifestación cívica. El 25 por la mañana quedará definitivamente constituída la Liga patriótica argentina, invitándose a concurrir a dicho acto al presidente de la junta central. El 25 por la tarde se efectuará una gran manifestación patriótica. En tal ocasión hará uso de la palabra el doctor Pedro E. Martínez, intelectual de bien conquistada nombradía e hijo de esta ciudad.

El intendente municipal, designado presidente de la comisión central de festejos, fué autorizado para solicitar del ministerio de marina el envío a este puerto de una unidad de la escuadra nacional, a participar de los festejos.

El decreto del superior gobierno nacional, disponiendo la forma de la solemnización del aniversario, ha sido comentado aquí entusiastamente.

Todo hace prever que esta ciudad ofrecerá una hermosa demostración cívica como elocuente prueba de argentinidad en su más amplio concepto.

MORON, mayo 11.—En esta localidad acaba de constituirse una comisión, a fin de organizar una serie de festejos para celebrar el próximo aniversario patrio.

La comisión ha quedado constituída así:

Presidente, Lorenzo Balleto; vice 1o., Rodolfo Alvis; vice 2o., Hernán Espoile; secretario, Bernardo de Echeandía; pro, Miguel Angel Almaestre; tesorero, Eduardo V. Bonora; pro, Pedro G. Durán; comisarios de fiestas, Luis E. Vincent y Celestino Delucchi; vocales: senador Gervasio Pavón, doctor Luis J. Roca, doctor Raúl Martínez, Carlos Rezzonico, Juan Fernández, Sebastián Acosta, teniente coronel Domingo Allaria, Antonio Manzanares, Luis F. Lohoner, Pedro Lacosta, Benito Vaccaro, Ramón Alvis, Ulises Carozzo Rolleri, Raimundo Lavignolle, Angel Caro, Ovidio Copello, Gregorio Almaestre, José M. Caro, Pedro Mustoni, Alfredo L. Martins, Rufino Pitt, Andrés Sturla, Máximo Ruiz, Ernesto F. Davison, ingeniero Nata Maglione, Luis Finchietto, Ricardo Cáceres, Francisco U. Sánchez, Angel Grossi, Juan Olivieri, Carlos J. Pagani, Manuel Bertier, Enrique Arce, doctor Santiago Casullo, Juan Carlos Gil Herrera y Orfilio Cabanillas.

CHIVILCOY, mayo 11.—El intendente municipal de este partido, doctor Tiscornia, ha resuelto celebrar el día 25 de mayo con una fiesta extraordinaria, cuyo programa es el siguiente: Himno nacional y dianas, reparto de víveres y ropa a los pobres, tedeum, inauguración del busto del general Belgrano en la plaza del mismo nombre, recepción en la casa municipal y biógrafo al aire libre.

La fiestas estarán seguramente muy animadas.

LA PLATA, mayo 11. — Ha quedado esbozado el programa de las fiestas patrocinadas por el gobierno. Por la mañana del 25 se repartirán en el corralón municipal víveres, ropas, calzado y máquinas de coser.

A la 1 se celebrará el tedéum en San Ponciano, con asistencia del gobernador. Formarán las tropas provinciales las que desfilarán después por frente a la casa de gobierno. Se piensa, también, ofrecer una recepción en la misma.

A las 5 de la tarde se servirá un té, en la municipalidad, en honor de las familias plantenses. Esta fiesta será puesta bajo el patrocinio de una comisión de damas, la que hará las invitaciones correspondientes.

Por último, se quemarán fuegos de artificio en la plaza Moreno o en la de Italia.

Se nos informa que la C. D. del Círculo Oficiales de Mar, tiene el propósito de iluminar el frente del local del mismo, instalado en la calle 44 entre 2 y 3, el próximo 25 del corriente, en ocasión del aniversario patrio.

Así mismo un grupo de socios piensan solicitar de aquélla, se realice ese día una recepción familiar, descontándose desde ya el éxito de esas gestiones.

En la Ensenada—El delegado municipal señor Sabajanes invitó a un grupo de caracterizados vecinos a una reunión que se celebrará mañana a las 8 de la noche, en el local de la delegación, a fin de designar la comisión encargada de confeccionar el programa de festejos para las próximas fiestas mayas.

BAHIA BLANCA, mayo 11 — Se reunieron en la intendencia los miembros de la comisión organizadora de los festejos conmemorativos de la revolución de mayo. Asistieron a ella el mayor Carlos Martínez y los señores Aquiles Carabelli, Abelardo Parodi, Jorge Segovia, Antonio Perusconi, Augusto Brunel y Gerónimo Taboada Mora, presidiendo la reunión el intendente.

Se resolvió integrar la comisión los directores de las escuelas normal y de comercio, señores Daniel Cabello, Isauro Robles Madariaga y Prudencio Cornejo, respectivamente.

Nombróse una subcomisión de jóvenes presidida por el presidente del concejo deliberante, D. Aquiles Carabelli, a fin de recolectar víveres que se distribuirán entre los pobres el 25 del corriente.

El 24 o 25 se darán conferencias patrióticas en distintos puntos de la ciudad.

LANUS, mayo 11. — La junta administradora del Círculo Argentino se ha declarado en sesión permanente con el objeto de ocuparse de la organización de las fiestas del próximo aniversario patrio. [illegible] se publicará en breve, un manifiesto de índole patriótica y se iniciará entre el comercio y la industria, una suscripción para allegar recursos en favor de los menesterosos de la localidad.

Se gestiona la concurrencia de un orador de nota para confiarle la conferencia patriótica e histórica que se realizará el 25 por la mañana, en la plaza General Belgrano.

El Club Atlético local y las sociedades General San Martín, Bomberos voluntarios y Juventud Unida, han resuelto secundar las iniciativas del Círculo Argentino, institución ésta que gestionará la representación de la Liga patriótica argentina, en esta localidad.

LINCOLN, mayo 11. — En la escuela normal se efectuó una reunión de profesores, en la que se trató de la preparación de los festejos patrios, de acuerdo con lo que dispone el último decreto del poder ejecutivo nacional.

Se nombró una comisión que se apersonará al intendente, a fin de cambiar ideas sobre la manera de organizar un único programa, en el que participarán las autoridades de la escuela y de la comuna.

—En Bayauca se ha constituído una comisión de vecinos que tendrá a su cargo la organización del programa de festejos patrios.

ROSARIO, mayo 11. — Entre un grupo numeroso de socios del Jockey Club surgió anoche la idea de celebrar el próximo aniversario patrio con una manifestación de argentinidad que recorrerá varias calles y se disolverá en una de las plazas, después de escuchar los discursos de los oradores.

Al aceptarse esa proposición se ha tenido en cuenta la conveniencia de estimular en las masas ciudadanas, el sentimiento de la nacionalidad.

Esta noche se designará la comisión encargada de organizar dicha demostración, siendo el propósito de quienes anoche sostuvieron la idea, invitar a la asamblea cívica a todos los argentinos de Rosario, sin distinción de colores políticos, a las comisiones directivas de los centros organizados, al comercio y a los extranjeros simpatizantes.

GUALEGUAYCHU, mayo 11. — La comisión de fiestas del aniversario patrio ha preparado el siguiente programa:

Día 23, manifestación patriótica; 24, procesión cívica escolar por la mañana y por la noche, manifestación y discursos al pie de la estatua de San Martín; 25, reparto de víveres a los pobres, Tedéum, procesión cívica, cinematógrafo en la plaza y función de gala.

El Recreo Argentino ofrecerá un té, embanderará e iluminará su edificio, habiéndose comprometido a embanderar por su cuenta una o dos de las principales calles.

REALICO, mayo 11. — Se constituyó la comisión pro-festejos del 25 de mayo, que quedó formada del siguiente modo: Oscar Díaz, presidente; Domingo Grisoli, vicepresidente; Felipe Sánchez, tesorero; Albino Botán, secretario; Pío S. Zierdanebi, prosecretario, y vocales Hugo Bagnatti, Vicente D'Elía, Américo Magistrelli, Vicente R. Aguirre, Abelardo López, José Trillo, Ismael Palacios, Pedro Ghirlanda y José Bagnatti.

CINTRA, mayo 11. — Por iniciativa de un grupo de jóvenes de esta localidad y de la de San Antonio, se iniciaron los trabajos preliminares par la celebración del aniversario patrio.

QUITILIPI, mayo 11 — Con verdadero entusiasmo los miembros de la comisión de fiestas patrias, en última sesión, muy animada y discutida resolvieron, en homenaje al próximo aniversario patrio que se piensa solemnizar más que otros años, inaugurar la plaza principal de la localidad, bautizándola con el nombre de "Hipólito Yrigoyen"; solicitar que la centenaria Albornoz sea internada en un asilo de desvalidos; procurar de inaugurar el alumbrado público con faroles cedidos por la municipalidad de Resistencia; repartir ropa a los niños pobres. El director de la escuela solicitará que las tres calles limítrofes con la propiedad escolar sean bautizadas con los nombres de Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle y Roque Sáenz Peña, próceres modernos de nuestra democracia.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino :: :: :: :: quinado :: :: :: ::
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

El nuevo credo docente

Jesús dijo: "Dejad a los niños que vengan a mí". Los maestros contemporáneos debemos decir: "Dejad a los malos, dejad a los desesperados, dejad a los desorbitados que vengan a nosotros". Porque la misión de los maestros es enseñar la verdad. Y la verdad es ésta: que si hay dolores, si hay desencantos, si hay sombras en la vida, hay también alegrías, consuelos y luces. Lo difícil en la existencia es saber cómo puede cambiarse el campo del dolor al campo de la alegría, del desencanto al consuelo que retempla, de la sombra a la luz.

Y esa es la misión del maestro, y es eso lo que vienen a buscar los niños a las escuelas. Hagámosles amar la vida, y la armonía social será un hecho irremovible.

Hacer que continúen siendo buenos los que ya lo son, no es la obra más meritoria de los educadores. Para convertir lo malo en bueno, ese es su deber imperioso.

La ciencia ilumina el cerebro, pero la educación hace penetrar esa luz en el corazón. Cultivemos éste al nutrir aquél, y podremos entonces pensar que hemos sido útiles servidores de la humanidad. — **Juan C. Beltrán.**

Intervención en Mendoza

Nombramientos en la policía

MENDOZA, mayo 11 — Por el ministerio de gobierno a cargo del Dr. Rodeyro apareció un decreto encomendando a los ministros de gobierno, hacienda y otras públicas para que en combinación con el jefe de las fuerzas nacionales, nombren el personal que desempeñará puestos en la policía de la provincia, [illegible] la antigüedad e importancia del sueldo asignado en el presupuesto provincial. Cumpliendo esta disposición los ministros José León Rodeyro, Francisco Albarracín, Severo Soria y el coronel Jaureguiberry se ocuparon en el día de ayer en preparar la nómina de jefes y oficiales que ocuparán puestos en la policía de la ciudad y campaña. De acuerdo con esta nómina el interventor Dr. Araya por el departamento de gobierno dictó el siguiente decreto reorganizando todo el personal de la policía:

"Visto el superior decreto de fecha de hoy y de acuerdo con lo informado por los señores ministros de gobierno, hacienda y obras públicas y el señor jefe de las fuerzas militares, el interventor nacional decreta:

Artículo 1.° Nómbrase secretario general de policía al teniente coronel don Miguel A. Sánchez; jefe del cuerpo de bomberos, al capitán don Roberto Colomer; jefe de la guardia de seguridad, al capitán don Ricardo López Jordán; comisario de la primera sección, al teniente don León C. Santamaría; comisario de la tercera sección al teniente don Lain F. Quiroga; comisario de la cuarta sección al teniente don Domingo Parodi; comisario de la quinta sección al teniente don Antonio González Albarracín; subcomisario de la segunda sección al subteniente don Ricardo Schauman; jefes políticos: de San Rafael, al mayor don Alberto Gazaría; de Guaymallén, al capitán don Teodolindo S. Linares; de Godoy Cruz, al mayor don Anselmo Juanto; de San Martín, al capitán don José B. Benítez; de Luján, al mayor don Víctor Tissera; de Maipú, al capitán don Roberto Fernández Videla; de Rivadavia, al capitán don Alfredo J. Ferré; de Las Heras, al capitán don Juan B. Vieyra; de Lavalle, al teniente don Alejandro Quevedo; de Junín, al teniente don Ramón S. Escala; de Santa Rosa, al teniente don Pedro Maviles; de La Paz, al teniente primero don Humberto Rosa Molina; de Tunuyán, al teniente primero don Saturnino Dadal; de San Carlos, al teniente don Salvador Guevara; de General Alvear, al teniente don Jesús Navarro; de Tupungato, al teniente don Enrique Cairone, y comisario general de Malargue, al teniente don Juan C. Puló.

Art. 2.o El personal militar que no es mencionado en el presente decreto y que desempeña funciones policiales, se incorporará a sus destinos una vez que haga entrega de sus cargos, a excepción de los subcomisarios, que se incorporarán sin más trámite.

—El interventor, Dr. Araya, dictó un decreto encargando del segundo juzgado del crimen al doctor Julio E. Mayorga interinamente.

—Nombróse director de la cárcel al mayor Hermógenes Lucero.

—Causó muy buen efecto en la opinión el editorial de LA EPOCA sobre "intervención en Mendoza". "La Montaña" lo transcribe con un buen comentario.

CONGRESO

Sobre el pedido de convocatoria—

A propósito del pedido de convocatoria presentado por cinco diputados de filiación conservadora para que la cámara en sesión extraordinaria se ocupara del caso constitucional, planteado por el decreto del P. E. interviniendo la provincia de San Luis, la presidencia ha tomado la siguiente resolución que desestima tal pedido:

"Considerando que el artículo 55 de la constitución nacional establece que ambas cámaras se reunirán en sesiones ordinarias todos los años, desde el 1o. de mayo al 30 de septiembre, y que podrán también ser convocadas extraordinariamente por el presidente de la nación o prorrogadas sus sesiones, y el artículo 57 dispone que ambas cámaras empiezan y concluyen sus sesiones simultáneamente.

"Las sesiones ordinarias por la constitución corresponden, pues, al período comprendido entre las fechas indicadas y las extraordinarias son las que se celebran fuera de ese período.

"La terminología del reglamento no puede alterar esta clasificación esencial de la constitución. El congreso vive y sesiona por la simultaneidad del funcionamiento de ambas cámaras, separadamente. Una de ellas es siempre para la constitución iniciadora y otra revisora de los proyectos de ley; una es acusadora y otra juzga en los casos de juicio político; pero las dos forman el congreso y no pueden existir la una sin la otra, en forma tal, que ninguna de ellas, mientras se hallen reunidas puede suspender sus sesiones más de tres días sin el consentimiento de la otra.

"De manera que si el presidente de la honorable cámara de diputados citara a ésta sin que el honorable senado fuera convocado y estuviera en funciones, no se consultarían las prescripciones constitucionales que establecen como condición indispensable el ejercicio simultáneo de ambas cámaras para formar el congreso.

"Por lo tanto, estando inhabilitada constitucionalmente esta presidencia para convocar a la honorable cámara de diputados, en la ocasión presente, a una sesión extraordinaria como se le solicita, resuelve no hacer lugar a la petición."

El presidente señor Goyeneche, antes de firmar la resolución de referencia, cambió opiniones al respecto con varios señores diputados, con quienes la cuestión constitución y reglamentaria que se planteaba, fué largamente discutida.

—Los diputados Melo, Araya y Lagos han formulado un proyecto de ley por el cual se establece que de acuerdo con lo prescripto en el artículo 55 de la constitución, ambas cámaras celebrarán su primera sesión ordinaria el día 1o. de mayo de cada año. Cada cámara comunicará al P. E. la realización de su primera sesión ordinaria, a los efectos de la celebración de la asamblea establecida en el artículo 86, inciso 11 de la constitución.

Establecen en los fundamentos que le acompañan que ese proyecto es una ley necesaria para regular la vida normal del congreso, el trabajo de cada cámara y la sanción fácil de las leyes que el país necesita.

El gobierno parlamentario

Proyecto del diputado Zalazar

El diputado José María Zalazar presentará en una de las primeras sesiones que la cámara celebre, un proyecto de reforma de la constitución, relacionado con el régimen y funcionamiento de los dos poderes políticos del estado. La evolución política del país tiende a la implantación del gobierno parlamentario, que es, a lo que aspira el citado proyecto. Las reformas comprenden los artículos 37 al 55 y 74 a 92 de nuestra carta fundamental.

Dice su autor al fundamentarlo, que el voto tiene ya entre nosotros un contenido y su influjo es de una efectividad incontestable, en tanto llega la hora de ser conscientemente propulsor de la democracia.

El parlamento adquiere así, por natural gravitación, la importancia eminente del poder básico en la organización constitucional. El principio de la soberanía del pueblo al vivificar su carácter, asciende a la posición que le corresponde, realzando el organismo de su genuina representación. Se quiere, en todo sentido y con su máxima eficiencia, "el gobierno de la opinión pública".

Observa desde luego que la evolución se ha operado, en cierto modo, al margen de los partidos concretándose en el anhelo de radicar sólidamente, con una conquista superior, los propósitos esenciales de la reforma electoral de 1912. La era inaugurada con ese acontecimiento debía producir sus consecuencias lógicas, mientras la institución se robustecía en las entrañas de la vida nacional. Y así está sucediendo. El fenómeno es una nota característica del ambiente. Y por lo que hace a la iniciativa de este proyecto, ella pretende sintetizar con fidelidad las tendencias generales que lo inspiran, a través del proceso fecundo de las nuevas formas políticas creadas por el voto. Este ya no es "opinión" tan solo, sino asimismo "voluntad", en sus efectos inmediatos.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestro inspector viajero Sr. Roque Piñeiro y nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. Gonzáles y Alberto Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11|919.

OTRO

Desde el 1.o de mayo de 1919, ha dejado de ser nuestro agente en Rosario el señor Jorge M. Wilkes.

LA ADMINISTRACION.

Plantación del árbol de Guernika

LAS CEREMONIAS DE ESTA MAÑANA

ENTUSIASMO EN LA COLECTIVIDAD VASCA

UNA FIESTA MEMORABLE

De conformidad con el programa que publicamos en nuestras ediciones del viernes, se ha efectuado esta mañana la ceremonia de la plantación del árbol de Guernika en Buenos Aires.

Ya dijimos la importancia que para la fraternidad vasco-argentina tiene este acto y cuanta simpatía ha despertado la iniciativa. De modo que no hemos de insistir más sobre ello.

La buena acogida de la idea ha sido comprobada en la mañana, pues, desde mucho antes de la hora señalada para entregar a la autoridad comunal el símbolo secular de la más vieja de las democracias, un numeroso público empezó a congregarse alrededor de la estatua de don Juan de Garay, deseoso de prestigiar con su presencia la ceremonia a realizarse.

Como concurría la banda municipal y el coro de la sociedad Laurak Bat organizadora del acto, la gente esperaba con ansiedad el momento en que debía tocarse y cantarse el himno nacional y la patriótica canción vasca.

Momentos después de las diez llegó el señor Niceto Echenagucia y Olano, presidente de la institución, a quien acompañaban el secretario de la misma, señor Francisco A. Fernández, y los miembros de la comisión administrativa.

Más tarde llegó el intendente municipal, doctor Llambías, acompañado también de algunos funcionarios de la intendencia.

Durante el discurso del intendente municipal

Escuchados los himnos, el señor Echenagucia hizo uso de la palabra para, en un hermoso discurso, poner de manifiesto la significación del acto de la plantación del clásico árbol en la capital argentina. Su discurso, que fué varias veces interrumpido por los aplausos, al terminarse recibió una verdadera ovación.

El doctor Llambías leyó inmediatamente después la página que escribiera para contestar al presidente de la Laurak Bat, y en la cual se refirió de manera especial a la acción de la colectividad vascongada en la República Argentina, colectividad, afirmó, que ha contribuído y contribuye poderosamente al progreso nacional. El intendente fué también sumamente aplaudido.

A continuación el doctor Edmundo J. Rosas pronunció otro vibrante discurso alusivo al acto, que le mereció una nutrida ovación.

Terminada esta parte del programa, se procedió a la plantación del retoño, siendo mientras ésta se efectuaba, ejecutado el himno vasco "Guernikako arbola". El público aplaudió largamente la ceremonia, dispersándose pocos momentos después.

En el Petit Salón, a las 12.30 del día se sirvió luego el almuerzo que se ofrecía en honor a las delegaciones de Montevideo y del interior de la república, venidas especialmente para asistir a la plantación del árbol.

Al final de la mesa, el presidente de la institución ofreció la demostración en un conceptuoso discurso. Luego hicieron uso de la palabra otros oradores.

Este almuerzo, como todas las fiestas vascas, se distinguió por la comunicativa alegría de los concurrentes.

A las 3 de la tarde la mayoría de los asistentes a él, se trasladaron al local de la calle Belgrano, donde se jugaron varios partidos de pelota.

En la noche a la 9 se realizará el solemne descubrimiento de una placa de bronce que se ha colocado en el salón de actos de la sociedad en homenaje a los parlamentarios que defendieron los fueros vascos en las cortes españolas.

Para este acto se ha preparado un hermoso programa de concierto después del cual se llevará a cabo un baile social.

El secretario del Laurak Bat, leyendo su discurso

El intendente municipal, doctor Joaquín Llambías, echando el primer puñado de tierra

Público que presenció la ceremonia de esta mañana

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

Crónicas del tiempo heróico

EL HIMNO Y SU TRADICION

En el aniversario de su consagración: 1813—Mayo 11—1919

I

Después del vertiginoso trieño de controversias a que fueran arrastrados los prohombres de la Revolución de Mayo, surgió la calma que sucede a la borrasca y se trató de dar una nueva faz política y social al orden establecido.

Bajo este concepto y los auspicios del Segundo Triunvirato, nacido — como se sabe — a raíz del estallido popular en Buenos Aires, del 8 de octubre de 1812, se reunió una Asamblea General que representaba la autoridad soberana de la nueva Nación, compuesta de diputados de todas las provincias, y que, como dejó escrito la pluma privilegiada de don Nicolás Avellaneda, "fué la inteligencia revolucionaria de la América elevándose al solio del legislador".

El 31 de enero de 1813, bajo la presidencia de don Carlos María de Alvear, quedaba definitivamente instalada y uno de sus primeros actos fué establecer los símbolos nacionales, aparte de abolir la nobleza, la inquisición, la tortura, el tributo de indios y proclamar la ciudadanía y otras muchas mejoras.

Y fué esta misma Soberana Asamblea General Constituyente que, "deseando llevar adelante sus patrióticos propósitos de hacer de nuestro país un pueblo distinto de la nación española", como conociendo "la grande importancia que los cantares heroicos tienen para levantar y simbolizar el entusiasmo patriótico de los pueblos", que resolvió encomendar a dos de sus distinguidos miembros, el patriota franciscano fray Cayetano José Rodríguez y el joven legista don Vicente López y Planes, indicados ya por obras análogas en años anteriores, (2) "la confección de una "Canción Patriótica", que representara los justos anhelos de un pueblo ya glorioso por sus épicos hechos de los años VI, VII, X y sucesivos, y "para que, una vez aprobada", — como decía, — "la que se considerase más digna de ello, los pueblos la cantaran, se aprendiera de memoria en las escuelas y en los cuarteles, y se robusteciese así el espíritu, el entusiasmo y el amor a la patria de los soldados, de los niños y de las familias".

La primera audición del Himno en lo de Thompson

Cumplídose que hubo el plazo prefijado para la entrega de dichos trabajos, el doctor López presentó su "canto heroico".

Abierta la sesión, el joven bardo dió comienzo a la lectura.

Indescribible es el entusiasmo que levantó entre el auditorio: desde la primera estrofa, prorrumpieron con estrépito los aplausos de los diputados y de la barra, cada vez más numerosa...

Fué tal el entusiasmo—refiere un cronista de aquellos tiempos—que llegó hasta el extremo de que fray Cayetano, se levantara de su asiento y atravesando el recinto, rompiendo la composición a él encomendada, abrazara al joven López en el arrebato de su más sincero entusiasmo y con voz entrecortada por el llanto, —primeras lágrimas de alborozo que arrancara,—dirigiéndose a sus distinguidos colegas, exclamara: "que la Asamblea debía declarar por aclamación que el canto de López quedaba consagrado como "Canción de la Patria", pues él no presentaría ningún proyecto, por considerarse indigno de disputar ante el genio que había engendrado tan bellas y entusiastas estrofas."

Un grito unánime de júbilo de los diputados y del pueblo apiñado en la barra, respondió a sus generosas y patrióticas palabras, y la asamblea mandó ponerlo así en el acta del día, como también: "que se entonase en todas las fiestas oficiales, y que en la aurora de los aniversarios del "Veinticinco de mayo", los niños de las escuelas se congregasen en la plaza comunal a saludar al sol naciente con el canto nacional."

Levantada que fué la histórica sesión, la concurrencia de la barra, se desgranó por las calles declamando en el delirio del más sagrado entusiasmo: "¡Oid, mortales, el grito sagrado: — Libertad, libertad, libertad!", que les había quedado en los oídos... ¡Oh, si hubiéramos tenido tan buen sentido político como entusiasmos generosos, habríamos sido, sin duda, una de las estrellas más lucientes de nuestro siglo!..." (3).

Era el 11 de mayo de 1813, y desde ese día memorable, quedó consagrada la canción de López, como la "Voz de la Patria andante"... De este modo la nación que recientemente quebrantaba de un solo golpe sus cadenas de tres siglos, adquiría una nueva fuerza con que poder llevar victorioso por todo un continente el coruscante sol de su bandera.

Como una curiosidad y corroboración de lo que queda dicho, vamos a trasuntar a continuación algunos párrafos del artículo que, acerca de nuestro himno, escribiera en "El Correo del Domingo", el eminente publicista don Juan María Gutiérrez:

"Favorecidas nuestras armas por la victoria, era necesario recordar al pueblo los triunfos alcanzados en ambas márgenes del Plata y en los extremos de la República, confortarle en la esperanza de nuevas glorias y anatematizar al enemigo que resistía al torrente de la opinión argentina.

"Para lograr estos fines, la Asamblea, que tanto contribuyó con sus sabias y audaces medidas a preparar la independencia, apeló al patriotismo del padre Rodríguez y de don Vicente López, invitándolos a componer un canto popular que alentase a nuestros soldados en la pelea y mantuviese en el pecho de todos los ciudadanos el entusiasmo de la libertad.

"En la sesión que tuvo aquel cuerpo nacional el día 11 de mayo de 1813, se leyó la producción de López y fué declarada por aclamación como "la única canción de las Provincias Unidas", nobilísimo y valiente gesto por el que los representantes del país, comprendiendo la influencia y el poder de la armonía y del estro sobre las multitudes, se constituían jueces de un certamen poético con el fin de añadir una fuerza más a los empeños de la revolución.

. . . .

"La primera edición de la canción nacional se hizo en 14 de mayo de 1813, en papel y formato de la "Gaceta" y con tipos de la Imprenta de los Niños Expósitos, bajo el título de "Marcha Patriótica".

. . . .

"El pueblo fué de la opinión de la Asamblea con respecto al mérito del canto de López, y lo aceptó como aquélla, por aclamación de todas clases.

. . . .

"El genio de López no sólo cantó a la Libertad, sino que alcanzó a profetizar la independencia, que se proclamó en 1816 y al triunfo definitivo de los patriotas en Ayacucho."

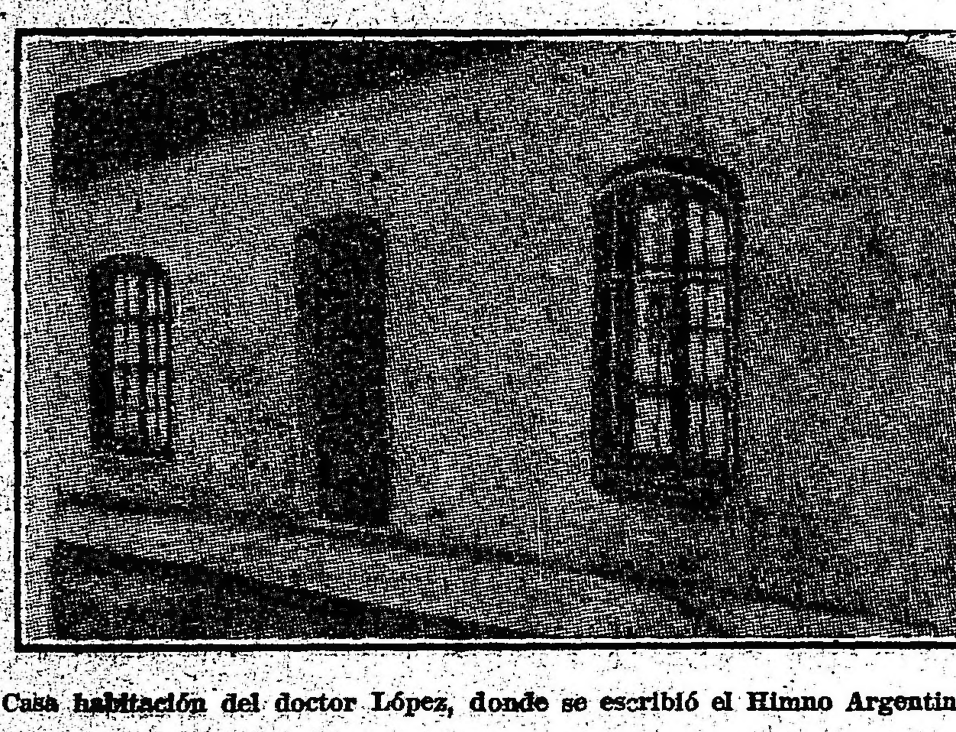

Casa habitación del doctor López, donde se escribió el Himno Argentino

(1) Los símbolos nacionales decretados por la asamblea del año XIII, eran: el escudo de armas de la Nación que hoy tenemos, compuesto del gorro de la Libertad sostenido por dos manos entrelazadas y un sol naciente en lugar de las armas de España, no sólo en las monedas, sino también en los escudos de los edificios públicos; y la bandera que Belgrano creara en las baterías del Rosario de Santa Fe, jurara el ejército del Alto Perú en Jujuy, y que fuera también la que flameara victoriosa por primera vez en una batalla, en los campos de Salta, el 20 de febrero de 1813.

(2) Fray Cayetano, por ser el autor de algunas canciones patrióticas, para que se cantasen por coros infantiles al pie de la Pirámide de Mayo; y el doctor López, por su inmortal poema "El triunfo argentino", escrito en 1807 con motivo de la gloriosa victoria del pueblo de Buenos Aires sobre los invasores ingleses.

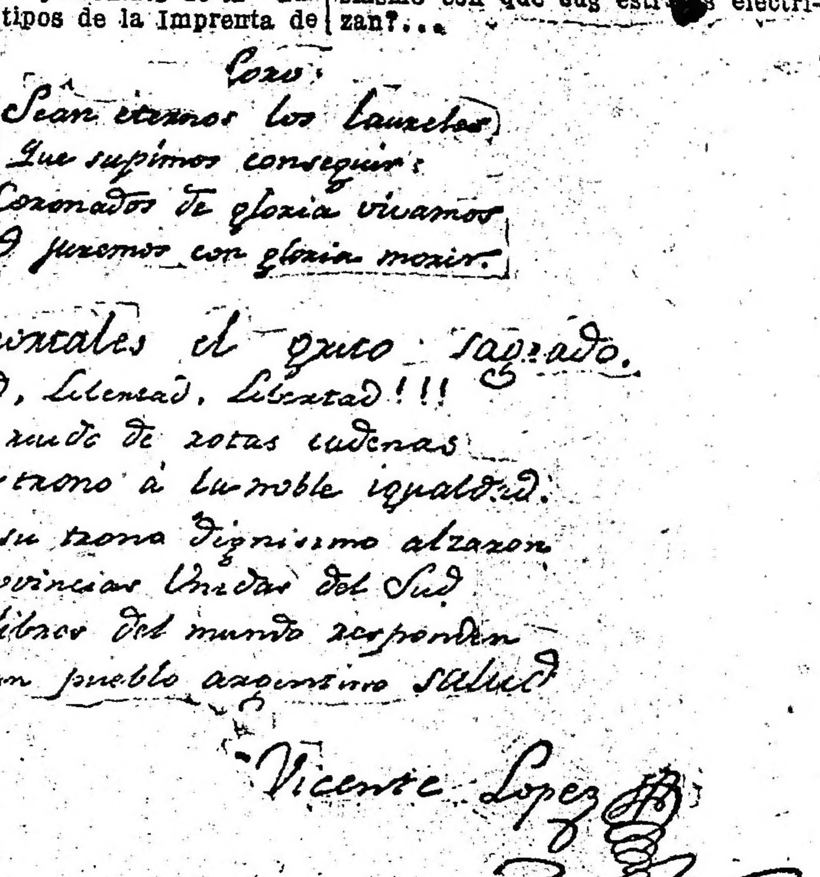

Coro.
Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir:
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.

Oid mortales el grito sagrado.
Libertad, Libertad, Libertad!!!
Oid el ruido de rotas cadenas
Ved en trono á la noble igualdad.
Ya su trono dignisimo alzaron
Las Provincias Unidas del Sud
Y los libres del mundo responden
Al gran pueblo argentino salud.

Vicente Lopez

Autógrafo de la letra del Himno

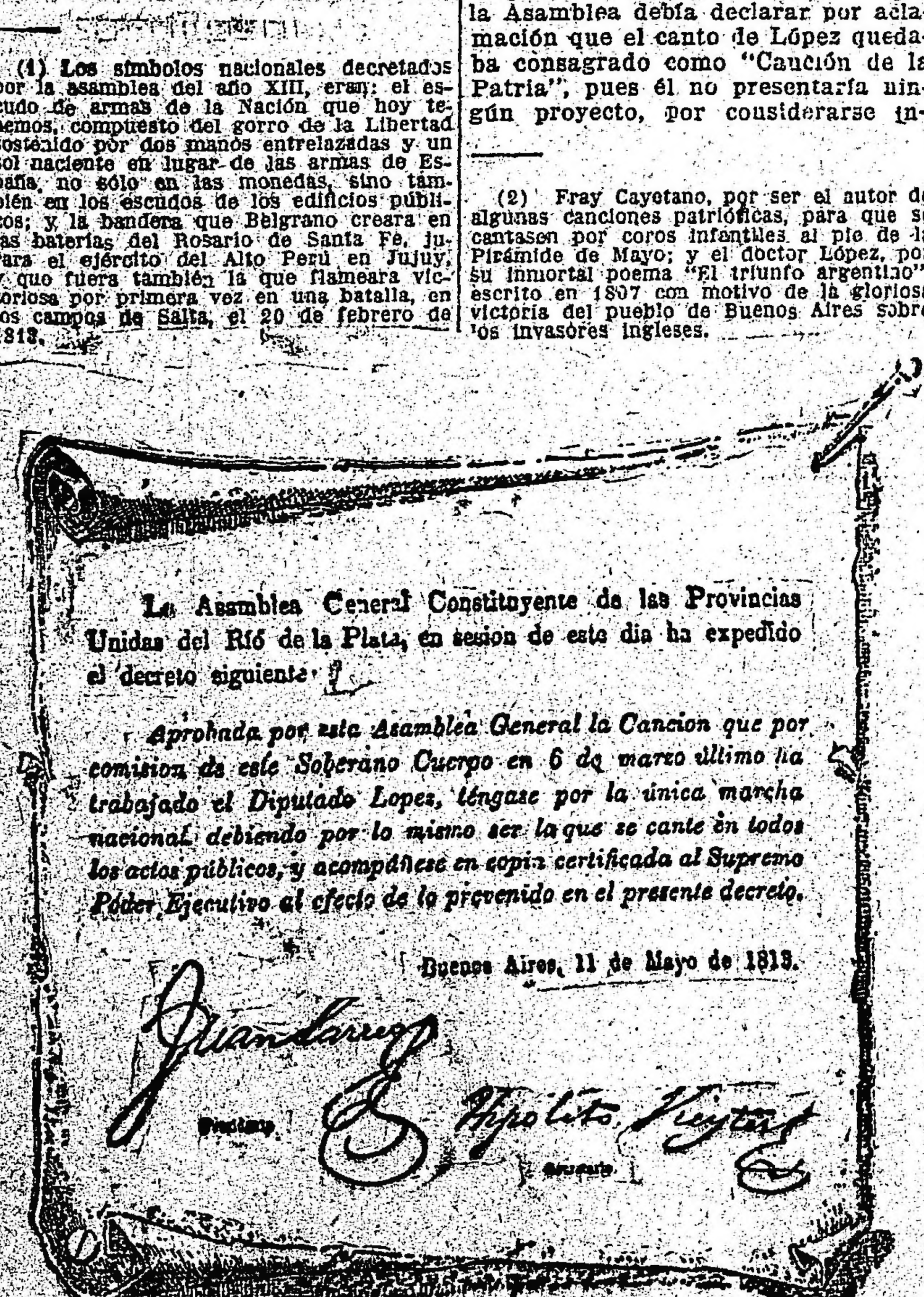

La Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en sesion de este dia ha expedido el decreto siguiente:

Aprobada por esta Asamblea General la Cancion que por comision de este Soberano Cuerpo en 6 de marzo ultimo ha trabajado el Diputado Lopez, téngase por la unica marcha nacional, debiendo por lo mismo ser la que se cante en todos los actos públicos, y acompáñese en copia certificada al Supremo Poder Ejecutivo al efecto de lo prevenido en el presente decreto.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1813.

Juan Larrea — Presidente.

Hipolito Vieytes — Secretario.

Facsímile del decreto de la Asamblea de 1813, por el que se aprueba el Himno de López y se le consagra "Canto Nacional"

II

Esta canción — cuenta la tradición — fué escrita en la noche del 6 de marzo de 1813 (y no el 3 de septiembre de 1812, como dice el erudito señor Antonio Zinny, pues en esa fecha aún no se habían cosechado los inmarcesibles laureles de San Lorenzo, Tucumán y Salta, a que hace referencia en su himno el doctor López); a su regreso de la "Casa de Comedias", de donde saliera de asistir a la representación de la tragedia de Ducós "Antonio y Cleopatra", y emocionado, tal vez por la inspiración patriótica, que fué a derramar en vibrantes estrofas que siguen hablando al corazón del argentino — muchos años después que su autor no habla; — sobre una mesita de caoba de "abrir y cerrar", en la segunda habitación de su modesta casita, donde nació y murió, que muchos hemos conocido en la calle del Perú número 533 actual y 295 antiguo, entre las de Venezuela y Méjico, y que ya cayó abatida por el golpe demoledor de la piqueta que va borrando todas esas reliquias históricas que en otras naciones son objeto de culto reverente porque representan la tradición, ese "eco vibrante del pasado", pero que en nosotros...

Y afirman también las crónicas de aquellas grandes horas, que fué en la casa de una de las más bellas y prestigiosas damas porteñas, doña Mariquita Sánchez de Thompson, situada en la calle de la Reconquista, hoy número 31, entre el edificio del Banco de la Nación Argentina y la finca propiedad del mismo, y hasta no ha mucho de la familia de Anchorena — y en la tertulia del sábado 14 de mayo de 1813, ante una reunión de damas y los doctores García, Rojas, Molina, Obligado, el mismo López, fray Cayetano Rodríguez y don Valentín Gómez, donde Esteban de Luca (el primer cantor de la revolución), dió lectura por primera vez, y en hoja húmeda aún por la tinta de imprenta, a los versos, audaces y vibrantes, en que don Vicente López y Planes había encarnado el sentimiento democrático y autónomo, que nuestros soldados harían resonar entre marciales estruendos desde las pampas argentinas hasta la cumbres soberbias del Chimborazo; y que entre explosiones de entusiasmo y lágrimas de emoción, se pidió, a uno de los contertulios, el maestro catalán don Blas Parera, que escribiese la música para aquella marcha que la asamblea acababa de sancionar.

—"Trataré de traer algo presentable y, a falta de otra mejor, la corregiremos entre todos" — dicen que respondió con sincera emoción el maestro.

Y a los pocos días, daba satisfacción a su promesa.

He aquí como refiere, con pincelada vivaz y colorida, don Vicente Fidel López, el nieto del autor del himno, la primera audición pública de la música escrita por Parera:

"Poco tiempo después — dice —
" un selecto concurso se agolpaba
" en la estrecha escalera de la casa
" del Consulado, nuestros abuelos y
" bisabuelos, las niñas y matronas
" de aquella encopetada villa, con
" sus vestidos "colant" de raso, en
" que la moda mundana y sempa-
" gana del primer Imperio reinaba
" en todo su esplendor, tomaban
" asiento en el gran salón para oir
" el primer ensayo del Himno, pues-
" to en música por Blas Parera. Es-
" taban allí todas las mujeres de los
" primeros salones argentinos: "do-
" ña María Sánchez de Thompson,
" doña Mercedes Escalada, doña Eu-
" sebia Lasala, etc., todos los jóve-
" nes de la Revolución, sus tribunos,
" sus sacerdotes y sus guerreros.
" Aquel concurso se puso de pie y
" con respetuoso silencio oyó las no-
" tas de un himno que debía ser el
" monumento más duradero de la
" Revolución Argentina."

El himno con la música de Parera, se cantó por primera vez en la "Casa de Comedias", la noche del 25 de mayo de 1813, como al año siguiente lo fué al pie de la Pirámide (recién construida por el maestro Cañete) por los alumnos de la escuela de don Rufino Sánchez, y luego en la Escuela de la Patria, en los campamentos, en la América, resonando como el "Grito sagrado" de la Patria "desde un polo hasta el otro"...

Más de cien años ha exaltado el espíritu bélico, y sensible es que al cumplirse el centésimo sexto aniversario de su nacimiento, parezca decrecer el entusiasmo por la Patria, de que "el Himno es el Verbo".

¡Cuánto conduele notar que ya no se cante el Himno al pie de la Pirámide!... ¿Será porque las mañanas de mayo, amanecen más frías que aquéllas en que nuestros padres iban a cantarlo en las más crudas; en que nuestros abuelos, entre los riscos nevados de los Andes, sólo tenían para entrar en calor el entusiasmo con que sus estrofas electrizan?...

III

Así, de la manera que dejamos someramente historiada, quedaron consagradas la canción y la música del himno nacional, e indisolublemente unidos los nombres de Vicente López y Planes y Blas Parera, cual el grupo inmortal del monumento que la gratitud argentina debe apresurarse a levantar.

¡Gloria eterna, pues, al bardo patriota, cuya voz condensara, a manera de símbolo, los anhelos y las esperanzas que la palabra de los tribunos habían hecho germinar, desde 1810, en el alma turbulenta y bravía de las muchedumbres, y al músico inspirado que, inflamado de ardiente patriotismo, sintiendo la inapagable sed de vivir la nueva vida augurada por el rompimiento del vínculo colonial y los primeros lauros de nuestras huestes bisoñas, con las notas marciales de su himno, dió ritmo imperecedero a la canción nacional, que trasmitida, como sagrada reliquia, de padres a hijos, se entonará siempre con sublime unción, cual el grande e imperecedero Salmo de la Patria, en dondequiera lata un corazón argentino y mientras la bandera azul y blanca sea el símbolo de una nación independiente y libre.

G. Ellauri Obligado.

(3) V. F. López—Historia Argentina.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 187 U. T. 4883 Lib.

ECONOMICE Vd. el 50 %
VISTIENDOSE EN NUESTRA CASA
Callao y Corrientes
con los insuperables casimires de pura lana
INDUSTRIA NACIONAL
Enorme stock de grandes novedades y gustos variados para
Otoño e Invierno
CORTE y CONFECCION garantidos
Trajes y Sobretodos
en riquísimos casimires de pura lana, desde
$ 35 a $ 85
Sanchez y Cía.
CORRIENTES Y CALLAO

ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

ELECCION DE NUEVOS VOCALES

Se efectuó anoche, de acuerdo con lo anunciado, la asamblea de socios del Jockey Club, convocada para leer y aprobar la memoria y balance del ejercicio del año anterior, y para elegir los nuevos vocales que deberían integrar la comisión directiva.

Realizada la primera parte de la orden del día, se procedió a la elección, resultando triunfante la lista blanca. De acuerdo con este veredicto del escrutinio, formarán parte de la comisión administrativa por un período, los señores:

Narciso M. Ocampo, Jorge Atucha, Adolfo G. Luro, Carlos E. Madero, Manuel Carlés, Alberto Palacios Costa, Arturo Goyenecho, Manuel M. de Iriondo, Julián Martínez, Félix de Alzaga Unzué.

Para suplentes resultaron electos los siguientes señores de la lista verde:

Justo J. Sáenz Valiente, Conrado Molina, Federico de Alvear, Carlos Rodríguez Egaña, José I. Gálvez.

Exposición de equinos, porcinos, aves, conejos y caninos

SU INAUGURACION

Sin llevarse a cabo ceremonia oficial alguna, se efectuó esta tarde en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, la apertura de la exposición de equinos, porcinos, aves, conejos y caninos organizada por dicha institución.

A este certamen han concurrido los más importantes estancieros del país, que han enviado sus productos para demostrar el adelanto obtenido en la cría de estos animales.

Los jurados, que empezaron su labor de clasificación ayer, terminaron esta mañana; adjudicando los premios correspondientes a cada categoría y raza de los productos expuestos.

Cinematografía cultural

SU NECESARIA IMPLANTACION

Demasiado embrionario aun el arte cinematográfico en la República Argentina, no nos ha revelado toda la intensidad de la enseñanza que deriva de su naturaleza. Subordinado hasta hoy a historietas amorosas, cuentos más o menos admisibles, episodios extraños a los regímenes nuestros, el desarrollo integral de la cinematografía debe producirse, expresando todos los períodos de la evolución argentina, desde la época en que no economizó sacrificio para libertar a esta parte de América de invasión extranjera, hasta la actual en su triple faz material, intelectual y moral.

Es necesario dirigir las ideas del pueblo hacia una finalidad educativa, creando ambientes combinados de los que surja, por simultaneidad de imágenes, la vida emocional creadora del sentimiento estético. Es en esos ambientes donde se contrarrestan tendencias impulsivas, donde el buen psicólogo observa matices de almas y también donde fecunda el florecimiento afectivo por la patria y sus instituciones.

La fuente de enseñanza está en nuestra misma naturaleza, tan pródiga en su creación, en su armonía, en su refinamiento, en sus fenómenos naturales que elevan el pensamiento a buscar el autor de tanta magnificencia, en nuestras faenas rurales que encierran la poesía de las campañas argentinas, en el reflejo histórico que contiene matices siempre dignos de conocerse para juzgar el espíritu de las épocas y de los hombres que las personalizaron, en nuestros usos y costumbres con sus metamórfosis que originan asociaciones de ideas en el trabajo imaginativo.

Lo que se percibe exteriormente y que nos choca, deja por lo general una impresión que se repercute y conserva en la imaginación. Estas imágenes se transforman en sentimientos, el espíritu las anima, el corazón se mezcla a ellas y llega a amarse e incorporarse al yo lo que produjo una sensación.

Creemos que el arte cinematográfico es una fuerza productiva de emociones, que por la emoción puede hablar el alma y que para educar entonces el alma del pueblo puede hallarse en él, el elemento cultural. Así, esas visiones expresadas con formas y colores a las que se agregue la leyenda apropiada, suscitará en el espectador una disposición hacia lo bello que puede ser el gérmen de una evolución en ideas, desde que la emoción estética específica una especie de vida superior que sustituye por momentos a la normal, excluyendo la aparición de imágenes perniciosas a la par que intensificando la distracción al espíritu, tan necesaria para mantener la armonía de la vida.

Hoy, que parte del elemento trabajador se anarquiza en el extravío de una idea, que no es ritmo de progreso ni sentimiento, sino creación del egoísmo humano, debe concederse particular interés a todo cuanto tienda a dictaminar sobre educación social.

Fortifiquemos mentalidades enfermas por la reeducación del pueblo, al que es necesario en determinadas ocasiones tratar como a un niño pequeño y suscitemos convicciones arraigando en él ideas progresistas determinadas por el raciocinio. En este concepto trabajaremos por la ampliación de la cultura y por la afectividad humana.—**Elvira Reusmann Smith de Battolla.**

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADO DEL Dr. AVELLANEDA

El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda ha dictado las siguientes sentencias:

Sanctis Vicente de, contra Salvador Moratto, sobre cumplimiento de contrato y daños y perjuicios. Se rechaza la demanda y la reconvención, con costas.

—Schwinmer Alejandro contra Bernardo Suchs, sobre rescisión de un contrato y daños y perjuicios. Se declara rescindido el contrato y se hace lugar a la reconsideración, sin costas.

—De Bernardo Antonio Juan, deduciendo tercería de dominio, en los autos Gamez Enrique B. contra José De Bernardi, sobre cobro de pesos. Se hace lugar el levantamiento del embargo trabado por el actor en los autos principales, con costas.

—Banco de Italia y Río de la Plata, contra L. Franco y Cía. No se hace lugar a la perención de instancia, con costas.

—Franco Diego J., contra Iglesias y Crespo, sobre cobro de pesos. Se hace lugar a la acción judicial, con costas.

—Peracca Rodolfo P. contra el concurso de Guillermo Arnig y Cía., sobre verificación de un crédito. No se hace lugar a la demanda, con costas.

—Vega Dolores y Ventura contra Suárez e Ithurrat, sobre cumplimiento de contrato. Se hace lugar a la demanda, con costas.

—Linari, Juan José, contra ferrocarril del Sud, sobre daños y perjuicios. Se desestima la demanda en todas sus partes, sin costas.

—Hoffmann y Stocker, hoy Stocker y Cía., contra Pedro Pascual Ramírez, sobre cobro de pesos; se hace lugar a la acción deducida, con costas.

—Sasso Francisca L., contra J. Rodríguez Vázquez sobre cobro de pesos. Se rechaza la demanda deducida, con costas.

—Ancelotti Juan contra Segundo Padova, sobre cobro de pesos. Se hace lugar a la demanda y a la reconvención, sin costas.

—Ctibor Francisco contra Sociedad de Construcciones y Obras Públicas del Río de la Plata sobre liquidación y rendición de cuentas. Se rechaza en parte las objeciones formuladas.

—Maquiera José contra Cervecería Buenos Aires, sociedad anónima, sobre cobro de pesos, se condena a la demandada al pago de 3634 pesos, como saldo de comisión e intereses, con costas en el orden causado.

—De Fazio Lorenzo, deduciendo tercería de mejor derecho en el juicio seguido por Angel Rocca contra concurso Pablo J. Camsan. Se hace lugar a la acción deducida, con costas.

—Compañía Primitiva de Gas contra B Benson van Domsellar, Juan Gillan Bird y Carlos Sanitin, sobre cobro de pesos. Se hace lugar a la demanda, condenándose al pago de pesos 1.551 m|n. intereses y costas.

—Tuta Domingo contra Vernotti Ferro, se rechazan las excepciones y se manda llevar la ejecución adelante, con costas.

—Tucci Francisco contra Ercilia J. viuda de Luciani, se rechazan las excepciones y se manda llevar la ejecución adelante, con costas.

—Vargas y Cía. contra Julio Ordano, se acepta la demanda, con costas.

—Middleton Jorge A. contra Fortunato C. Almada, se acepta la demanda, con costas.

—Rissotto Aníbal V., deduciendo tercería en el juicio Ramírez Alcelbar Matilde contra A. Olider Magnasco, sobre cobro de pesos. Se rechaza la tercería, con costas.

—La Ibero Platense contra Fomento de Necochea, se condena, sin costas.

—Carpinteros Hermenegildo contra Pintelos Antonio sobre constitución de tribunal arbitral. Se rechaza la excepción previa, con costas.

—Gutiérrez Carlos contra F. C. C. de Buenos Aires sobre cobro de pesos. Se condena, con costas.

—The Studebaker Corporation of America contra Hilarión Valebella, sobre cobro de pesos. Se condena, con costas.

—Adrián Manuel contra Carlos D. Amante sobre cobro de pesos. Se condena con costas.

—Spinelli Pascual contra Ramírez García Fernández sobre cobro de pesos. Se admite la excepción de compensación, con costas.

—Costas F. P. (su concurso) contra Juan P. Iriarte, rendición de cuentas. Se hace lugar a la demanda, como asimismo a la reconvención de cobro de comisiones.

Notas policiales

ACCIDENTE

Ayer en circunstancias que ... García intentó descender de un tranvía en movimiento en la calle Maipú, entre Paseo de Julio y Avenida Madero, cayó al suelo, pasándole una de las ruedas del acoplado sobre el pie izquierdo.

La comisaría 13 intervino, remitiendo al herido al hospital Ramos Mejía.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Tomás Imparado, denunció en la comisaría 8.ª, que del departamento que ocupa en la casa calle Méjico 2403, autores desconocidos, en circunstancias de encontrarse sola la casa, le substrajeron alhajas por valor de $ 1.000.

—A Manuel y Jesús Otero, de su domicilio Rocamora 4316, autores ignorados les substrajeron alhajas y dinero que ha sido valuado en pesos 300 al primero y pesos 400 al segundo. Interviene la 11.

UNIVERSITARIAS

REUNION DE FARMACEUTICOS

En el anfiteatro de la escuela de farmacia de la facultad de esta capital se realizará una asamblea de farmacéuticos para tratar diversos asuntos relacionados con la profesión el 14 del corriente a las ... de la tarde.

Instrucción pública

CURSOS GRATUITOS

En el local de la escuela de la calle Rioja 890, existen asientos vacantes para los cursos de contabilidad, teneduría de libros, telegrafía, aprendices mecánicos de la armada e ingreso a la Escuela Naval y Militar.

Los cursos se dictan todas las noches de 7 a 9 p. m., recibiéndose las inscripciones en las horas de funcionamiento de los mismos.

CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO SECUNDARIO

En su última reunión, la comisión directiva de este centro resolvió que las elecciones de renovación de las comisiones directivas y de cuentas, se realicen el jueves 15 del corriente de 5 a 8 p. m., en la secretaría del centro, calle Valentín Gómez 3233, donde los socios podrán consultar los padrones respectivos y el reglamento de elecciones recientemente sancionado.

Podrán votar en las elecciones del 15, todos los socios que hayan abonado hasta el mes de abril inclusive.

Las elecciones de delegados por las diversas secciones que integran el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, se realizarán del 15 al 20 de mayo; y la asamblea general ordinaria tendrá lugar antes del 25 del corriente.

Este centro tiene a disposición de sus socios los apuntes de historia de América, crítica del conocimiento y lógica e historia de la pedagogía y legislación escolar, que edita en cuadernos periódicos y distribuye gratis.

Información General

A LA MEMORIA DE LABRA

Postergación del homenaje

El centro Hispano-Argentino ha postergado la realización de la velada que anunció para el lunes próximo, en homenaje a la memoria del ilustre americanista M. de Labra, a causa del conflicto suscitado entre los artistas y las empresas teatrales.

CRONICA SOCIAL

[illegible] tarde la señorita Sarah Hue-[illegible] recibirá a la hora del te a sus [illegible] que deseen saludarla con [mo]tivo de su próximo enlace.

* * *

[A]yer celebraron sus bodas de oro [matri]moniales el señor Ricardo [illegible] y su señora Magdalena [illegible].

[E]n acción de gracias hicieron [cele]brar una misa en la capilla del [illegible], asistiendo la familia y alle[ga]dos íntimos de los festejados.

* * *

Se inauguraron ayer en su local [de] la calle Callao 1230, los cursos [del] centro de estudios religiosos, [ab]riendo el acto monseñor Alberti, [qu]ien pronunció un conceptuoso dis[cur]so.

En seguida comenzó su clase mon[se]ñor Duprat, siendo su tema "El [dog]ma", que fué escuchada con vivo [int]erés por la numerosa concurren[cia] que se había congregado para [illegible].

La segunda lección será el martes [pr]óximo, estando a cargo del R. P. [Re]verter.

Entre otras, se hallaban las seño[ras]: Sara Becú de Zorraquín, María [A]ugusta Estrada de Lezica Alvear, Magdalena Bosch de Harilaos, Magdalena Cantilo de Bullrich, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Florencia Lezica de Tomkinson, Susana Casal de Vivot, Ernestina Mosquera de La-[illegible], Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Carolina Lagos de Pellegrini, Lucila D'Amico de Lezica, Celia Victorica de Sierra, Ester Victorica de Salas Oroño, María Teresa Becú de Ayerza, Guillermina Oliveira César de Wilde, María Magdalena Maxaro de Tornquist, Elena Goñi de Larabassa, Francisca Goñi de Güi-[ra]ldes, Adela Atucha de Gramajo, Rosa Bazán de Cámere, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Teodelina Alvear de Lezica, Dalmira Cantilo de Gallardo, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Dolores Anchorena de Mortondo, Sara García Lagos de Be-[illegible], Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, María Eugenia Quintana de Uriburu, María Florentina Moreno de Alzaga, Sara Sahores de Frederking.

Señoritas: Sara Güiraldes, Elena y Sofía Ramírez, Margarita Chaves, Cornelia Dusac, María de Anchorena, Josefina y Ester Cantilo, Clara Maloni Petit, Gisele Shaw, Clara Bullrich, Carmen Rodríguez Larreta, Luisa Cantilo, Beatriz Gallardo, Sara Navarro Viola, Sofía Egusquiza, Mercedes Dose, Carmen Carballido, Mercedes y María Teresa Jacobé, Angela y Enriqueta Bidau, María Salomé Lamarca, Elisa Harilaos.

* * *

Con motivo de haber sufrido una ligera indisposición el señor Francisco Achával Riglos, se suspendió anoche la comida que el señor Jorge Catelín y su señora Enriqueta Basavilbaso, ofrecían con motivo del compromiso matrimonial de la señorita Martha Labougle con el señor Achával Riglos.

* * *

El jueves próximo se realizará el segundo paseo-conferencia de la se[rie] organizada por la comisión de [la] Ayuda Social del Consejo Nacio[nal] de Mujeres que preside la seño[ra] María Luisa Alvarez de Toledo de [illegible]

El punto de reunión será el Pla[za] Hotel, a las 2.45 de la tarde, para salir a las 3 en punto en dos tranvías reservados.

La comisión ruega a las concurrentes, puntual asistencia.

* * *

El señor Justo I de Urquiza y Anchorena, en agradecimiento de atenciones recibidas, invitó a un grupo de personas de su relación a efectuar un paseo al establecimiento "Las Palmas" propiedad del coronel Alfredo I. de Urquiza, sobre el Paraná.

Entre los invitados figuran las señoras:

Julieta Meyans de Pueyrredón, Teresa Agote de Aldao, señoritas María Justa, Esther y Julia Elena Pueyrredón, Carlota Delia Rosa Aldao Agote, Cora Maschwitz y Julia Larguía.

Señores: doctor Honorio F. Pueyrredón, coronel Alfredo I. de Urquiza, Rodolfo A. Maschwitz, Rodolfo Zapiola Acosta, Alfredo de Urquiza (hijo), Eduardo Bosch Gramajo, Diógenes de Urquiza Anchorena, Eduardo Ramos Oromí, Jorge Schóo Lastra, Félix Bunge, Adolfo Salas del Carril, A. Villegas, etc.

* * *

La señorita Delia Fernández Crámer recibió ayer a sus amigas a la hora del té, con motivo de su próximo enlace.

Vimos a las señoritas:

Albertina y Josefina Mayol, Sara Posadas, Elena y Julia Gómez, Delfina Olivera, Ana María Arana, Julia Argerich Lahitte, María Luisa y Carmen Carrasco, María Elina y Cristina Correa Morales, Esther Carranza Casares, Rebeca Otamendi, Elena Real de Azúa, Fanny y Carmen Wo-[illegible]

lef, Raquel Pons Oromí, Clara Taliaferro Villatte, Isabel Asqueta, Josefina Martínez, Elisa y Delia Velar, Lucía Correa Morales, Mercedes Quintana, Mercedes González Laplane.

* * *

En honor de un núcleo de sus amistades, el segundo secretario de la embajada de Norte América, señor Summer Welles y su señora, Esther Slater, ofrecieron anoche una comida, lo que dió motivo a una reunión de agradables contornos.

Fueron comensales las siguientes personas:

Encargado de negocios de Bolivia, señor Juan Salinas Lozada y señora María Coello de Salinas Lozada; agregado naval a la embajada de Estados Unidos, capitán John H. Gibbons y señora Maud Ely Gibbons; agregado militar a la misma embajada, teniente coronel Alfredo T. Smith y señora Ana Pike Smith; agregado militar a la legación del Brasil, capitán Armando Duval y señora Isaura Moniz Duval; agregado militar a la legación de Francia, capitán Jorge Gouspy y señora; agregado naval a la legación de Estados Unidos en el Uruguay, teniente de navío Carlos Bates Dana y señora; ayudante del agregado militar de la legación de los Estados Unidos; cónsul general de Estados Unidos, señor Henry Robertson.

* * *

El deceso de la señorita Catalina Calderón de la Barca ha provocado en nuestros círculos sociales un sentimiento de hondo pesar que se exteriorizará mañana en la ceremonia de sus exequias a realizarse en el cementerio del Oeste a las 9 a. m.

Su nombre se hallaba vinculado a conocidas familias de nuestra sociedad y a numerosas instituciones de beneficencia, en las que cooperó muy activamente.

Fué socia fundadora del Asilo Dulce Nombre de Jesús, y tesorera del mismo durante mucho tiempo.

* * *

En un ambiente de franca cordialidad transcurrió anoche el banquete en honor del capitán Antonio De Marchi, ofrecido por amigos del obsequiado y ex socios de la Sociedad Sportiva Argentina en el restaurant Ferrari.

El ingeniero Jorge Duclout, que brindó la fiesta, pronunció, al hacerlo, un hermoso discurso. Contestóle el señor De Marchi con palabras de agradecimiento y llenas de emoción, que fueron también de recuerdo para las jornadas que le tocó vivir en suelo de Italia.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos.

Fueron comensales los señores:

El ministro de Italia, señor Cobianchi; Julio A. Roca, general Constantini, cónsul Tornelli, R. Alcorta, Roque Cimpici, H. Hentech, J. Sora, L. Pellerano, E. Arnobia, R. Cernadas, H. Gandulfo de la Serna, Carlos de Morra, A. Carossio, E. Pini, M. L. Pico, A. T. Cabral, A. Morrotin, L. Billinghurst, C. Daireaux, R. Herran, Arturo Rossi, A. Videla Dorna, E. Guerrero, L. Muighi, A. Peró, H. Anasagasti, E. Hunter, A. Jiménez Lastra, Enrique Schóo Lastra, G. A. Schóo Lastra, M. Ramos Vivot, A. Gigena, E. Secanes, A. Obligado, R. Groppo, M. Fresco, J. H. Cullen, M. R. Paunero, R. Urquiza, C. Aubone, [illegible] Campos, Ricardo M. Aldao, D. [illegible] de Marchi, Jorge García Uriburu, J. V. Aubone, O. Salas, capitán Giovanardi, capitán de Lucca, teniente Burzio, teniente Micebetti, teniente Locatelli, teniente Scaroni, teniente Gaio y teniente Raiser.

* * *

El señor Willian Williams y su señora Amalia Elizagaray ofrecerán esta tarde un té festejando el cumpleaños de su hija Mary Amalia.

Entre las invitadas figuran las señoritas Susana Hudson, Sarah Elizagaray, María Lydia Cobo, María Elena Goñi, Isabel Denevi, Carmen Julia Paso Viola, María Villoldo, María Angélica Micheo, Ruba Doblas, Maquiera Goñi, Zulema Arechavaleta, Alicia y Lucy Youens, Isidora y Laura Adela Adrogué, Elena Roqui Bátiz, Dora y Elsa Croll Fragueiro, Raquel Tello Adrogué, Dora Battaglini, Elvira de Tordebille y Matilde Solanas.

* * *

Ha sido concertado el enlace de la señorita María Elisa Mihura con el ingeniero Jorge M. Susini Laurencena.

* * *

En el restaurant Florida fué servido hoy el almuerzo con que el Dr. Juan G. Beltrán obsequiaba al encargado de negocios del Brasil, Dr. Carlos Rostaing Lisboa.

Fueron comensales los doctores:

O. Magnasco, M. Carlés, J. León Suárez, coronel Agustín J. Justo, contraalmirante Tomás Zurueta, doctor Lucio Gordillo y los señores Enrique García Velloso, Manuel C. Veyga, Juan B. Mignaquy, comandante Guimaraes y los agregados comercial, militar y naval de la legación del Brasil, señores Peixoto, Duval y Roura Mariz.

* * *

Las exequias del señor Angel Casas López Camelo, realizadas esta mañana en el cementerio del Oeste fueron una elocuente manifestación del pesar que su fallecimiento ha causado en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Se anuncia para el mes próximo un baile, que se realizará en casa del señor Julio Peña y señora Magdalena Murga, en el que hará su debut social la señorita Adela Peña Murga.

* * *

En el Jockey Club se realizará mañana la comida que el capitán de navío John H. Gibbons, agregado naval de la embajada norteamericana, ofrece en honor del agregado militar de la misma embajada, teniente coronel Alfredo T. Smith.

* * *

En honor de las damas del Comité Patriótico Belga y de la señora María L. de Sauberán, se efectuará esta tarde, en el local del Club Francés, una recepción, a la que han sido invitadas personalidades sociales y un núcleo de las amistades de la señora de Sauberán.

* * *

LA MODA

Este elegante traje de tarde está confeccionado en satín gris topo.

Parte del cuerpo, de la falda y la terminación de las mangas es de "crepé georgette" del mismo tono, bordado en azul bleu.

* * *

Esta mañana a las 10 fueron inhumados los restos del señor Nicolás Olazábal en el cementerio del Oeste, acto que dió motivo a una sincera demostración de duelo.

* * *

Interesantes contornos alcanzó la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio del Buenos Aires Lawn Tennis Club, realizada ayer tarde.

El presidente de la institución, señor Enrique Woodgate, pronunció un conceptuoso discurso, y el doctor Joaquín Llambías, intendente municipal colocó la piedra fundamental del nuevo edificio.

La numerosa concurrencia, después de haber presenciado algunos interesantes partidos de lawn-tennis, fué obsequiada con un lunch.

Asistieron las siguientes señoras:

Josefina de Gainza de Sánchez Elía, Carolina Sena de Argerich, María Rivero de Llambías, Sara Villegas de Gilardi, Celina Covertón de Casado, María Enriqueta Clerici de López Bancalari, Margarita Casado de Clemming, María Stegmann de Señorans, Dolly Mills de Mastrogianni, Luisa M. de Noettinger, Leocadia Seré de Capdepont, Ganny Coverton de Woodgate, Emilia Campbell de Drabble, María Luisa Zapiola de Llambí, Carmen Sánchez Elía de Quintana.

Señoritas: Sara y Beatriz Bibiloni, Mila Forn, Celia y Josefina Palacios, Angélica y Eloísa Gandulfo, María Isabel, Ruth y Elena O'Farrell, Catalina Mackenzie, Marta de Ezcurra, María Cristina y Matilde Carranza, Margarita Ezcurra, María Casilda y Elena Goñi Casado, María Teresa Méndez, Isabel Dumas, Julieta Ezcurra, Margot y Cora Escalada, Fanny Feilberg, María Florentina Madero, Matilde Lebrero, May Anderson, Carlota y Elena Fourvel Rigolleau, Mercedes Moreno, María Leocadia y Elena Capdepont, Celina Cruget, María Elena Mozotegui, María Ester Podestá, Susana y Haydée Egusquiza, Ana Pearl, Haydée y María Cristina Campos Urquiza, Fanny y Mercedes Cabrera Williams, Carolina, Angélica y Rosa Urquiza Frías, Ceciliette Lignieres, Raquel y Susana Pérez Irigoyen, Celia Cano, María Luisa y María Ester Llambí, Susana y Adela Chaves Gowland, Lilián Drabble, María Teresa y Ana Lía Obarrio, Yolanda Calvo, Celia y Sara Llambí, Susana e Inés Romero, María Luisa y Magdalena Noettinger, Lucila Llambí, Adela y Carola Woodgate, Graziela Casado, Julia y María Ester Mulcahy, María Antonia e Inés Romero Beazley, Celina Lynch, María Cristina y Rosa Frers, María Ester Fernández, Sara Navarro Viola, María Isabel Elortondo, Sara Bosch Gramajo, Amalia y Constanza Ramaugé, Marta y María Teresa Echeverría Monasterio, Delia y Emilia Araujo Vivot, Sara y Elena Cruz y Cora Maschwitz.

* * *

El miércoles próximo en la iglesia de San Nicolás de Bari, con misa de esponsales, será bendecido el enlace de la señorita Noema Uriarte con el señor Juan Millé y Jiménez.

Serán padrinos la señora María B. de Uriarte y el ingeniero Andrés Millé.

Debido al luto que guarda la familia de la novia la ceremonia será íntima.

* * *

En ocasión de su próximo enlace, la señorita María Teresa Tezanos Pinto recibirá mañana a sus amigas a la hora del té.

* * *

Se realizará hoy en la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, la segunda conferencia para obreras, y estará a cargo de la señora Carmen I. de Pandolfini, que disertará sobre el tema "Esperanza femenina".

Después de la conferencia, las concurrentes serán obsequiadas por las damas de la comisión, con golosinas.

* * *

La comisión de la sociedad Dulce Nombre de Jesús, que preside la señora Alberta R. P. de Pagés, reunida en sesión extraordinaria con motivo del fallecimiento de la socia fundadora del Asilo Dulce Nombre de Jesús y tesorera del mismo por largos años, la señorita Catalina Calderón de la Barca, determinó que asistan en corporación la comisión directiva y asilados, a la casa murtuoria y a la misa de cuerpo presente que se celebrará mañana a las 9 1|2 a. m. en la basílica del Santísimo Rosario (Santo Domingo); que se deposite una corona de flores naturales y haga uso de la palabra la señorita secretaria, María Esther Casco.

* * *

El 15 del corriente, en casa de la familia de la novia, se efectuará el enlace de la señorita Dora C. Pita Molina, con el señor Ricardo Torres. Serán padrinos la señora Rosa S. de Torres, madre del novio, y el señor Benito A. Pita, tío de la novia.

En la ceremonia civil actuarán de testigos, por parte de la novia, el señor Alberto E. Pita, y por el novio el teniente coronel Martín Torres.

* * *

Se realizará mañana la fiesta en el Splendid Theatro a beneficio de la escuela dominical gratuita María Josefa Roselló, en la que se exhibirán interesantes y novedosas vistas.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Las Heras 1974 de 2 a 5, considerándose aceptadas las no devueltas antes del día 7.

Patrocinan esta velada las señoras:

Marcelina Irigoyen de Rodríguez, Etelvina González Chaves de Toredlo, María Isabel Drago de Arana, Laurentina López de Pueyrredón, Mercedes Haymes de Cigorraga, Alcira Rodríguez de la Torre de Noseti, Ida F. B. de Chigliani, María Pura Pastor de Fernández Díaz, María Obdulia Rivero de Caballero, M. Eugenia Mendes Goncalves de Fernández Beyro, Ana Terrazón de Mooney, Josefina Cobas de Fernández, Teófila Mendes Goncalves de Rodríguez de la Torre, María F. de Gambín, Catalina Mussini de Bianchiti, Magdalena G. de Budd.

Señoritas: Daría Fernández Beyro, Elena, Amelia y Delia Lourtet, Enriqueta Granel, Josefina Mc Donell, Luisa, Ana y María Arrieta, Corina y Ermirene Bollero, Mariana Duhau, Albina y Josefa Rivero, Tita Pastor Irizar, Susana Birard, María Luisa Carranza Frías, Mabel Morgan, María Teresa de Saint Genis, Elisa Ramoneda, Isabel (Menéndez, Josefina Berraondo, Sofía Cabrera, Josefina Meira y Rosa Fernández Gándara.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Sarah Lértora con el señor Lisandro Sierra.

* * *

Para fines de julio próximo ha sido fijado el enlace de la señorita Emilia Devoto, con el señor Miguel Ruiz Palacios.

* * *

Se realizó hoy a mediodía en el restaurant del hipódromo el almuerzo que en obsequio del cónsul de Chile en Mendoza señor Luis Torres Pinto y un grupo de amigos, ofrecía el señor José Manuel Correa.

* * *

De San Martín.

Muy animado resultó el baile realizado anoche en el Salón Ateneo, bajo los auspicios de la comisión que preside la señorita de Melián Rivas.

Se hallaban, entre otras, las familias de: Sánchez, Mendoza, Ronco Naón, Menéndez, Sonder, Rivas, Bunch, Escobar, Almandoz, Medina, Baeza, Aispur, Marcenal, Ballester, Palmer, Gazcón, Arzeno, Martín Krausc, Escola, Niño, Rojo, Vivanco, Santamaría y muchas otras.

* * *

Mañana será bendecido el enlace de la señorita María Angélica Villaflor Miguens con el señor Oscar P. Canale.

La ceremonia se efectuará en la mayor intimidad, siendo padrinos, la señora Ana F. de Canale y el doctor Pedro Canale.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores José J. Canale, Luis Canale y Juan J. Vollenweider (hijo), y por la del novio, el doctor Francisco Villaflor, y los señores Raúl Arabia y Eduardo Cassese.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados mañana a las 10, los restos del doctor Abraham Gandoli, cuyo fallecimiento repercutió tan hondamente en los vastos núcleos de sus amistades.

* * *

El sábado 17 de corriente se realizará el enlace de la señorita María Elena Monteriol con el teniente Francisco Leyría.

Apadrinarán la boda la señora Dolores Zambrano de Leyría y el doctor Alberto Peyrano.

Testigos del acto civil serán el coronel Froylán Leyría y el señor Juan Gaubert.

* * *

Sigue enferma la señorita Angelina Argerich, quien se ve muy visitada por sus amigas.

—Restablecida la señora Candelaria Lezica de Serantes.

—El señor Benito Ureta Sáenz Peña y su señora Victoria Pons Lezica tienen enfermo a su hijito Ezequiel.

—Enferma la señora Juana M. de Celesia.

—Se halla enferma la señora María D. de Urquiza.

—La señora Sara Matienzo de Cibils Aguirre, se encuentra enferma.

* * *

Han partido:

Para su estancia "La Merced" en General Pirán, el doctor Francisco Serantes.

—Para Tucumán, el señor Guillermo Padilla.

—Para Bragado, el señor Facundo Larguía.

—Para Dolores, la señora Mariana G. de Elizagaray.

—Para Mercedes, el señor Benigno Cané y sus hijas Elisa y Julia.

—Para Cacheuta, el señor Ignacio Morales Alcorta.

—Para Saladillo, el señor Alicio Viale.

* * *

Han llegado:

De Entre Ríos el señor Samuel Sáenz Valiente (hijo), su señora Emma Saubidet y la señorita Estela Saubidet.

—De San Isidro, la señora Petrona Crisol de Miguens, su hija María Esther, el señor Antonio Espinosa y su señora Susana Miguens, el señor Tomás Cullen, su señora Elina Crisol y su hija Elina y las señoritas Margarita y Rosa Crisol.

—De Entre Ríos el señor Mariano Samuel Peña.

—De Huetel, la señora María Unzué de Alvear, el señor César González Guerrico, su señora Angela Unzué y sus hijos.

—De Ramos Mejía, la señora Aniceta Lagos de Gallo y familia.

—De Baradero la señora María Esther Castañeda Lynch, sus hijos y el señor Martín de Gainza y su señora.

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

Esta tarde a primera hora llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió diversos expedientes y órdenes de pago y después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Los conflictos del capital y el trabajo—

Como es sabido, en las últimas horas de la tarde de ayer, el presidente de la república acordó audiencia a una comisión de obreros que quería llegar hasta el primer mandatario para expresarle sus quejas contra la policía y sus procedimientos en los diferentes incidentes producidos por la huelga de obreros y empleados de comercio.

El doctor Yrigoyen después de oirles, les exhortó a abandonar recursos de violencia y actitudes airadas y les indicó la conveniencia, mientras se llegaba a obtener una legislación adecuada, para lo que enviaría en breve al congreso los proyectos convenientes, de solucionar pacíficamente los conflictos pendientes, en forma conciliatoria y de recíproca equidad.

Señalóles el camino que debían seguir para ello a cuyo efecto podrían nombrar una comisión del seno de los obreros, para que con otra comisión que nombraran los patrones, se buscara la fórmula de arreglo y en aquellos puntos en que no fuera posible el acuerdo, someterlos a la resolución de un árbitro, que podía ser el departamento nacional del trabajo, que por las funciones que le asigna la ley, era el competente para intervenir en los conflictos del capital y el trabajo, en cuya imparcialidad podían descansar las partes interesadas.

Los obreros manifestaron su adhesión a las ideas del presidente y manifestáronle que consultarían a sus compañeros, en la seguridad de que encontrarían buena acogida.

En vista de esta manifestación, el presidente indicó al jefe de policía doctor González, pusiera en conocimiento del doctor Anchorena, que preside el Comité del Comercio, la buena disposición en que se encontraban los obreros, invitándolo a proceder en ese sentido.

Planteada así la cuestión, consideramos que con un poco de buena voluntad podrán encaminarse todas las incidencias y dificultades producidas a justa solución.

Es con este criterio de discreción y firmeza, con el cual el gobierno va conduciendo a su definición satisfactoria, los conflictos existentes, y es de esperar que la serenidad y buen juicio de todos, permita con el tiempo necesario, alcanzar la normalidad por medio de leyes que consulten todos los intereses.

La apertura del congreso—

El poder ejecutivo fijará mañana la fecha de apertura del congreso. Es probable que se señale el día 15 del corriente.

La demora hasta ese día es a causa de no haberse terminado aun la impresión de los diferentes capítulos del mensaje que debe remitirse, dando cuenta del estado de la administración.

La cuestión agraria—

A raíz de la jira del ministro de agricultura por la Pampa Central y atendiendo a indicaciones del ingeniero Demarchi, el ministro del interior resolvió enviar un refuerzo de 100 hombres a la policía de aquel territorio.

En efecto, el ministro de agricultura tuvo ocasión de comprobar que muchos colonos no reanudaban sus faenas agrícolas por miedo a las represalias de elementos extraños al territorio, que recorrían las zonas agrícolas, amenazando a los labradores que no se plegasen a la huelga.

El encargado de la gobernación de la Pampa, ha comunicado al ministro del interior, que el refuerzo policial que se le envió fué distribuido debidamente.

PERSONAL

He padecido por largos años de intensa tos y bronquitis asmática, que me tenía completamente extenuado y que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico: hoy gracias al empleo del "RADIOSOL VEGETAL", me encuentro completamente restablecido; ha desaparecido la tos, fatiga y las demás manifestaciones de esta molesta enfermedad, me siento completamente fortalecido, tengo gran apetito y gozo de un completo bienestar. — (Firmado): José H. Patterson. Slc. Avenida Alvear 110. Buenos Aires.

Por largos años he padecido de una gravísima afección al corazón, insuficiencia mitral, he sido tratada por más de veinte médicos especialistas de esta ciudad, como igualmente me han asistido en consulta distinguidos profesores de la Facultad de Medicina, quienes me desauciaron; mi mal era tan grave, que no podía hacer movimiento ni esfuerzo alguno, porque me sobrevenían síncopes que ponían en peligro mi vida, jamás conseguí mejoría con ningún tratamiento: me sometí a la cura con el "RADIOSOL VEGETAL" y con la sorpresa mía y de los médicos que me asistieron anteriormente, hoy me encuentro restablecida, puedo correr, trepar escaleras, asisto a tertulias y bailo largas horas sin sentir ninguna molestia ni fatiga, tengo gran apetito, sueño tranquilo y reparador, he aumentado de peso y siento un extraordinario bienestar. — (Firmado): Manuela J. Bedriel. S|c. Brandsen No. 966, Morón.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el "RADIOSOL VEGETAL" en las buenas droguerías y farmacias. Con el fin de evitar en lo posible falsificaciones, se compran los envases vacíos, en el depósito general, Entre Ríos No. 171.

Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del "RADIOSOL VEGETAL".

Expendio libre. Certificado número 3377. Venta en todas las farmacias y droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|l. Por pedidos y prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos No. 171. Unión Telefónica 7327. (Libertad). Buenos Aires.

ARTE - TEATROS - LETRAS

La huelga de artistas

Sigue en el mismo estado el conflicto teatral.

Los actores se aprestan a realizar espectáculos en los salones adecuados, de acuerdo con la resolución del intendente municipal. Por su parte, los empresarios se preparan a realizar las funciones anunciadas. Parece que ellas se iniciarán en el San Martín.

La Sociedad de Empresarios Teatrales ha publicado un manifiesto que dice así:

Esta sociedad hace saber al público que ha aceptado el pliego de condiciones de los artistas argentinos y españoles, en lo que se refiere al proletariado del teatro. Entienden los empresarios, que la mejora ha de beneficiar con esta medida a los sueldos que no excedan de trescientos cincuenta pesos mensuales, pero no a los que disfrutan de una situación económica holgada. Es necesario que el público todo de la capital sepa de una vez y con toda claridad, los motivos que ocasionaron el cierre de los teatros, privándoles así de una distracción del espíritu, por simple capricho de algunos, por una exagerada pretensión de otros y por la intromisión de elementos anárquicos al teatro.

Los artistas en general solicitan mejoras que lejos de favorecerles, plantea un estado de cosas contrarias a sus intereses puesto que ello ocasiona el cierre de los teatros, fuente productora, que puede prolongarse por un tiempo indeterminado, trayendo consigo el desequilibrio total de sus finanzas.

Vamos a demostrar al público, verdadero perjudicado en este conflicto, que la veleidad de los componentes artísticos son los únicos responsables de esta emergencia inesperada y pretensiosa.

Tomemos como ejemplo, un elenco cualquiera de comedia nacional, el del teatro Nuevo. Así vemos, que las primeras partes, cobran sueldos que oscilan entre mil quinientos y cuatrocientos pesos mensuales distribuídos en la siguiente forma:

Actriz.	$ 850
Actor.	" 850
Actor.	" 1.400
Actor.	" 800
Actor.	" 600
Actor.	" 450
Actor.	" 450
Actor.	" 400

En esta compañía los sueldos menores lo determinan cinco componentes. Los mismos ganaban en el año anterior:

Actriz.	$ 700
Actor.	" 700
Actor.	" 1.200
Actor.	" 600
Actor.	" 450
Actor.	" 350
Actor.	" 350

Como verá el público el aumento es significativo. Podrá objetarse que en años anteriores no se efectuaba la llamada sección vermouth. En efecto y atendiendo a esa razón, la empresa de este teatro aumentó los sueldos por considerar que el beneficio debía marchar de acuerdo con el aumento proporcional de trabajo.

Planteados los elencos y distribuída la parte financiera del negocio de la actual temporada, los empresarios, invirtieron fuertes sumas para iniciar la temporada y poder ofrecer al público los espectáculos con elencos depurados y mise en scene brillantes y en concordancia a los gustos más exigentes.

Buena prueba de ello, la han dado las críticas de los diarios de la capital, elogiando el esfuerzo realizado en ese sentido.

¿Puede pedirse una forma más equitativa y un menor deseo de lucro, cuando está en el ánimo de todos, que, sin estos esfuerzos, la ganancia habría sido mayor si solo hubiese regido el criterio estrecho y lucrativo?

Aumentados los sueldos en su totalidad y aceptado el pliego de mejoramiento para los que ganan menos de trescientos cincuenta pesos, ¿qué piden los otros? ¡Más sueldos! ¿Y los contrarios? No sirven, contestan. Puestos frente a un dilema vicioso y con carácter extorsivo, esta sociedad aceptó la mediación ofrecida por la Sociedad de Autores Argentinos, que acudió en el acto y con la honestidad y la justicia que todos reconocen resolvió llamar a su mesa directiva a empresarios y artistas exhortándolos a un arreglo equitativo y que evitara el bochorno de dejar a la capital de la república sin espectáculos teatrales.

La Sociedad de Empresarios accedió por segunda vez, después de laboriosas deliberaciones. Pero surge de pronto el cinismo de la burguesía teatral; los artistas mejor remunerados, los que poseen bienes raíces, los que firman cheques y administran propiedades, se levantan en una protesta incalificable de descaro y despreocupación hacia sus humildes compañeros de trabajo, bulones fuertes también del engranaje espectaculoso y sin sospechar siquiera la situación en que éstos quedaban frente a sus necesidades apremiantes de pan, resolvieron declarar la huelga más ridícula y estúpida que registra los anales de la mejora social.

Así, sin rebuscamiento y con la mayor claridad, queremos que el público, principal perjudicado, sepa quien priva al pueblo de su fuente educadora más directa y eficaz.

Para demostrar quien beneficia a quién, damos a continuación un resumen de sueldos, a fin de evitar palabras y presentar concretos claros y precisos.

Cuadro demostrativo

Teatros	Sueldos menores de $ 350	Sueldos mayores de $ 350
Opera	70	8
Nacional	47	10
Argentino	11	5
Mayo	44	8
San Martín	20	7
Comedia	23	10
Buenos Aires	41	7
Liceo	15	9
Avenida	28	9
Nuevo	9	6
Esmeralda	21	7
Variedades	23	4
Comedia (Rosario)	26	8
Olimpo (La Plata)	28	10
Total	406	108

Es irrisoria la comparación. Protestan 406 contra 108!... Y los únicos

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
SUSPENDIDA

ARGENTINO
Compañía argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
SUSPENDIDA

OPERA
Compañía nacional
VITTONE - POMAR
SUSPENDIDA

ESMERALDA
Compañía nacional
RIVERA-DE ROSAS
SUSPENDIDA

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas
JOSE PALMADA
En la que figura el primer actor y director
MIGUEL LAMAS
SUSPENDIDA

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3355, Libertad

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

LEMAIRE
PARIS
Los genuinos gemelos para teatro con Optica especial GRIENSU
TEATRO COLON
Casa: A. GRIMALDI
FLORIDA 118
BUENOS AIRES
Esta casa cierra los sábados a las 12.30 m.

TOSCANOS
AVANTI

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
—DE—
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

Muebles Finos
NOTABLE EXPOSICION
Es la que realizamos actualmente en nuestros salones. Presentamos en ella un selecto surtido de MUEBLES PRIMOROSOS y que abarcan las últimas exigencias de la elegancia y del confort.
J. Greciet y Cia
Suipacha 245
B. Aires

que ganan de 400 a 1.500 pesos mensuales, se sienten indignados de su miserable situación económica, puesto que a los 406 restantes, las empresas les han concedido mejoras de todo género.

Y preguntamos nosotros: ¿Es justo? ¿Es lógico? ¿Es moral? ¿Estos sujetos no están colocados al margen de la humanidad?

Quedan además 500 familias en la mayor indigencia porque estos señores, burgueses de teatros, arrastran con su pretensión extorsiva a maquinistas, electricistas, porteros, acomodadores, etc. que necesitan, no apoyar este desahogo de vanidad inconsciente, sino su tranquilidad de hogar y alimento para sus hijos y esposas.

Mayo, 8 de 1919.

La resolución de la Sociedad Argentina de Autores, prohibiendo el repertorio social, medida que se ha hecho extensiva al interior y al exterior, ha encontrado resistencias fuera de la capital. El actor Gómez, que trabaja en Córdoba, ha desconocido la resolución acatándola tan sólo en lo que al repertorio nacional se refiere y dando funciones con obras extranjeras.

Por su parte, Daglio, en Montevideo, sigue trabajando con una obra de un autor uruguayo, que también lo es de la Sociedad Argentina de Autores y otra de un chileno. Parece, además, que la Sociedad Uruguaya de Autores está de acuerdo con lo resuelto, y, en consecuencia, negará su apoyo.

TEATRO DE LOS NIÑOS

LO QUE FUE DEL RATON PEREZ

(Cuento en escena)

POR EL Dr. JUAN JOSE FRUGONI

PERSONAJES:

Pepito, niño de 9 a 11 años, que le gusta el queso... — **Un ratón**, que habla. — La escena, en un cuarto lleno de trastos viejos — Epoca: siempre es actual.

ACTO Y CUADRO UNICO

En un cuarto donde se guarda lo que en las casas no gusta de pasar por reliquias: baúles, roperos y sillas reumáticas. Escenario muy propio para episodios de ratones y "pibes" traviesos.

Escena primera

Pepito, entrando por el foro. En la mano tiene un libro y en el bolsillo el queso que se ha hurtado.

Pepito — (Gritando hacia adentro). ¡Ramona! ¡Ramona! (como si esperara). Bueno... la cocinera Ramona está lejos... A ver la otra, ahora... (volviendo a gritar hacia otro lado del foro). ¡Elisa! ¡Elisa!

(golpeando con los tacos). ¡Elisa! (Para sí) Ya se sabe que una forma de que no acudan las criadas es llamarlas con urgencia... (Transición) Bueno; puedo estar seguro, la despensa guardará el secreto...

Voy a dar comienzo a la experiencia, como dicen en la escena del hipnotismo del Teatro Infantil Labardén... Tengo que dar un peliagudo examen sobre "Higiene"; sí: higiene en la ropa, en la moral, en la alimentación... (Abriendo el libro que trae). Aquí dice: "Higiene de los alimentos lácteos y sus derivados: la leche, el queso". Bueno, y yo, claro, creo que para aprender bien, hay que ver las cosas; así, para saber bien lo que es el queso, hay que probarlo... (Muestra un pedazo de queso y le da un mordisco). ¿Ven? Este es el gruyere... ¡sí! gruyere de Mar del Plata... este otro es "parmesano"... lo trajeron anoche de la chacra de Guaminí...

Pero a mí más me gusta el "gruyere". ¿A qué ustedes no saben por qué tiene tantos agujeros el queso de "gruyere"? Es un problema, ¿eh? Yo creo que es por esto: mi mamá siempre me dice: muchacho, no comas tanto queso, que te vas a tapar. Por eso yo creo que el queso "gruyere" tiene tantos agujeros, para que uno, claro está, no se pueda tapar.

Pero, aparte de todo, es agradable esto de ser quesista... ¿eh? Pero, una cosa que no comprendo...: ¿Por qué lo rallan al queso?... Para mí que ha sido cosa de los abuelitos, que no tienen dientes... porque a mí me gusta más morder (mordiendo), me parece que si no... no se le toma el gusto.

Bueno... ¿y lo de la cáscara? El queso no tiene "cáscara", tiene "corteza"; pero nosotros le decimos "cáscara"... por algo se lo hemos de decir. La fruta tiene cáscara, los nuevos tienen cáscara, y el queso... bueno, si no no podrían vivir los pobres ratones. ¡Así es la vida!!! Para que pudieran vivir algunos, es necesario que haya cáscaras... ¡Qué se le va a hacer! Así es la cosa... Todo está muy bueno. ¿Y el examen?... ¡Mire esto! ¡Examen de Higiene! ¡Tener que darle y darle!... Me resulta verdaderamente lo más antihigiénico... Dos capítulos de higiene de la alimentación; después de almorzar, es verdaderamente para empacharse... Y si el presidente de la mesa examinadora no digiere bien, estoy lucido...!

¡Y con esta calor! ¡Es intoxicarse!... ¡No! (Transición). Hagamos caso de la higiene... Descansemos, reposemos, que con el reposo se torna la inteligencia más clara, y las ideas se fijan con más rapidez...

¡Sí! (con solemnidad). Descansemos que cuando se descansa no se molesta a nadie, ni se trepa uno en los tranvías, ni se hurta el queso a la cocinera, ni el dulce a la abuelita, ni el agua de olor a la tía, ni los cigarrillos al papá... Pero antes de dormirme, conviene tirar las cáscaras de queso, no se les ocurra a los ratones venir... Así... y ahora, una siesta... A soñar en el país del dulce de membrillo y de las tortas fritas, donde gobierne la cocinera Ramona! (acomodándose en la silla para dormir). ¡Qué lindo es el sueño! ¡Qué lindo es el sueño!.... ¿qué... lindo... es... (se duerme).

. . . .

Escena segunda

(Hace su entrada en escena el clásico ratón Don Pérez... un roedor de galera de copa, suficientemente grande como para que lo vea el público. Pepito, por su parte, da señales de inquietud, en su sueño).

Pepito — (Como si se sintiera morder en una pierna). ¡No! ¡no! ¡Yo no he sido! Yo no le puse la trampa!

El Ratón— ¡No se asuste, amigo! Yo soy el ratón Pérez.

Pepito — (Con los ojos cerrados y gesto de asombro) — ¿El ratón Pérez?

Ratón — Sí, amigo.

Pepito — ¿Amigo? (por lo bajo) ¿Amigo de un ratón?

Ratón — Yo soy el Ratón Pérez, amigo de la Hormiguita. ¿Sabe, che? Bueno...

Pepito — (Asombrado) ¿Pero usted no se murió ahogado en la olla del puchero?...

Ratón — Ja... ja... ja...

Pepito — (Más asombrado) ¿Los ratones se ríen? (prosiguiendo el diálogo) Sí, señor Ratón Don Pérez: a mí me contó mi madre que usted se había ahogado, y a olla se lo contó su abuela...

Ratón — ¿Su abuela?... ¿la tuerta?

Pepito — No, no era tuerta... era inglesa.

Ratón — Bueno, mire, ché: eso es una larga mentira histórica...

Pepito — ¿La inglesa?

Ratón — No: lo de mi muerte en la olla del puchero... ¡Es una larga mentira! Una mistificación histórica, propia de algún "gato" (subrayando la palabra). ¡Sí!, de algún gato que se ha metido a historiador...

Pepito — ¿Y cómo ha pasado eso, señor?

Ratón — Pues, hombre: muy sencillo; fué otro ratón...

Pepito — No comprendo.

Ratón — Voy a contarle, che. ¿Se acuerda de que yo me casé con la Hormiguita?

Pepito — Sí, recuerdo.

Ratón — Bueno; la Hormiguita no resultó la mujer hacendosa que yo creía... En vez de preocuparse de su casa, ¡pues no, señor! le daba por lucir medias transparentes, y cuando me descuidaba, ¡zas! la encontraba pintándose los labios o pegándose un moño punzó en la cabeza, para irse a correr por esas calles de Dios... ¡Y a mí, en cambio, nunca me limpiaba una camisa, y me dejaba todo sucio... así, color ratón...

Pepito — Pero yo no lo sabía...

Ratón — No, porque esas cosas no están en las historias...

Pepito — ¡Pobre ratón!

Ratón — Ahora vas a ver, che... Aquí viene lo mejor... Me dejaba al cuidado del barrido, del fregado y del puchero. Y un día — porque yo no soy "manco" — un día que yo estaba ocupado en distinguir en el sótano del almacenero de la esquina cuál era la mortadela de chancho, y cuál era la de caballo mañero y cuál era la de perro rabioso... en ese momento, otro Ratón de la vecindad, por irse a asomar a la olla del puchero para ver si los garbanzos eran garbanzos o papas, ¡zas! ¡cataplún! ¡a la olla!...

Pepito — ¿Qué? (Con terror abre los ojos. Es tan sólo el tiempo breve para pintar el asombro. Después, vuelve a cerrar los párpados).

Ratón — ¡Sí!... ¡Hirvió vivo! Y como todos los ratones, después de muertos, son iguales ante la ley... lo mismo que los hombres... y como el ratón que se ahogó se llamaba Pérez y hay tantos Ratones y tantos Pérez... claro, creyeron que era yo...

Pepito — Sí... pero la "Hormiguita" te lloró mucho... ¡Sintió tanto, pero tanto tu muerte!...

Ratón — ¡Mire, che!... Así es todo en este mundo. A los ratones nos lloran después de muertos, lo mismo que a los hombres...

Pero: Pasada la tormenta, sale el (sol.
Y después del rayo, el picaflor...

Pepito — (Interrumpiendo) ¿Es usted poeta, señor Ratón?...

Ratón — Sí, che: cuando hago la digestión... Pero, como le iba diciendo... la "Hormiguita", después de llorarme, se casó con otro...

Pepito — ¡Qué infamia!... ¿Y usted, señor Ratón, no se vuelve a casar?

Ratón — ¿Yo?... ¡cualquier día, che! Me voy a comer el queso del vecino. ¡Adiós! ¡Adiós! que siento olor a gato...

Telón rápido.

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta Compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la EDICION DE NOVIEMBRE, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.

Noviembre 1918.

LA ADMINISTRACION.

OPERETA

En el Marconi se está alternando el viejo repertorio de operetas con el nuevo, siempre con el mismo excelente resultado de público y de aplausos.

Anoche se cantó "La principessa dei dollari", que fué bien recibida.

Esta noche se pone en escena "Eva", de Lehar, con Egle Aicardi de protagonista y María Micelli en el rol de Gipsy.

TEATRO ESPAÑOL

En el "Reina Victoria Eugenia" viene procedente de España la compañía de alta comedia a cuyo frente figura la reputada primera actriz Antonia Plana que hará su presentación en el Victoria el sábado próximo.

El elenco es como sigue:

Actores: Alcaide Luis, Barden Rafael, Castillo Joaquín, Díaz Emilio, Guijarro José, Latorre José de, Núñez de Guevara Carlos, Ortiz Fernando, Requena Rafael, Rausell José, Romeu José, Ruiz Aguirre Antonio, Samada Jaime, Vázquez Juan.

Actrices: Barroso Irene, Cozar Isabel, Cozar Elena, Colombo Emilia, Díaz Margarita, Farvaro Teresa, Guzmán Fernanda de, Muñoz Sampedro Matilde, Olalla Ana, Plana Antonia, Romea Luz, Rivera Carmen C., Vera Eugenia, Valls Manuela.

Derechos de tonadillas

La Sociedad Nacional de Autores, Compositores y Editores de música, ha resuelto aprobar el nuevo arancel de derechos que regirá desde el 1.o de junio próximo, en todas las salas de espectáculos. Se pasó nota a los empresarios de teatros, cines y varietés, en la que se les comunica las sumas que deben abonar en cada caso por concepto de derechos de ejecución.

Al mismo tiempo, se invita a los autores y compositores de tonadillas couplets y aires criollos a que pasen a inscribirse a la secretaría de la sociedad 534, todos los días hábiles de 2 a 5 a objeto de que no haya dificultad para percibir los derechos que les correspondan.

DEL GREMIO

Se ha hecho cargo de la sección teatros de nuestra colega "La República", el conocido comediógrafo don Federico Mertens.

Don Joaquín Grajales ha tomado a su cargo la dirección de la sección teatros de la difundida revista "Atlántida".

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Sensible renuncia

Recibimos del maestro León Fontova la siguiente carta:

"Señor crítico musical de LA EPOCA.—De mi mayor consideración:—Transcríbole a continuación el texto de la renuncia presentada por mí a la sociedad que se menciona, rogándole darlo a conocer a los lectores de su importante diario.

Saluda a usted con la consideración de siempre, su afmo. S. S.—León Fontova".

Nos apresuramos a transcribir, pues, la referida carta, lamentando que un fatal concurso de circunstancias haya obligado al maestro Fontova (principal fundador y propulsor de la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica) a segregarse de la prestigiosa entidad, a cuyo buen éxito, popularidad y difusión contribuyera tan especialmente:

"Buenos Aires, 8 de mayo de 1919 —Señor presidente de la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica, doctor Luis M. Díaz.—Muy señor mío: — Considerándome sumamente afectado en mis fueros de director artístico de la sociedad que usted preside, por la adopción inconsulta de algunos programas que mi autoridad de músico juzga inaceptables teniendo en cuenta el carácter serio de la institución que los difunde, como asimismo por el rechazo injustificado de otros presentados oportunamente por mí, sin que mé dieran a conocer los motivos por los cuales habían sido rechazados y, finalmente, hallándome en completo desacuerdo con las orientaciones que de un tiempo a esta parte se han señalado a la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica — la que fundé con todo desinterés y con anhelos de difusión de la más pura y elevada cultura musical, habiéndola sostenido a costa de ingentes sacrificios por espacio de ocho años, con la importante colaboración de los artistas que me han acompañado hasta ahora — presento mi renuncia indeclinable del cargo que por propia imposición he desempeñado con toda actividad y con la más ardiente de mis vehemencias profesionales.

Saluda a usted muy atte.—(Firmado) León Fontova".

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES

VIo. recital Vallin

El lunes próximo, 12, a las 9 y 30 de la noche, se efectuará en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el sexto y último recital de canto a cargo de la ilustre cantatriz Mme. Ninon Vallin, con el que se clausura la notable serie de la "Historia del Lied" que ha venido realizándose con tanto arte como éxito.

Las obras que componen el programa de la referida sexta y última audición que a continuación transcribimos son todas de autores argentinos.

Chi mi ridona, Berceuse, Julián Aguirre; Duerme, hijo mío, Cayó la flor al río, Alfonso Broqua; Cette petite brunette, Serenidad, José André.

Cantique de la Vierge, Elle avait trois couronnes d'or, Athos Palma; J'ai de p'tites fleurs bleues, L'heure mystique, Floro M. Ugarte; Petite Inga, Les roses de Noel, Le Paravent, Carlos López Buchardo.

Quena, Vidalita, Alberto Williams; Marina, Pascual De Rogatis; Feuille morte, C'était en Avril, Carlos Pedrell; Pourquoi?, Ricardo Rodríguez.

Acompañará al piano don Rafael González.

RECITAL ARMAND CRABBE

El viernes 16 del corriente, a las 9, en el salón La Argentina, dará el célebre y exquisito cantante belga una audición única de canto, consagrada a la melodía y a la canción popular.

En el mencionado concierto, en el que M. Crabbé será acompañado al piano por el maestro Costantino Gaito, el inteligente artista llevará a efecto el sistema de acompañamiento por instrumentos adecuados especialmente a las canciones interpretadas, esto es, hautbois, tamboril, flauta; modo este que obtuvo en los conciertos celebrados no ha mucho, en Mar del Plata y en Rosario, una aceptación general.

Todo permite augurar, pues, una excepcional manifestación de arte, cuyo éxito habrá de agregarse a los muchos que ya tiene obtenidos entre nosotros el delicado cantante.

KAREL HAVLICEK

II audición

El joven y aplaudido concertista celebrará el miércoles 14 del corriente a las 5 y 15, en el salón teatro Cangallo 1362, su segundo concierto, cuyo programa, del mayor valor artístico, comprende: Sonata op. 100, de Brahms (Allegro amabile-andante vivace Allegretto grazioso, quasi andante).

Concierto en fa, de E. Salo (Andante allegro, Romance, Allegro con fuoco).

Elégie, René, Bridet; Allegro spiritoso, Sénaille; Prelude en Mi mayor, J. S. Bach; Vidalita de la II.a sonata, Williams; Caprice en mi mayor, Wieniercosky; Sérénade espagnole, Chaminade Kreisler.

Acompañará al piano el maestro Cayetano Fanelli.

ASOCIACION ITALIANA DE CONCIERTOS

Esta nueva entidad artística iniciará el sábado 17 del corriente, a las 9 de la noche, en el teatro Colón, sus conciertos sinfónicos con una orquesta de cien profesores que, bajo la dirección del maestro Ferruccio Cattelani, ejecutará el siguiente programa, acerca de cuyo interés sería ocioso insistir:

Primera parte — 1. Rossini: Ouverture de "Guillermo Tell"; 2. Sgambati: Sinfonía en re, op. 16 (allegro vivace, andante mesto, scherzo presto, serenata andante; Finale: allegro con fuoco).

Segunda parte — 3. Le baruffee chiozzotte (ouverture); 4. Debussy: "La mer", trois esquisses symphoniques: 1. de l'aube a midi sur la mer, 2, jeux de vagues, 3, dialogue du vent et de la mer.

Tercera parte — a) Mackenzie, op. 37 núm. 3, Benedictus; b) López Buchardo: Campera núm. 3, de las Escenas Argentinas; c) Liadow: Baba Jaga, tableau musical op. 56; 6. Platania: proemio de la ópera "Spartacus".

VARIEDADES

En el Florida debutará hoy el trío Málaga.

Se prepara en el Casino una función extraordinaria a realizarse el 21 del corriente, en honor del director de dicho teatro, señor Eduardo Roldán, cuyas tareas datan de veinte años.

El mismo día, los amigos del expresado hombre de teatro y diversos artistas le ofrecerán una comida.

La tonadillera Carmen de Lerma realizará mañana su presentación en el salón de variedades Argentino.

Como lo anunciamos, hoy termina su actuación en el Porteño el aplaudido parodista italiano Buonavoglia. Mañana lunes, debuta en el mismo teatro la tonadillera Rosita Rodrigo.

Ha sido bien recibida en el teatro Olimpo, la pareja hispano-argentina de bailes y cantos internacionales hermanas Iris, constituida por las artistas Diana y Maruja Argilaga.

Completan el programa de varietés: Los Melany, Trombetta Apronte y las hermanas Alvarez.

The South American Stores

GATH & CHAVES Ltd.

EN la imposibilidad de atender personalmente la enorme cantidad de solicitaciones de empleo que a diario nos llegan, rogamos a los peticionantes lo hagan por escrito, haciendo constar todo lo que atañe a su situación personal: edad, nacionalidad, puestos desempeñados, certificados en su poder y años de servicio en cada casa.

TODA solicitación presentada en esta forma será debidamente estudiada y contestada, y aseguramos el carácter estable de los puestos en esta forma llenados.

LAS solicitaciones hechas por antiguos empleados de nuestra Compañía serán deferentemente atendidas.

Las cartas deben dirigirse a Gath & Chaves, Gerencia de Personal.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos para el domingo próximo

Campeonato—

División intermedia (Zona Norte) —Sp. del Norte v. Excursionistas; Germinal v. G. y Esgrima; Sp. Palermo v. Belgrano; Alvear v. Palermo; San Fernando v. Villa Real.

División intermedia (Zona Sud). —Lanús v. Barracas Juniors; Arg. de Quilmes v. Bánfield; Boca Alumni v. Sp. Buenos Aires; Wilde v. Quilmes.

División intermedia (Zona Oeste) —V. Sársfield v. All Boys; Sp. Avellaneda v. Argentino Juniors; Nueva Chicago v. Piñeyro; Barracas Central v. San Telmo.

Segunda división (Reserva Zona Norte). — Sp. del Norte v. Excursionistas; Germinal v. G. y Esgrima; Sp. Palermo v. Belgrano; Alvear v. Villa Real.

Segunda división (Reserva Zona Sud). — Lanús v. Barracas Juniors; Arg. de Quilmes v. Bánfield; Boca Alumni v. Sp. Buenos Aires; Wilde v. Quilmes.

Segunda división (Reserva Zona Oeste). — V. Sársfield v. All Boys; Nueva Chicago v. Piñeyro; Sp. Avellaneda v. Arg. Juniors; Barracas Central v. San Telmo.

Zona Norte—

Segunda división, sección A — G. y Esgrima, Porteño B. Estudiantes v. Germinal, Platense v. Alvear.

Sección B — Sp. Belgrano v. San Martín, Sp. Villa Ballester v. Tiro a Segno, Tráfico v. Bristol.

Sección C — Comercio v. Silvertown, Urquiza v. Tracción, Boulogne v. Sp. Coghlan, América v. Iraola.

Tercera división, Sección A — Def. Belgrano A. v. Alvear A., Estudiantes B. v. Porteño B., Iraola C. v. San Fernando, Sp. Belgrano A. v. Tracción A.

Sección B — Palermo B. v. Comercio, Def. Belgrano B. v. Iraola A., G. Esgrima v. V Ballester, Sp. Palermo A. v. Villa Real A.

Sección C — Excursionistas B. v. Tiro a Segno, Platense v. Germinal, Sp. V. Ballester A. v. Bristol A., Unión v. Iraola B.

Sección D — América v. Alvear C., Bristol B. Boulogne, Excursionistas A. v. San Martín, Tigre v. Urquiza.

Sección E — Villa Real v. Sp. Palermo, Palermo v. Silvertown, Sp. Belgrano v. Sp. del Norte, Urquiza v. Sp. Coghlan.

Sección F — Belgrano v. Alvear B., Villa Real C. v. Porteño A., Tracción B. v. Estudiantes A., Silvertown A. v. San Isidro.

Cuarta división, sección A — Platense B. v. Tiro a Segno, Estudiantes A. v. San Isidro, San Martín v. Sp. del Norte, Platense v. Sp. Coghlan.

Sección B — Excursionistas v. Estudiantes B., Iraola A. v. Platense C., Tigre v. Sp. Palermo, Tráfico v. Silvertown.

Sección C — América v. Porteño, América v. Iraola B., Unión v. G. y Esgrima, Def. Belgrano v. Platense A.

Quinta división — G. y Esgrima v. Palermo, Tigre, v. Platense.

Zona sud—

Segunda división, sección A. — Quilmes v. Lanús B.

Sección B — Adrogué v. Talleres United A, Centenario v. Chacabuco, El Porvenir v. H. y Patria de Bernal, Nacional v. Talleres United B, Arg. de Bánfield v. Sp. Suizo.

Tercera división, sección A—Arg. de Bánfield A v. Chacabuco, H. y Patria de Bernal A v. Racing A, Nacional v. Talleres United, Progresista v. Sp. Suizo.

Sección B — Boca Juniors v. El Porvenir A, Centenario v. Boca Alumni, Sp. Buenos Aires v. Sp. Dock Sud, Adrogué B v. Wilde.

Sección C — Barracas Juniors v. Independiente, Arg. Bánfield B v. El Porvenir B, Racing v. Lanús, H. y Patria Bernal B v. Adrogué A.

Cuarta división, sección A — Centenario v. Boca Juniors, Independiente A v. Arg. de Bánfield, Lanús B v. Nacional.

Sección B — Chacabuco A v. Sp. Dock Sud, G. y Esgrima La Plata v. River Plate A, Talleres United v. Racing A.

Sección C — Argentino de Quilmes v. Racing B, Bánfield v. River Plate B, Estudiantes La Plata v. Chacabuco B.

Quinta divisón — Chacabuco v. Sportivo Suizo, Independiente v. Racing, River Plate v. Lanús.

Zona oeste—

Segunda división, sección A—Huracán v. Sp. Barracas, Piñeyro v. Columbian.

Sección B — C. G. B. A. v. Est. Wáshington, Ciudadela v. Flores. El Aeroplano v. Liniers B, Liniers A v. H. y Patria, Sp. Ramos Mejía v. Sp. Boedo B, Enigma v. Sp. Boedo A.

Tercera división, sección A — All Boys B v. Huracán A, Ciudadela B v. Barracas Central A, Est. Porteño A v. Sp. Avellaneda, H. y Patria B v. Liniers A.

Sección B — Arg. Juniors B v. Anglo Argentino A, Columbian B v. Barracas Central B, Est. Porteño B v. Est. Wáshington A.

Sección C. — Anglo Argentino B v. El Aeroplano A, All Boys A v. C. G. B. A., Sp. Ramos Mejía A v. Nueva Chicago, Liniers C v. H. y Patria A.

Sección D. — Arg. Juniors A v. Ciudadela A, Atlanta v. Columbian A., San Lorenzo v. Enigma, Sp. Boedo v. Est. Wáshington.

Sección E. — Arg. Juniors C v. C. G. B. A. B, Del Plata v. El Aeroplano, Flores v. Eureka, San Telmo v. Liniers B.

Cuarta división, sección A. — Columbian v. Atlanta, Huracán A v. Sp. Barracas, San Lorenzo v. Enigma.

Sección B. — All Boys v. Arg. Juniors, Huracán B v. Eureka, Est. Wáshington v. Est. Porteño.

Quinta división — Sp. Barracas v. Arg. Juniors, V. Sársfield v. San Lorenzo, Flores v. Eureka, Columbian v. Est. Porteño.

Veteranos. — Boca Juniors v. Eureka, Est. Porteño v. Estudiantes B, Porteño v. Estudiantes A, Racing v. Atlanta.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

Esta institución está organizando el campeonato de la República Argentina, y concurso de ventaja, abierto a todo jugador y que se disputará durante los meses de junio y julio próximo, de acuerdo con el programa siguiente:

Campeonato de la República Argentina, individual de caballeros, individual de damas y dobles de caballeros, dobles de damas y dobles mixtos; concurso con ventajas, individual de caballeros, individual de damas, dobles de caballeros, dobles de damas y dobles mixtos.

Todos los días de 11 a 12 m. y de 5 a 7 p. m. hasta el 5 de junio próximo se recibirán las inscripciones, en la secretaría San Martín 233.

NATACION

CAMPEONATO SUDAMERICANO

RIO DE JANEIRO, mayo 11.— Ante una concurrencia que ocupaba por completo todas las localidades, se disputó ayer en la pileta del Club Fluminense el partido de water-polo entre argentinos y brasileños.

A las órdenes del juez Leite Ribeiro, los cuadros formaron como sigue:

Brasileños: Manganga, Orlando, Améndola, Galvao, Abrahao, Saliture, Serpa, Joao y Jorio.

Argentinos: M. Garaza, A. Udaondo, Zabala, José Garaza, J. C. Cruz, Fablet y Souriez.

El cuadro brasileño se adjudicó el triunfo por 14 goals contra 0, que fueron marcados por Jorio (6), Orlando (2), Serpa (5) y Joao (1).

VARIAS

NUEVA COMISION

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación se designaron los siguientes señores para componer la comisión ejecutiva, durante el período de 1919-1921:

Presidente, Alberto Rivas; vicepresidente, ing. Silvio J. Arnaudo; secretario general, ing. Agustín Espinosa; secretario, Miguel Vitelli; prosecretario, Nicolás A. Vitullo; vocales: ing. Emilio Lenhardtson, ing. Alfredo Marino, Rómulo Romeo Padilla, Mariano C. Sosa, Romeo A. Bottaro, Pedro Rocca, Arturo Amiguet, Roberto Galeotti, Pedro Sazzano, Eduardo Odorisio.

Ferrocarril Oeste de Bs. As. Ltda.

AVISO No. 551

FIESTAS MAYAS 1919

Rebaja de Pasajes

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas MAYAS esta empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta entre ONCE y todas las estaciones de la línea desde BENITEZ, R. BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.

Estos boletos se expenderán desde el día 19 hasta el 25 del corriente mes y el cupón de vuelta tendrá validez hasta el día 3 de junio próximo inclusive.

Estación 11 de Septiembre, Mayo 1.o, de 1919.

LA ADMINISTRACION

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: VIVAZ y LAVALLEJA

Los clásicos: Ramón Biaus y Porteño

GRAN COSA - REMANSO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Varias fueron las deserciones que se produjeron en la prueba inicial, debido a la presencia de Zig Zag, con quien muchas ecuries creyeron conveniente no tirarse contra él, las que no pensaron mal, pues el hijo de Val d'Or se adjudicó la victoria con facilidad y en recomendable tiempo.

Sauerkraut hizo el tren seguido de Zig Zag, que fué cotizado favorito, Tumulto y Delcasse. Frente al paddock, el pupilo del stud Ayacucho, que venía mañereando, fué obligado por su jockey, y se destacó al frente, para definir la victoria a su favor con desenvoltura sobre Sauerkraut.

Tercero fué Tumulto y cuarto Delcasse.

PREMIO MAJESTUOSA
Distancia 1600 metros

1	ZIG ZAG, 60 kilos, por Val d'Or y Ondulée, del stud Ayacucho, F. Arcuri	13824	5712
2	Sauerkraut 51, J. Bastías	2069	1519
3	Tumulto 54, N. Berazategui	8357	4917
4	Delcasse 57, R. Rodríguez	2228	2119
0	Talca 55, R. Pelletier	714	739
0	Romànico 51, A. Verduri	270	282
0	Elixir 51, G. Greme	633	535
0	Monserrat 51, R. Rivero	381	325
0	Semprún 51, S. U. Morales	491	427
0	Toca Fierro 51, R. Carabajal	967	1242
0	Sacrilegio 51, M. Altamiranda	206	285
0	Bósforo 51, C. Fenucci	1841	1515
		32007	19617

No corrieron: Betebé, Pocha, Ñacurutú, Tony, Grow, Kakay, José Eduardo, Armonioso.

Dividendos: de Zig Zag, $ 4.15 a ganador y $ 2.65 a placé; de Sauerkraut, $ 4.40; de Tumulto $ 2.75.

Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 4|5.
Entraineur: B. Olivieri.

SEGUNDA CARRERA

A disputarse el premio Dalmacia, carrera destinada a las potrancas de dos años que no hayan ganado fueron presentadas todas las inscriptas a excepción de Quintilla.

La cátedra hizo su preferida a Vivaz la que respondió totalmente a tal preferencia, adjudicándose una fácil victoria.

La hija de Volador desde que dieron paso las cintas se posesionó del primer puesto y vanos fueron los esfuerzos de sus perseguidoras por darle alcance. Nuestra favorita se impuso de un extremo a otro.

El segundo puesto fué ocupado por La Reina, un mandoble con premeditación... del stud Kearsage, mientras Inverness y Sabia ocupaban los otros puestos del marcador.

PREMIO DALMACIA
Distancia 1200 metros

1	VIVAZ 56 kilos, por Volador y Olympia, del stud La Meta, M. Lema	12007	6226
2	La Reina 56, P. Cichetti	414	417
3	Inverness 56 J. Bastías	2286	1652
4	Sabia 56, F. Arcuri	10138	6322
0	Jaranilla 56, D. Cardoso	3115	1879
0	Maitiarena 56, R. V. Lanatti	260	285
0	Lady Bramble 56, N. Berazategui	12111	6159
0	La Mazorca 56, A. Grassi	1473	1117
0	Monnale d'Or 56, C. Fenucci	2459	1291
0	La Otero 56, R. Rodríguez	273	283
		44536	25631

No corrió, Quintilla.

Dividendos: de Vivaz, $ 6.65 a ganador y 3.70 a placé; de La Reina, $ 25.60; de Inverness $ 7.95.

Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'14" 1|5.
Entraineur: M. de los Santos.

TERCERA CARRERA

La mayoría de los inscriptos fueron de la partida en la prueba de potrillos de dos años, que no hayan ganado, en la que el favorito Acrata fué batido por escasa distancia por Lavalleja.

Puesto el lote en movimiento, el pupilo del stud Orange tomó resueltamente el primer puesto, seguido de Laón, Cockney y Acrata, mientras Abati Pororó largaba retrasado.

El hijo de Flores entró al derecho en punta y resistió con valentía la larga que le trazó Acrata, a quien pudo vencer por medio pescuezo de ventaja.

El tercer puesto lo ocupó el debutante Sin Sal, y el cuarto Laón.

PREMIO PAULONIA
Distancia 1400 metros

1	LAVALLEJA 56 kilos por Flores y Lealtad, del stud Orange, C. Fenucci	8354	4601
2	Acrata 56, R. Pelletier	17443	8619
3	Sin Sal 56 R. Rivero	4411	2578
4	Laon 56, F. Arcuri	10417	6330
0	Mataquito 56, A. Navarro	6421	5107
0	King George 56, P. Cichetti	3076	2792
0	Cardalero 56, C. Capra	2863	1578
0	Gral. Mahon 56, S. U. Morales	275	334
0	Abatí Pororó 56, R. V. Lanatti	139	176
0	Brusiloff 56, M. Altamiranda	632	754
0	Intruso 56, R. Rodríguez	204	309
0	Cockney 56, A. Sánche z	1439	1178
		55674	34356

No corrieron: Sangre Real, Lazy Boy, El Ñato, Gaydo, Maléfico, Nerón.

Dividendos: de Lavallela, $ 12 a ganador y 4.20 a placé; de Acrata, $ 3.15; de Sin Sal, $ 5.90.

Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'26" 3|5.
Entraineur: B. Olivieri.

CUARTA CARRERA

Los seis inscriptos fueron de la partida en el premio Last Reason, carrera destinada a potrillos de dos años ganadores de una carrera no clásica en la que resultó ganador nuestro favorito One Step.

Chonguito hizo el tren, seguido de Rheingold II y One Step.

La carrera no tuvo mayores alternativas hasta la altura del paddock, donde en rápidos avances nuestro preferido alcanza la carrera para rematarla en definitiva al galope sobre Rheingold II.

Ttercero fué Kalifato y cuarto Last Pip.

PREMIO LAST REASON
Distancia 1100 metros

1	ONE STEP, 56 kilos, por Larrea y María Pía, del stud El Triunfo, R. V. Lanatti	19877	6022
2	Rheingold II 56, A. Navarro	3138	1409
3	Kalifato 56, C. Fenucci	5322	2509
4	Last Pip 56, G. Ardouin	12445	4589
0	Chonguito 56 F. Arcuri	5709	2771
0	Esdepaja 56, J. Bastías	6948	2879
		53435	19509

Corrieron todos.

Dividendos: de One Step, $ 4.85 a ganador y 3.70 a placé; de Rheingold II, $ 9.20.

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'5" 4|5.
Entraineur: F. P. Pais.

QUINTA CARRERA

El premio clásico Ramón Biaus fué disputado tan solo por tres potrancas, dada la superioridad de Gran Cosa que resultó inmensamente favorita y por lo tanto la ganadora.

La hija de Val d'Or los ganó de punta a punta. La seguían Espiguita y Danza que la escoltaron en ese orden.

El tiempo de 1'12" 1|2 empleado por la "Petite Ocurrencia" en recorrer la distancia es bastante bueno.

PREMIO RAMON BIAUS
Distancia 1200 metros

1	GRAN COSA, 54 kilos, por Val d'Or y Proeza, del stud Indécis, D. Torterolo	21539	—
2	Espiguita 54, D. Cardoso	1935	—
3	Danza 54, M. Acosta	4619	—
		28123	—

No corrieron: Entretenida, Cartagena, Egregia, Grada.

Dividendo: de Gran Cosa $ 2.35.

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'12" 1|2.
Entraineur: Juan Torterolo.

SEXTA CARRERA

Los tres competidores que anunciábamos fueron de la partida en el clásico Porteño en el que resultó ganador Remanso en un excelente tiempo.

Escorpión, que reaparecía, hizo el tren seguido de Remanso y All Eyes.

En la mitad del tiro derecho el hijo de The Whirlpool entabla lucha con el puntero y logra vencerlo para desde ese momento definir la carrera a su favor con facilidad.

El pupilo del stud Tom Pouce recorrió la distancia en el recomendable tiempo de de 2'2" 4|5.

PREMIO PORTEÑO
Distancia 2000 metros

1	REMANSO 59 kilos, por The Whirlpool y Valliére, del stud Tom Pouce, D. Torterolo	20623	—
2	Escorpión 53, R. Rivero	17497	—
3	All Eyes 55, P. Cichetti	24409	—
		62529	—

No corrieron: Moloch, Conjurado.

Dividendo: de Remanso, $ 5.45.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'2" 4|5.
Entraineur: Rufino Coll.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO MOLOCH
Distancia 2500 metros

1	VOLUNTEER, 54 ks., por Wild Bramble, y Criolla, del stud Ascot, C. Fenucci	21665	8066
2	Juanchón 45, Acosta	15660	8688
3	Miss Tonta 53, T. N. Fernández	9908	5872
4	Irmao 49, Altam'da	7694	3858
0	Given Or 55, Bastías	1792	1116
0	Rey Mago, Canessa	3635	2572
0	Bólido 50, Pelletier	3392	1980
0	Los Gorros, Grassi	19243	7397
		82949	39549

No corrió: Cigale.

Dividendos: de Volunteer, $ 6.90 a ganador y 3.05 a placé; de Juanchón, $ 3; de Miss Tonta $ 3.45.

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2'38" 1|5.
Entraineur: J. D. Costa.

OCTAVA CARRERA

PREMIO ARENALES
Distancia 1600 metros

1	FALERNA 48 ks. por D. Jubilée y Flitaway, del stud La Lula, G. Greme	9976	4701
2	Jafet, 46 Grassi	9757	4011
3	Simplex 47, Casino	2645	1439
4	Marline 46, Alm'da	8737	4686
0	Mirabeau II, Ber'gui	10139	5309
0	Betebé 46, Acosta	13987	6456
0	Rodín 53, Torterolo	18546	6814
0	Júbilo II 52, Lema	19546	6927
0	Abea 49, Arcuri	3467	1724
0	Moscovita II, Dena	1429	853
		98220	42920

No corrieron: Glotón, Briand y Delcassé.

Dividendos: de Falerna, $ 17.70 a ganador y pesos 6 a placé; de Jafet 6.75; de Simplex, 15.20.

Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'37" 4|5.

Hipódromo La Plata

PRIMERA CARRERA
Distancia, 1200 metros

1	REFILON (O. González)	37.—	8.20
2	Chiffonnette	—	3.30
3	Quicha	—	21.20

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1400 metros

1	BEL RETIRO (J. Cabrera	7.90	3.40
2	Letrado II	—	4.70
3	Loving Girl	—	4.90

TERCERA CARRERA
Distancia, 1000 metros

1	HUAIRA (P. Orcajada)	4.60	5.10
1	MERCENARIA (A. Cotrofe)	10.40	9.—

CUARTA CARRERA
Distancia, 1400 metros

1	MERRY BACHELOR (A. Triani)	8.10	3.30
2	Wellington II	—	5.50
3	Titanic	—	4.50

QUINTA CARRERA
Distancia, 2100 metros

1	VICENTE LOPEZ, (M. Romero)	11.80	4.50
2	Ariman	—	13.80
3	Fucho	—	6.80

Hipódromo de Temperley

1a. carrera — 1800 metros

1	TOMMY LOATES, 56, D. Callejas	5.25	2.80
2	Mi Carta 52	—	2.95
3	Tipo Raro 49	—	5.55
4	Clavileño 52	—	—

Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'56" 1|5.

2a. carrera — 1200 metros

1	LA CIGARRERA, 54, J. Alcorta	10.40	3.60
2	Rosmunda 54	—	3.—
3	Jerga 54	—	4.10
4	Santa Felicia 54	—	—

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'16".

3a. carrera — 1100 metros

1	IBERO, 56, A. Lhuiller	2.55	—
2	General Alvarez 56	—	—
3	Ferriman II	(rodó)	

Ganada por varios cuerpos
Tiempo: 1'9" 2|5.

4a carrera — 1200 metros

1	COSME, 48, J. Brindo	4.—	2.50
2	Prince Murat 50	—	2.80
3	Lord Roberts 51	—	—
4	Old Green 50	—	—

Ganada por 1|2 cuerpo
Tiempo: 1'21".

5a. carrera — 1100 metros

1	GARAVAGLIA, 56, J. Brindo	2.45	2.45
2	Cartela 54	—	14.60
3	Miss Cavell 54	—	5.40
4	Rasca Rasca 54	—	—

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'8" 1|2.

6a. carrera — 1400 metros

1	ANDANA 55, F. Villafañe	19.65	3.90
2	Flor de Cardo 55	—	2.65
3	Islandina 57	—	3.30
4	Polly III 52	—	—

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'28" 3|5

7a. carrera — 2000 metros

1	KKRONDORF 57, J. Quinteros	3.45	2.30
2	Von Mackensen 48	—	2.40
3	Fosfato 48	—	2.80
4	Lope de Vega 52	—	—

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo. 2'8" 4|5.

Hipódromo de San Martin

1a. carrera — 1300 metros

1	PIEDRA DE ESDALO, 54; N. Olmos	32.20	5.60
2	Cartulina 54	—	3.15
3	Pelaguda 54	—	3.05
4	Josefa 54	—	—

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'21".

2a. carrera — 1400 metros

1	LA CIGARRONA 53, P. Claverie	16.70	7.25
2	Patchid 56	—	5.90
3	Pata de Gallo 52	—	—
4	Don Paul 57	—	—

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'27" 1|5.

3a. varrera — 1600 metros

1	SUEÑO DE ORO 58, A. Pereyra	4.95	3.20
2	Princess Vega 46	—	3.50
3	Pas de Chance 46	—	—
4	Chusca 58	—	—

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'41".

4a. carrera — 1300 metros

1	BUENA VISTA 58, S. Pintado	15.80	5.35
2	Maniquí 51	—	5.50
3	Lanús 54	—	7.15
4	Sea Over 54	—	—

Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'19" 3|5.

5a. carrera — 1400 metros

1	EL PLUMERAS 60, E. Amuchástegui	12.60	4.55
2	Galea 45	—	3.40
3	Colibrí 50	—	—
4	Andreina 45	—	—

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'25".

6a. carrera — 2000 metros

1	GUAPETON 45, J. Alonso	9.90	5.45
2	Pata de Gallo 48	—	15.50
3	Pas de Chance 46	—	13.95
4	Hidrato 53	—	—

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'6" 4|5.

Hipódromo de Rosario

PRIMERA CARRERA
Distancia, 1300 metros

1	RICURITA (J. Vara)	34.75	7.25
2	Hoff	—	13.60
3	Martucci	—	6.90

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1100 metros

1	KANDY (J. A. Gómez)	76.70	12.50
2	Rennankampf	—	2.70

TERCERA CARRERA
Distancia, 1600 metros

1	ZENATELLO (C. Claverie)	4.30	3.70
2	Sandboy	—	8.15
3	Vista Larga	—	—

CUARTA CARRERA
Distancia, 2000 metros

1	SKIRMISHER (J. Vera)	3.30	2.40
2	Jack	—	2.60
3	Jalea	—	—

Hipódromo de Montevideo

PRIMERA CARRERA
Distancia, 1000 metros

1	CROIX D'OR (J. Camacho	4.85	3.45
2	Boy Rum	—	7.—

Tiempo: 1'40" 3|5.
Ganada por 3|4 de cuerpo.

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1400 metros

1	LUCANO (S. Ruiz)	3.20	2.65
2	Poca Suerte	—	3.80
3	Nobleza	—	10.40

Tiempo: 1'27" 3|5.
Ganada por tres cuerpos.

TERCERA CARRERA
Distancia, 1100 metros

1	GUENOA (E. Muraña)	4.15	2.35
2	Constituyente	—	2.40
3	Agridulce	—	3.70

Tiempo: 1'8".
Ganada por un cuerpo.

CUARTA CARRERA
Distancia, 2300 metros

1	TIC TAC II (J. Silveyra)	6.75	3.60
2	Fulmine	—	4.—

Tiempo: 2'28" 4|5.

QUINTA CARRERA
Distancia, 1400 metros

1	VEUVE CLICQUOT (M. Bonilla)	8.50	—

Tiempo: 1'27".

SEXTA CARRERA
Distancia, 1500 metros

1	SEDUCTOR (J. Silveyra)	6.45	3.45
2	Pictorial	—	2.55
3	Oulander	—	3.50

Tiempo: 1'32" 4|5.

SEPTIMA CARRERA
Distancia, 1400 metros

1	VINTEN (P. Haro)	14.55	4.20
2	Retamo	—	5.25
3	Majestic	—	4.—

ZIG ZAG

Como estaba previsto el hijo de Val d'Or obtuvo un fácil triunfo en la prueba inicial del programa, pues entre sus modestos acompañantes no hubo ninguno que llegase a comprometer su victoria, cruzando el disco con entera desenvoltura delante de Sauerkraut, Tumulto y Delcassé que en ese orden ocuparon los puestos del marcador.

Mientras el crack del stud Ayacucho alterne en esa compañía, no será mayor inconveniente el mucho peso que se le asigne para ganar con la elástica acción de siempre.

Zig Zag tiene un buen programa en los handicaps donde ha de lograr sonados triunfos.

VIVAZ

En la segunda de la tarde fué esta hija de Volador la encargada de imponerse, haciendo malograr el lance que intentaban los del stud Kearsage, que si se los llega a producir, hubiera sido de funestas consecuencias para la cátedra.

Vivaz será una potranca de porvenir, dadas las notables ligerezas que ha puesto de manifiesto en sus dos presentaciones en público.

LAVALLEJA

De uno a otro extremo ganó su primer carrera este pupilo del entraineur Olivieri, que ha demostrado poseer condiciones para la lucha y que se adjudicará varias victorias en Palermo.

El hijo de Flores dominó bien a Acrata, con el que su ecurie se corría una fija, y finalizó en buen estilo con mucha acción.

Sin Sal, que ocupó el tercer lugar, no tardará en salir de perdedor, dada la forma de conducirse en su debut.

ONE STEP

Fué el hijo de Larrea el tercer favorito de LA EPOCA que cruzó el disco triunfante en la reunión de esta tarde.

Había sido preparado especialmente para esta carrera y no tuvo necesidad de emplearse mayormente para dominar a sus modestos rivales.

En One Step tiene el entraineur Pais un producto de gran porvenir, que ha de sacar airosos en muchas ocasiones los colores que defiende.

GRAN COSA

En el clásico Ramón Biaus, la favorita de la mayoría no tuvo necesidad de emplearse en ningún momento, dominando a sus rivales con la misma facilidad que lo hizo en sus anteriores compromisos.

Gran Cosa es, por el momento, lo mejor que existe entre las potrancas conocidas y si no sale alguna de sus fuerzas entre las que aún no han debutado, será la notable hija de Val d'Or la ganadora de los principales clásicos de la temporada.

STUD ALVEAR

Esta importante caballeriza, que, camo ya anunciamos, liquidaría varios de sus pupilos, pondrá en venta a los siguientes caballos:

Don Raúl, Maní, Cad, El Cordobés y Beaufort, un buen lote y de donde puede esperarse aún algo muy bueno de algunos de ellos.

BRUJO

A este hijo de Calepino que tan brillante figuración obtuvo en la temporada anterior, ya se le trabaja y muy en breve estará listo para demostrar en público las bondades que le atribuye su entraineur.

Brujo se ha puesto muy lindo con el descanso, habiéndole desaparecido las dolencias que obligaron a su ecurie a ponerlo en reposo.

BATAVIA

Al disputar su última carrera donde contó con bastantes partidarios se mancó de gravedad esta hija de Saint Marceaux, lo que fué indudablemente causa de su fracaso.

Batavia será retirada de las pistas posiblemente, si en breve plazo no se consigue que recupere las energías ncesarias para aguantar los rigores del training.

OMEGA

Los primeros galopes de la crack del stud Los Rosales son favorables, pero sin que ello quiera decir que su cura sea un hecho. Sin embargo, la hija de Your Majesty tiene la mano afectada en espléndidas condiciones.

Si el entraineur Jaen consiguiera poner en forma a su pupila, demás está decir que Caricato, Escorpión, All Eyes, Remanso, Moloch, Saint Emilión y la misma Su Majestad tendrían que ir perdiendo las esperanzas de adjudicarse los grandes premios del año.

¡En Los Rosales se puede esperar el milagro!

JOCKEY CLUB ROSARIO

Conversando con el señor Martucci, el activo representante del Jockey Club Rosario, hemos podido saber que el nuevo presidente de esa institución está en un tren de grandes mejoras. Entre ellas, son de citorse en primer término, las que se refieren al hipódromo Independencia, donde se ha mandado construir una tribuna nueva.

Tendremos también, se nos dice, que enumerar en breve otras innovaciones que están en trámite.

EL ESCALAFON CLASICO

Se ha iniciado la temporada bajo los mejores auspicios, pues si bien se cree y se considera de que ya la generación tiene una cabeza que se destaca, las cosas se presentan como para palpitarlas.

Así vemos a Pronóstico, a quien le hemos dado el título de crack, que no corre hasta el 1o. de junio.

El entraineur Bentancour no se atrevió correrle a Gran Cosa en la recta.

Los de Rosal II tienen verdadero entusiasmo por medirse con Pronóstico, y aunque no logren su objeto, tienen sus razones.

Con Cartagena el entraineur Islas asegura que tiene la mejor potranca del año en cuanto lleguen a una milla.

Termina recientemente de señalarse Julio César como un producto clásico. En la Petite Ecurie se cree mucho en Egregia. Y no hablemos de algunos dos años que todavía están por hacer su debut y que según sus respectivas ecuries, son toda una promesa.

Quiere decir entonces que para el mes de julio hemos de poder tener encuentros realmente interesantes.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo:

PREMIO MICROBIO
Distancia 1600 metros
A las 12.45

Grow 56 kilos	Smolensko 56
Redmond 56	Jónico
Ligustro 56	Prior 56
Invierno 56	O'Leary 56
Precursor 56	Fresquete 56
Bogatyr 56	El Tano 56
Tingel 56	P. sur Quatre 56
Pollito 56	California 54
R. Peña 56	Jumana 54
Conroy 56	Timarú 54

PREMIO CHELINA
Distancia 1100 metros
A la 1.15

Jaranilla 56 k.	Kolette 56
Nona 56	Grosella 56
Lady Bramble 56	Elmba 56
Galopa 56	Grace 56
Lady Sun 56	La Pellerina 56
Caronilla 56	Vivaz 56

PREMIO VULCANO
Distancia 1100 metros
A la 1.45

Kamakurá 56 k.	Cabo Oribe 56
Heliotropo 56	Le Poilu 56
Maléfico 56	Fogonazo IV 56
Pimpant 56	Charquican 56
Agridulce 56	

PREMIO FELS
Distancia 1500 metros
A las 2.15

Mi Nena 56 kilos	Sixcrown 56
Copelina 56	Sidra 56
Snob 56	Cáspita 56
F. del Pago 56	Celia 56
Sabatina 56	Idólatra 56
Viruelita 56	Massena 56
Manola II 56	Itaca 56
Chelina 56	Aventurera 56

PREMIO LA PICANA
Distancia 1400 metros
A las 2.45

Mi Mamita 54 k.	R. Admiral 56
One Step 56	Epígrama 54
Kefir 56	Sapristi 56

PREMIO LOS GORROS
Distancia 2500 metros
A las 3.15

Cracker 55 kilos	Marline 45
Volunteeer 52	Los Gorros 43
Lady Ada 49	Golden Tip 40
Hydre 46	

PREMIO JUBILO II
Distancia 2000 metros
A las 3.45

G. Haig 60 kilos	Toca Fierro 51
Ñacurutú 57	Le Marsellais 51
Satólito 57	Maldicho 51
Jornalero 57	Gral. Alvear 51
Pope 57	Horacio II 51
Apio 57	Los Olmos 51

PREMIO LE TEMPS
Distancia 1600 metros
A las 4.15

Crocus 61 kilos	Jafet 46
Dalmacia 53	Araña 44
Florette 51	Callcot 43
Cabool 50	Cyllenita 43
¡Iup! 49	Sandolín 43
Zar Nicolás 49	Bélgica II 40

PREMIOS SALVADOR J. BOUCAU Y LOS HARAS

En estos clásicos que se correrán el domingo próximo en Palermo, han sido ratificados los siguientes animales:

Premio Salvador J. Boucau, distancia 1400 metros — Fidias 54 kilos, Danza 52, Cartagena 52, Lucky Day 56, Duldul 54, Cap. B. Roqué 54.

Premio Los Haras, distancia 2000 metros — Su Majestad 53 kilos, Fanfarrona 53, Pura Cepa 57, La Glorieuse 57.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Gran Señor, distancia 1700 metros — Cacholote, Steam, Don Raúl, Tumulto, Defensora, J. Eduardo, La Marseillais, Fuego y Sangre, Jáez, Broquel, Vives, Magalhaes, Sauerkraut, Ñacurutú, Beatty.

Premio Botafogo, distancia 1400 metros — Hor Majesty, Caracorá, Nia, Kouka, Monnale d'Or, Portia, Vilá, Pelegrina, Newmoon.

Premio J. C. Gómez, distancia 1200 metros — Taladro, Ya verán, King George, Estudiante, Buen Ojo, Cardalero, Heliotropo, San Real, Gallito II, Procónsul, Risueño, Nerón.

Premio Canora, distancia 1000 metros — Beaufort, Kalifato, One Step, Sui Géneris, Rheingold II, Tiny, Velero, Malambo III, Pureza.

Premio La Ñatita, distancia 1600 metros — Pringles, Dubait, Mirabeau II, Falerna, General French, Brisk Up, Rodín, Crocus, Fusta, May Linda, Briand, Tirsis, Zig Zag, Sandolín, Jafet, Máquina, Alcoy, Clamor.

Premio Divinidad, distancia 2500 metros — Wilde, Bis, General Capdevila, Bardo, Le Temps, Conjurado, Ramalero, Bólido, Cigale, Turpin, Lady Ada, Damocles, Hydro, Charda, Rasante.

NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

DOCTOR ABRAHAM GARSOLI. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 11 de mayo de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hijo Abraham S. Garsoli; sus hermanas, Felisa G. de Guiñazú y Florencia G. de Peña; su hermano político, José A. Guiñazú; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 12 a los 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Viamonte 1718. —Carruajes de la Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
10|309 v. Mayo 11

CATALINA CALDERON DE LA BARCA — (Q. E. P. D.) — Falleció el 11 de mayo de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanos, sor María Chantal Calderón de la Barca y María Calderón de la Barca de Saráchaga; su hermano político, Carlos T. Saráchaga; su sobrino Carlos A. Saráchaga y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 12, a las 9.30 a. m., previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la Basílica del Santísimo Rosario (Santo Domingo). — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Venezuela 540. —Carruajes de la Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
10|310 v. Mayo 11

GREGORIO RODRIGUEZ — (Q. E. P. D.) — Falleció el 11 de mayo de 1919. — Sus hijos, Ercilio, Gustavo, Martha R. de Colón, Lilia y Rogelia; su hijo político, Ricardo Colón; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 12 a las 4 p. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Callao 1574. — Carruajes en la Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

MISAS Y FUNERALES

MARIA ROSELLO de AMADO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de mayo de 1918. — Sus hijos Isaías R., José M. e Ignacio M. Amado; sus hijas políticas Ema Piñeiro de Amado, Domitila de la Pesa de Amado y María P. Piñeiro de Amado; sus hermanas Margarita R. de Ron y Josefa R. de Piñeiro; sus nietos, sobrinos y demás familia, invitan a sus relaciones quieran acompañarles al funeral que por el eterno descanso de su alma será celebrado en San Miguel Arcángel, el lunes 12 de mayo, a las 10 a. m. Unica invitación.
10|281 v. mayo 11.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577 LEONARD
BUENOS AIRES

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PROVINCIA de MENDOZA
INTERVENCION NACIONAL
Departamento de Hacienda

Mendoza, Abril 21 de 1919.

Atenta la nota del Contador General de la Provincia aconsejando que, en vista de los muchos deudores de contribución directa y patentes fiscales que no han podido acogerse a los beneficios del decreto del 28 de Marzo ppdo.,

El Interventor Nacional decreta:

Artículo 1o. Prórrogase el plazo fijado por el mencionado decreto para el pago de la deuda establecida por el art. 1o. del mismo, hasta el 15 de Mayo próximo.

Art. 2o. Quedan en vigencia los arts. 2, 3 y 4 del decreto aludido.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.
V. Segovia
V. Ponce de León
Es copia conforme
E. Camusso
Subsecretario de hacienda
10|182 v. my.15

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Raíces, El tosco, La lección, Un enterrador a la alta escuela, El héroe de la aldea.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal Nro. 510, El... y los policía, Trampas honradas, Las argucias de Agustín, La hija del contrabandista, De grado o por fuerza.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —El enterrador, La sabandija, El arte de hacer películas, El tosco, La lección, La Goya y La Gioconda.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — El tosco; La lección; Un enterrador de alta escuela; Los caprichos de Virginia.

FLORIDA (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.: Números de variedades por Mercedes Alfonso, Mikoff et Vanity, Mr. y Miss Wilson y Trío Málaga.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). —Función tarde y noche, con importantes estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO. (Callao 27). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460). — Cine continuado de 11 a 7, y de 8 a 12 p. m. — Variado programa con estrenos.

PETIT SPLENDID — (Libertad 976). — Estreno: Mujer.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Función tarde y noche, con importantes estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 779). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759) — Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1269). — Variado programa con estrenos.

SELECT LAVALLE (Lavalle 921.)—Hoy —Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos todos los días.

TEATRO PARC (Santa Fe 4195). (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días.

CINE MODERNO. — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4250) Variado programa con estrenos.

CASINO — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la nueva compañía norteamericana. Mr. y Mlle. Torcat, con sus 70 gallos amaestrados; Do Hollis y Cía.; Flor d'Alza; Magalli Varlys; Miss Alice de Gorme; Lemb's Manikins; Los Richard; El capitán Sáenz y sus hijas; dúo Greco Riverol.

TEATRO HIPPODROME (Corrientes y Carlos Pellegrini). — Hoy a las 9 p. m.: Suceso de Miss Dottee King, la reina de la danza. The Great Yuchimaths, Plaussy, Los Marios, Miss Elmina, Mr. Holmer con su colección de monos y perros amaestrados, The 4 Sasetas y toda la compañía.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones, 1 $.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Bennet y Cornell, el chino Seymour y Miss Dupree y Rosita Rodrigo.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2370 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy: "La víbora de la cruz"; "Los Cardales".

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función Clásica. Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio. y noche: Raffles, El tosco, la lección,

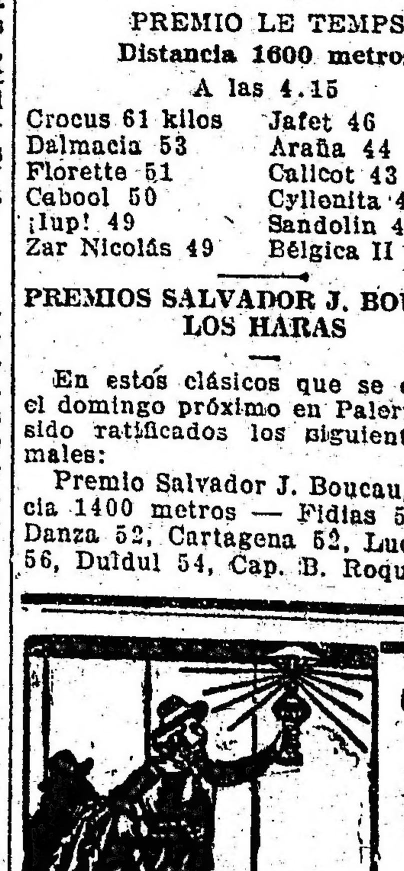
"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

LICITACIONES

Ministerio de agricultura
DIRECCION GENERAL
DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de galleta fresca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 15 de mayo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. —Buenos Aires, abril 14 de 1919.— (Fdo.): Remigio Lupo, director general de inmigración.

10|109 v. may. 14

Ministerio de agricultura
DIRECCION GENERAL
DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 15 de mayo próximo, a las 3.45 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — (Fdo.): — Remigio Lupo, director general de inmigración.

10|110 v. may. 14

Ministerio de agricultura
DIRECCION GENERAL
DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de víveres secos al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de mayo próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, abril 14 de 1919.—(Fdo.): Remigio Lupo, director general de inmigración.

10|111 v. may. 14

Ministerio del Interior
Uniformes y calzados para los territorios nacionales

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de dos mil novecientos cincuenta uniformes de paño compuestos de saco, pantalón y gorra, cuatrocientos noventa capotes de paño, dos mil trescientos diez pares de botas reforzadas, quinientos cuarenta y siete pares de borceguíes reforzados y doscientas capas impermeables con destino a la gendarmería de los territorios nacionales.

Dicha licitación tendrá lugar el día 12 de mayo del corriente año, a las 3 de la tarde, en la sección territorios nacionales del ministerio del interior, calle Cerrito núm. 67, a donde los interesados podrán concurrir por más datos y ejemplares del pliego de condiciones a que deberán ajustarse.

Buenos Aires, abril 24 de 1919.—Alfredo Espeche, subsecretario del interior. 10|176 v. mayo 12

Facultad de Ciencias Médicas
AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares a las cátedras de clínica epidemiológica y clínica otorino-laringológica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. — Buenos Aires, 28 de abril de 1919.— El secretario.

10|192 v. my. 12

Facultad de Ciencias Médicas

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Directivo, en su sesión del día 11 del corriente, y por el término de treinta días, a contar desde la fecha, llámase a concurso para la provisión de una suplencia en cada una de las cátedras de las distintas escuelas de esta facultad, que en la fecha tengan candidatos que hayan cumplido con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, 30 de abril de 1919. — El secretario. 10|214 v. mayo 29

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la Honorable Cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el "Boletín Oficial", y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos, de 2 a 6 de la tarde.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que subscribe, el día 19 de mayo próximo, a las 3 de la tarde, reservándose el señor presidente de la Honorable Cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva.

Buenos Aires, abril 14 de 1919.— El secretario. 10|127 v. mayo 15

Dirección general de minas, geología e hidrología

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de barras y alambres de acero, fierros, planchuelas, redondos, cuadrados, chapas de fierro, tejidos de bronce, chapas de zinc perforadas y cables de acero, conforme a las listas detalladas y al pliego de condiciones establecido. Los interesados podrán concurrir para consultar las listas y el pliego de condiciones, a la sección hidrología y perforaciones, Maipú 1241, en los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. (Sábados de 9 a. m. a 12 m.).

Las propuestas serán abiertas el día 15 de mayo a las 3 p. m. —El director general.

Se hace saber a los interesados que se ha prorrogado hasta el 30 de junio próximo la fecha para la apertura de los sobres que se refiere el anterior aviso de licitación.

10|104 v. mayo 13.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la construcción de cloacas domiciliarias en el edificio destinado a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ubicado en la manzana comprendida por las calles Las Heras, Melo, Azcuénaga y Cantilo, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 3 de junio próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, mayo 2 de 1919. — José I. Goñi, secretario.

10|230 v. my. 12

Ministerio de guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1919 a las 3 p. m. para la provisión de diversos artículos necesarios para la confección de vestuario y equipo que necesitará el ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la cuarta división de esta dirección general, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales, coronel secretario interino.

10|293 v. mayo 20.

Ministerio de marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento del transporte nacional "Chaco" con destino a Norte América.

Las propuestas deberán presentarse al señor director general el martes 13 del corriente, a las 2.30 p. m.

Por pliego de condiciones, datos, etc., ocurrir a la división compras.

10|299 v. my. 12

Hospicio de las Mercedes
DIRECCION

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca ("0") cero, combustibles, comestibles y demás artículos de consumo, para el tercer trimestre del corriente año, y carne vacuna y ovejuna para el segundo semestre del mismo, destinados al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 11 de junio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, mayo 11 de 1919 — El director interino.

10|306 v. my. 18

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de globos y medios globos

Llámase a licitación para la provisión de globos y medios globos con destino a los servicios de alumbrado público. Tendrá lugar el día 12 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, mayo 2 de 1919. — El secretario.

10|227, v.My12

Licitación para la provisión de 200.000 litros de kerosene

Llámase a licitación para la provisión de 200.000 litros de kerosene, con destino a los servicios de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 12 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, mayo 2 de 1919. — El secretario.

10|228 v.My12

Licitación para la provisión de 1500 mts3 de pedregullo

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 2 p. m, para la provisión de 1500 mts3. de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado, que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, mayo 5 de 1919. — El secretario.

10|226 v. my. 12

Licitación para la instalación eléctrica en el hospital Pirovano.

Llámase a licitación para la instalación eléctrica en el hospital Pirovano. Tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, mayo 5 de 1919. — El secretario.

10|243 v. my. 15

Licitación para la provisión de gasa

Llámase a licitación para la provisión de 80.000 metros de gasa con destino a las dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 2.45 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, mayo 6 de 1919. — El secretario.

10|254 v. my. 16

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a los servicios de alumbrado público. Tendrá lugar el día 16 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, mayo 6 de 1919.— El secretario.

10|253 v. my. 16

Licitación para la instalación eléctrica en el hospital Piñeiro.

Llámase a licitación para la instalación eléctrica en el hospital Parmenio Piñeiro. Tendrá lugar el día 16 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, mayo 6 de 1919. — El secretario.

10|255 v. my. 16

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Seguí entre Mendes de Andés y Bogotá, Morelos entre Mendes de Andés y Bogotá y Avenida del Tejar entre Republiquetas y Plaza, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada en el Exp. 53640-L-918 (constructor, N. Simonetti) y Exp. 56827-C-916 (prorrateo suplementario Av. del Tejar), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo Nro. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo Nro. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 3 de 1919.
El secretario.

10|225 v.My17

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1, 2, 26, 27, 28, 29 y 30 de la sección 9a. del Cementerio de Flores y los nichos cuya nómina se detalla a continuación, se hace saber a las personas que tengan deudos depositados allí que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento, no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general:

Nicho No. 146, sección 1a., serie 2a., Ernestina Sosa.

Bajo nivel—

Nicho No. 5, Elvira Soler y Espeleta.

Nicho No. 15, Irene L. de Lazcano.

Alto nivel—

Nicho No. 185, María Scasso.

Nicho No. 229, Eduardo Bolognessi.

Nicho No. 244, Gerónimo Capello.

Nicho No. 245, Vicente Porcile.

Nicho No. 1, grupo A, Joaquina Avalos.

Nicho No. 9, sección 2a., serie 2a., Juan C. Bedacarratz.

Nicho No. 81, sección 2a., serie 2a., Manuel Capurro.

Nicho No. 86, sección 2a., serie 2a., Angela L. de Del Bó.

Nicho No. 87, sección 2a., serie 2a., Amalia Arenillas.

Nicho No. 91, sección 2a., serie 2a., Luisa Monza.

Nicho No. 106, sección 2a., serie 2a., Andrés Amestoy.

Nicho No. 111, sección 2a., serie 2a., Francisco y Clara Cigliuti.

El secretario.

Abril de 1919.

10|234 v. junio 1o.

Honorable Concejo Deliberante
CONCURSO

Llámase a concurso para la provisión de tres puestos de taquígrafos auxiliares, que se efectuará el día jueves 15 del corriente, a las 2 1|2 p. m.

El libro de inscripción, así como las bases, estarán a disposición de los interesados de 4 a 6 p. m., en la oficina de taquígrafos, desde la fecha, hasta el martes 13 del corriente.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1919. — El secretario. 10|278 v. mayo 12.

Honorable Concejo Deliberante
LICITACION

Llámase a licitación por el término de cinco días, para la previsión de uniformes para el personal de ordenanzas, chauffeurs y electricistas de este H. Concejo, que se efectuará el día 13 del corriente, a las 5.30 p. m.

El pliego de condiciones a que deberán sujetarse, se encuentra a disposición de los interesados en la mesa de entradas de este H. Concejo.— El secretario. 10|277 v. mayo 12.

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA DE LA COMPAÑIA INTERnacional de Seguros generales "La Americana". — Corrientes número 452. — Cítase a los señores accionistas de la compañía a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1019, a las 5 p. m., en su local social, de la calle Corrientes número 452, para tratar de la siguiente orden del día:

Reforma de estatutos.

10|143 v. mayo 10. El Directorio.

"LA PATERNAL" — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. Aprobada por el S. Gobierno. — Dirección general: Corrientes 452, Buenos Aires. — De acuerdo con el art. 35 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas y socios, para la asamblea extraordinaria, segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 14 de mayo del corriente año, a las 3 p. m., en el local social, calle Corrientes 452, para tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Decidir la forma más conveniente de liquidación de la sociedad.

2.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el último recibo. — El presidente. 10|236 v. mayo 14.

SOCIEDAD ANONIMA DE FOMENTO DE los territorios nacionales. — No habiendo sido depositado suficiente número de acciones, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el directorio cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en segunda convocatoria, que se celebrará el día viernes 23 de mayo corriente, a las 5 p. m., en el local social, calle Cangallo 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1918.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación, en la caja de la sociedad, sita en el expresado local Cangallo 315. Nota: Se avisa a los señores accionistas que siendo en segunda convocatoria, la asamblea será válida cualquiera que sea el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1919. —El gerente secretario. 10|244 v. mayo 15.

LA ELECTRICA DEL NORTE. — SOCIEDAD Anónima. — Segunda convocatoria. — No habiéndose presentado el número de acciones requerido para que se celebrara la asamblea general ordinaria convocada para el día 2 de mayo, se cita nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos de la sociedad, para el día miércoles 21 de mayo a las 3.30 p. m., en el local sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1918. Declaración de dividendos.

2.o Elección de dos directores titulares.

3.o Elección de síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la fecha indicada.

Buenos Aires, mayo 8 de 1919. — El secretario. 10|294 v. mayo 21.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS.—ASAMblea general extraordinaria. — Convócase a los socios, a la asamblea general extraordinaria que efectuará el día 30 de mayo de 1910, a las 9 p. m., en el local social, Suipacha 272, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reforma de los estatutos sociales referente solamente a lo prescripto en el art. 1.o y sus incisos, art. 2.o, art. 3.o, artículo 7.o y sus incisos, art. 55 y art. 66.

2.o Designación de dos socios que firmarán el acta de la asamblea.

Podrán asistir a la asamblea, las socias hasta el número 159, inclusive y los socios hasta el número 8930 inclusive, presentando el recibo correspondiente a mayo.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1910. — Orestes C. Luisi, secretario. 10|298 v. mayo 12.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO LUIS PINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 11 de 1919. — P. Achával Rodríguez, secretario. 10|106 v. mayo 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por don SAMUEL JUAN UNSWORTH, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril nueve de 1919. 10|104 v. mayo 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de doña FRANCISCA LIDIA SOLMIAC de AMOUROUX o LIDIA SOLMIAC de AMOUROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 10 de 1919. —Manuel A. Marini, secretario. 10|152 v. mayo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HORTENSIA GONZALES OCANTOS de GAETMANK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 26 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario. 10|215 v. mayo 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA SPRAGGON de KER JORDAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1919. — Armando F. Lasplur, secretario. 10|223 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que en la convocatoria de acreedores de los señores SERRANO y Cía., se ha fijado el día 13 del corriente, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos que debía efectuarse el día de la fecha.

Buenos Aires, mayo 5 de 1919. —Carlos del Campillo, secretario. 10|271 v. mayo 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TEMISTOCLES PAULINO PAGLIERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 9 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario. 10|268 v. junio 6

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de la quiebra de AUGUSTO CASTELLANI, por el término de ocho días, que se encuentra de manifiesto en secretaría el estado de distribución de fondos presentado por el síndico de la quiebra.

Buenos Aires, mayo 8 de 1919. — Alberto F. Jordán, secretario. 10|280 v. mayo 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO THOMPSON ó TONSON ó TOMPSON y ANICETO VICENTE ó VICENTE THOMPSON ó TONSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 3 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario. 10|250 v. junio 7.

Habiéndose presentado doña Jesusa Molina de Décima, en su carácter de tutora de los menores María Della, Julio Alberto y Justo Luis Laforet, reclamando el subsidio que confieren las ordenanzas vigentes, por fallecimiento del ex empleado municipal, don Julio Laforet, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, a contar de la primera publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, para que se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de esta institución (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la solicitante.

Buenos Aires, mayo 10 de 1919. —Carlos J. Echarte, pro secretario. 10|297 v. mayo 17.

Crédito Público Nacional

Se hace saber que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del empréstito Crédito Argentino Interno 1909 — leyes números 5559, 5681 y 6011 — del vencimiento de 1o. de septiembre de 1915:

Cupones de $ o|s. 2.50, números: 44.120|39, 45.470|520, 45.571|90, 45.601|11, 45.613|38, 49.389|93, 49.899|922, 51.787|91, 51.872|3, 52.797|801, 53.061|72, 53.087|9, 53.387|91, 56.124|50, 56.152|68, 56.708, 58.183, 58.205|11, 58.218|23, 58.608, 59.158|61, 59.272|301, 59.818 al 27, 60.848|87, 61.065|9, 61.144|8, 61.704, 61.706|8, 62375|8, 62.556|60, 151.779|319, 151.821|31.

Cupones de pesos oro sellado, 12.50, números 11.913, 12.113|7, 12.284|5, 12.291|3, 13.449, 13.521|6, 13.528|36, 13.538|40, 13.542|60, 13.651|6, 13.670 al 95, 13.845|6, 13.869, 13.882, 13.885, 14.298|9, 14.818|20, 14.333|7, 14.359 al 68, 14.821|30, 15.312|14, 16.446|50, 16.546|50, 16.552|5, 17.082, 17.832|3, 17.993, 18.030|1, 18.050, 18.077, 19.108, 19.974, 20.104|5, 20.240, 20.782|3, 20.795|8, 20.975, 21.445, 21.447|8, 23.054, 23.325|34, 23.686, 23.901|11, 23.999, 24.468, 25.232|3, 25739, 26021|4, 26063|9, 26071|109, 26.185|6, 26.188, 26.251, 26.378, 26.959|60, 27.081|5, 27.262, 27.873|82, 28861, 29107, 29.184, 29.228|39, 29.699|703, 29.797|801, 29.887, 30.549|51, 30.565|9, 30.871, 30.978|83, 30.988|9, 31.243|4, 31.569, 39.894.

Cupones de $ o|s. 125 núms. 23|4.

Buenos Aires, abril de 1919.

Carlos Bazo,
Secretario-Gerente.

10|157 v. mayo 21

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"	62.500.000
Fondo de reserva	"	9.082.260

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y ... préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Mayor plazo, convencional.	

Cobra

Por adelantos en c|c.	8 o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1919. Virginio Maffei, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires.

Dr. REMOLAR
CALLAO 56. U. T. 7352, Libertad. De 8 a. m. a 12 m. y de 4 p. m. a 7 p. m. Consultas orales y por correspondencia. — Honorarios, $ 10.
10|295

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6067 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

A RETRATARSE, SOCIEDAD ARTISTIca, C. Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y retrato grande, con marco, en docena retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

FRANCES, INGLES. — METODO "Self-training". — $ 8 al mes. Se inscribe lunes, miércoles y viernes, 5 a 7 p. m. Lavalle 1059. Oficina 25. v.Mayo 13

ASOCIACION PRO-MAESTROS DE ESCUELA —Se hace saber a los señores asociados que la asamblea ordinaria que debía tener lugar el día 17 del corriente mes, en el local de la escuela "Presidente Quintana", se realizará en el salón "Prince George's", a la hora establecida (5 p. m.). — Nicolás Rossi, presidente. 10|272 v. mayo 17

Casas para obreros de Cacheuta

Rifa de un automóvil

Se sorteará a beneficio de las casas para obreros de Cacheuta, el 23 de mayo.

Precio del billete, 20 $.

Se venden números en Florida 833 y en Callao 45.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El jueves 22 de mayo, en su local, a las 3 p. m., casa Independencia núm. 4157, mide 9.23 por 60.90 m. Base $ 26.700. Hipoteca $ 19.200. Deuda $ 17.415.

El jueves 22 de mayo, en su local, a las 3 p. m., tres casas Vélez Sársfield núm. 600 esquina Mirave número 2881-91, mide 11.64 por 34.66 metros. Base $ 42.000. Hipoteca pesos 34.000. Deuda $ 30.574.

El jueves 22 de mayo, en su local, a las 3 p. m., finca Defensa 825-33, mide 15.48 por 57 m. Base $ 95.100. Hipoteca $ 77.000. Deuda $ 74.510.

El jueves 22 de mayo, en su local, a las 3 p. m., chalet O'Higgins 1356 esquina Céspedes y con frente también a Arcos 1335, mide 27.65 por 28.48 m. Judicial. Base $ 42.700. Hipoteca $ 40.000. Deuda $ 35.648.

El viernes 23 de mayo, en su local, a las 3, casa Güemes 3642-48, mide 11.50 por 49 m. Base $ 37.300. Hipoteca $ 33.500. Deuda $ 30.385.

El viernes 23 de mayo, en su local, a las 3, dos casas Canning 1600-1610 esquina San Salvador, mide 21.65 por 32.04 m. Base $ 14.100. Hipoteca $ 10.000. Deuda $ 8.105.

El viernes 23 de mayo, en su local, a las 3, casa-quinta Bahía Blanca 1551, mide 50.32 por 65.97. Base $ 17.600. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.606.

El viernes 23 de mayo, en su local, a las 3, casa 11 de Septiembre núm. 1213, mide 8.50 por 17.25 m. Base $ 9.000. Hipoteca $ 7.000. Deuda $ 6.350.

El viernes 23 de mayo, en su local, a las 3, casa calle Rioja 866, mide 8.66 por 56.72 m. Base $ 7.500. Hipoteca $ 7.000. Deuda $ 5.674.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

REMATES

José Bacigaluppi

JUDICIAL. — EN CABALLITO Norte. Terreno, calle Monte Egmont entre Parral y Rojas. Mide 8m66 de frente por 35m17 de fondo (304.57 m. c.) Tasación $ 1.827.42 m|n. Base 2|3 partes de su tasación, 1.218.28 pesos m|n. Juez Dr. Matías Mackinlay Zapiola. Secretario Dr. Eduardo Rojas. Juicio seguido por don Francisco Fresone en el expediente No. 2617. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Visítese. Datos a la secretaría actuaria o a mi oficina, San Martín 56.

El domingo 11 de mayo, a las 4, en el mismo terreno. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

10|176 v. mayo 11

Enrique D. Lagos

JUDICIAL. — SALADILLO 2323. CASA DE madera y zinc, de 2 habitaciones, w. c. y bomba para agua, en terreno que mide 8 m. 66 de frente por 34 m. 04.

Base, $ 1.333.33.

El miércoles 21 de mayo a las 3 p. m., en mi casa, 345 San Martín, procederé al remate según orden recibida del señor juez doctor Adolfo Casabal, en el juicio Antonio Bauchero contra José Paz. Exigiré el 8 o|o de seña y el 2 o|o a cuenta de comisión. — Enrique D. Lagos. —Carlos E. González del Solar, secretario.

10|251 v. mayo 21.

JUDICIAL. — TERRENO CALLE SALADIllo entre Arrecifes y San Pedro, que mide 8 m. 66 de frente por 42 m. 70.

Base, $ 666.67.

El miércoles 21 de mayo a las 3 p. m., en mi casa, 345 San Martín, procederé al remate según orden recibida del señor juez doctor Adolfo Casabal, en el juicio Antonio Bauchero contra Juan Vascary. Exigiré el 8 o|o de seña y el 2 o|o a cuenta de comisión. — Enrique D. Lagos. —Carlos E. González del Solar, secretario.

10|252 v. mayo 21.

Antonio García

JUDICIAL — CASA MORENO 1721, entre Solís y Entre Ríos. A 2 cuadras de la plaza del Congreso. Pleno centro. Terreno 7m.36cents. de frente al Sur por 57m.15cents. de fondo (560,83 v. c.). Ad corpus. Sin Base.

El sábado 24 de mayo, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma propiedad, la venderé por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor Jiménez Zapiola, en el juicio ejecutivo por cobro de crédito hipotecario seguido por Víctor Torrens contra Eugenio Portal.

El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Informes en la secretaría citada o al martillero Antonio García, Lavalle 1053. —Buenos Aires, mayo 9 de 1919.—Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

10|300 v. mayo 19

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi — BOLIVAR 280

"COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS LIMITADA" (Sociedad Anónima)

Domiciliada en la calle 25 de Mayo 158, Buenos Aires. — Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional de 3 de Julio de 1916.

BALANCE TRIMESTRAL al 31 de Marzo de 1919

ACTIVO

	$ curso legal
Acciones	488.100.—
Acciones depositadas del Directorio	25.000.—
Edificio	3.090.000.—
Campo "Las Palmas"	414.289.04
Campo "Las Norias"	139.340.—
Terrenos	60.440.—
Estancia "Las Palmas"	240.995.62
Estancia "Las Norias"	229.073.98
Muebles y Utiles	135.—
Francisco Córdoba	421.36
Recibos al cobro	1.710.—
Caja "Las Norias"	4.084.09
Caja y Bancos	18.890.30
Intereses y Descuentos	7.380.49
Gastos generales	959.55
	3.717.747.44

PASIVO

	$ curso legal
Capital	3.000.000.—
Depósito de acciones del Directorio	25.000.—
Fondo de reserva	7.171.10
Obligaciones hipotecarias	371.811.32
Varios Deudores y Acreedor	247.320.96
Explotación Edificio	32.240.60
Ganancias y Pérdidas	34.194.46
	3.717.747.44

Buenos Aires, 21 de abril de 1919. — Carlos M. Casado, presidente; Eduardo Casado, secretario; Pedro Casado, síndico.

10|298 v.13 Mayo

"MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE" (Sociedad Anónima)

Domiciliada en la calle 25 de Mayo 158, Buenos Aires. — Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 17 de agosto de 1900.

BALANCE TRIMESTRAL al 31 de Marzo de 1919

ACTIVO

	$ Paraguayos	$ o|legal	$ o|sellado
Acciones depositadas del Directorio			12.500.—
Campo San José			75.000.—
Cédulas Hipotecarias Argentinas		18.947.25	
Alambrados e Instalaciones			
Muebles y Utiles	6.000.—		14.465.04
Haciendas			377.67
Caja y Bancos		24.489.37	113.931.—
Varios Deudores	238.049.32	69.017.16	6.940.77
Contribuciones y Patentes	12.304.73		876.20
Gastos Generales		1.171.60	
Intereses y Descuentos	116.25		
Crecimiento de Haciendas			922.39
Conversiones			55.294.71
	257.370.32	113.625.38	280.307.71

PASIVO

	$ Paraguayos	$ o|legal	$ o|sellado
Capital			150.000.—
Depósito de Acciones del Directorio			12.500.—
Fondo de Reserva			14.850.37
Venta de Haciendas			40.603.—
Frutos	15.593.25		
Varios Acreedores	26.756.23		2.957.41
Intereses y Descuentos			5.367.21
Dividendo 9.o ejercicio 1917|1918		6.359.22	
Ganancias y Pérdidas			2.016.66
Conversiones	215.020.84	107.266.16	51.103.08
	257.370.32	113.625.38	280.307.71

Buenos Aires, 21 de abril de 1919. — Carlos M. Casado, presidente; José Casado S., secretario-tesorero; Pedro Casado, síndico.

10|297 v.13 Mayo

Muebles — Arañas — Baños

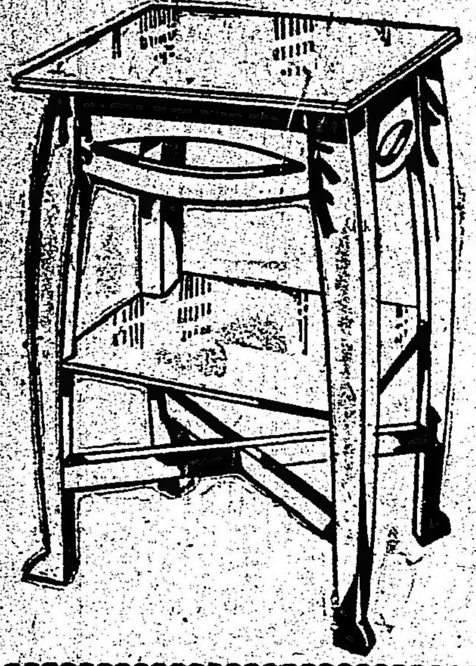
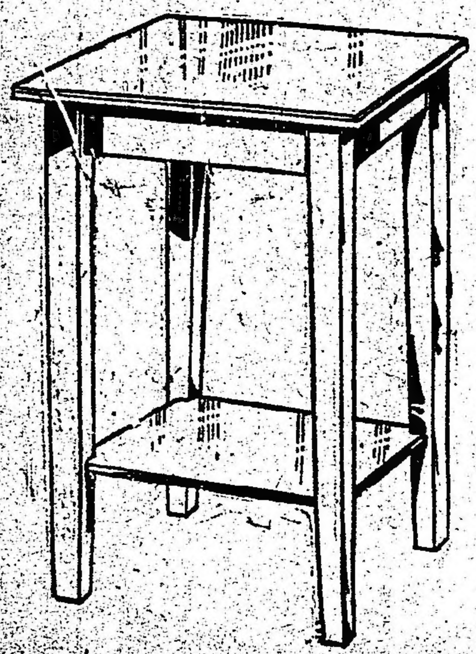

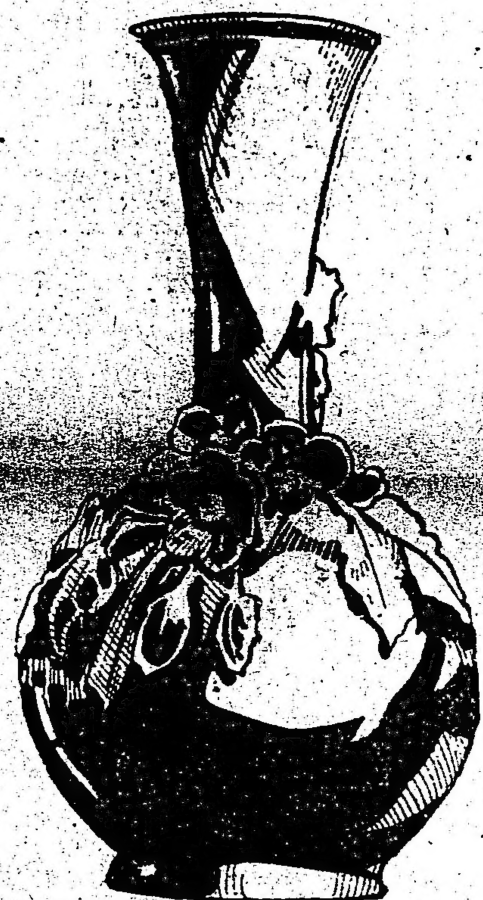
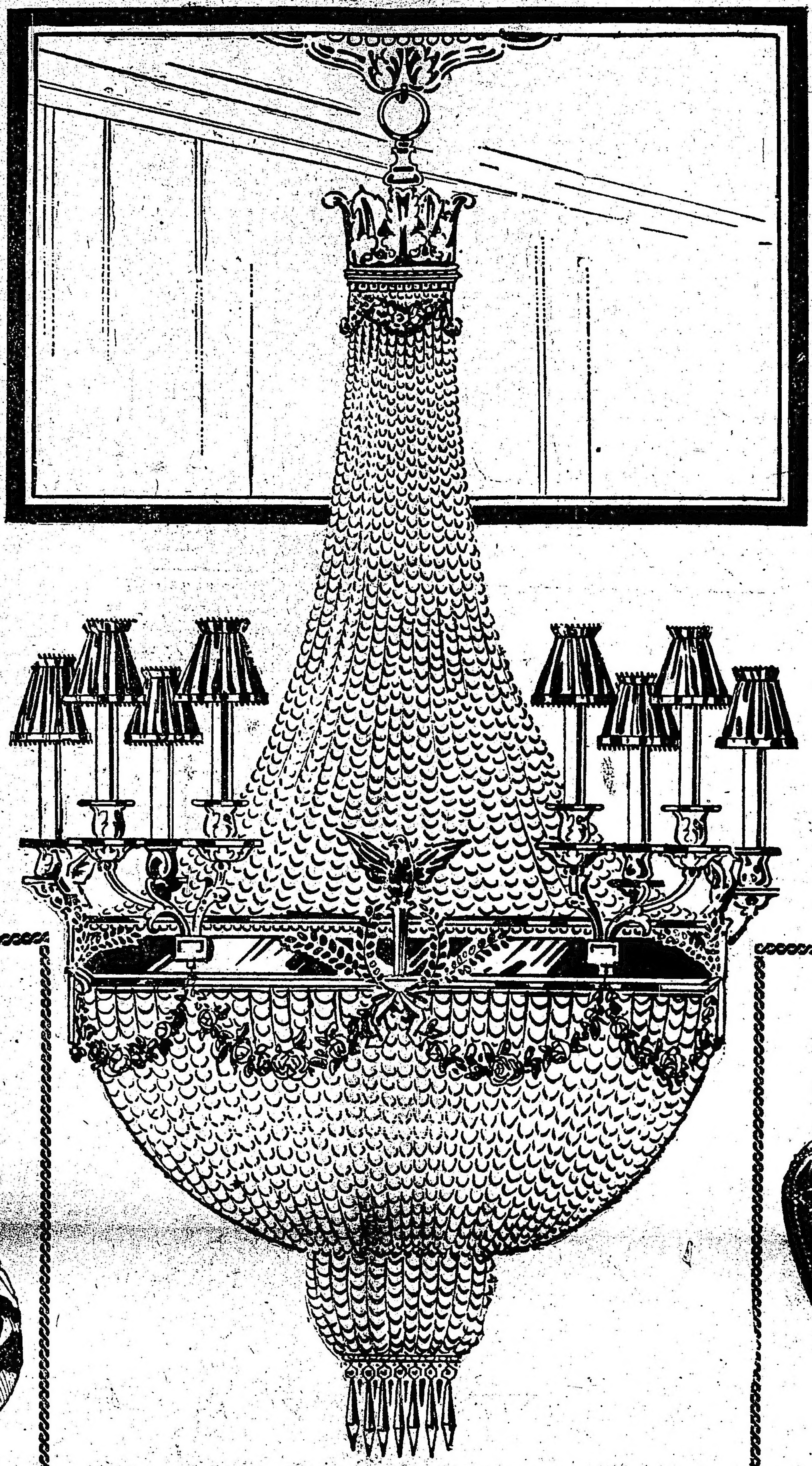

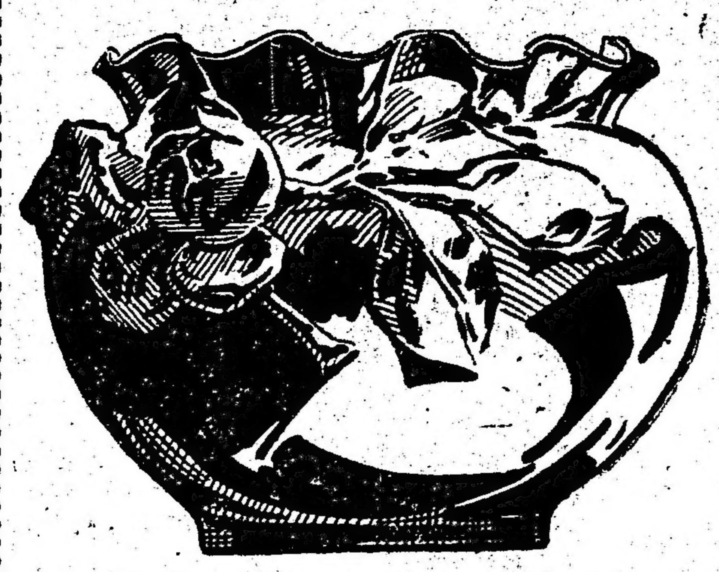
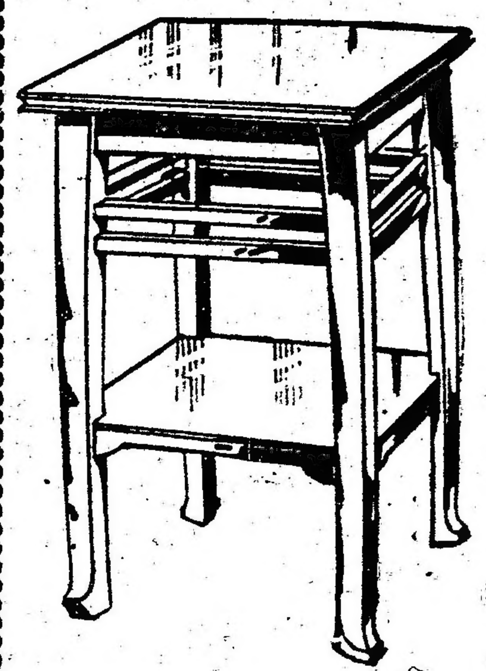
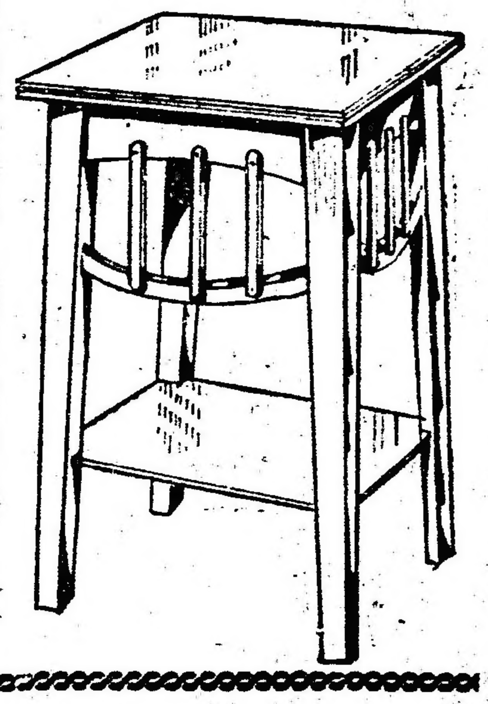
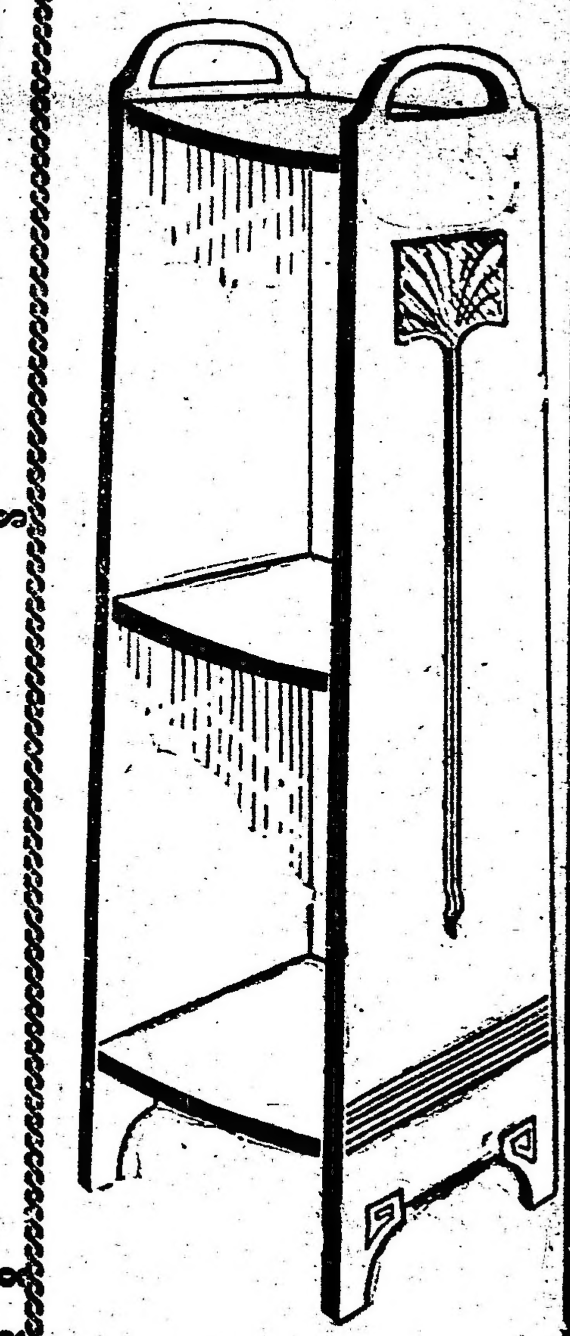

Estos tres ramos del hogar, tratados ampliamente, con surtidos completos, ricos, elegantes y fuertes, a precios

Ahora notablemente rebajados

Casa especialista

Artículos importados

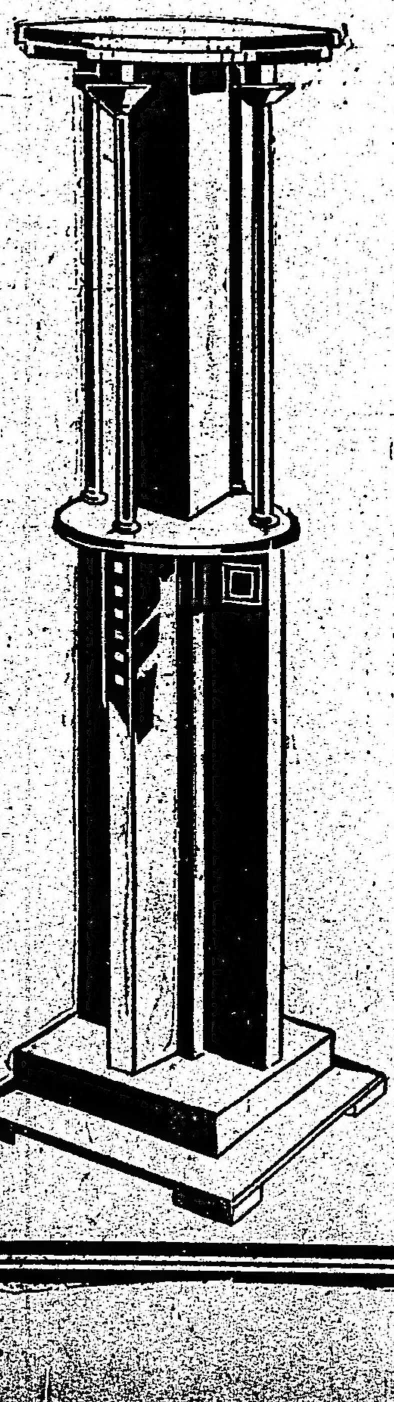
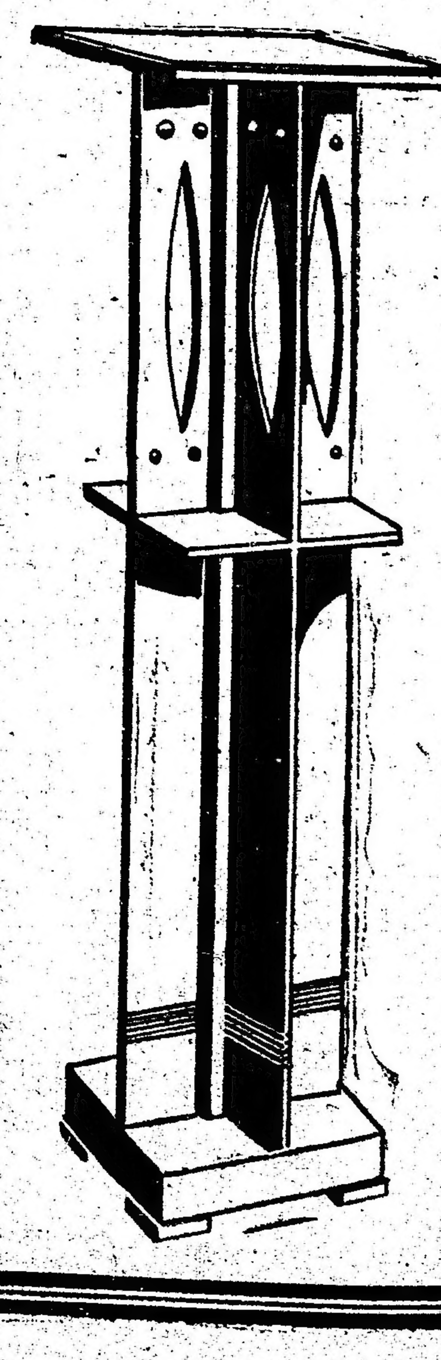

Heinlein & Cía. - 1402 - Av. de Mayo - 1500

Buenos Aires